

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 1 de 8

21.1

FECHA	martes, 19 de noviembre de 2019
--------------	---------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Educación
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Ciencias Sociales

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
MORA BETANCOURT	CATERINE MILENA	1.071.550.676
PRADA NAVARRO	MARIA	1.069.759.333

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAar113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
BEJARANO AMANTE	CRISTHIAN MANUEL

TÍTULO DEL DOCUMENTO
HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER EN ARBELAEZ EN LAS DECADAS DE 1970 A 1980

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
14/11/2019	143

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. VIDA COTIDIANA	DAILY LIFE
2. VIDA PRIVADA	PRIVATE LIFE
3. IGLESIA	CHURCH
4. FAMILIA	FAMILY
5. MUJER	WOMEN
6. HISTORIA	HISTORY

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Esta investigación tuvo como propósito analizar la vida cotidiana de la mujer en el municipio de Arbeláez en las décadas de 1970 a 1980. Para ello se partió de la historia fundacional del municipio, además de dar a conocer los antecedentes y establecimiento de la ideología conservadora, que era de gran influencia para toda la población, repercutiendo más en el género femenino.

Seguidamente se analizaron las dinámicas sociales, políticas y culturales de la mujer en el municipio, haciendo énfasis al panorama social, que busca referenciar primeramente los rasgos característicos del municipio en las décadas de estudio; reflejando la figura en que eran vistas las mujeres, su participación política, además, de aspectos culturales, que muestran el aporte que tuvieron en este sector, al igual que la influencia ejercida por la iglesia hacia la mujer.

Por último, se abarcó la vida cotidiana en general de la mujer. Centrándose en el acercamiento a las historias de vidas realizadas a las once mujeres entrevistadas del municipio que, mediante sus experiencias desde la niñez hasta la transición a la adultez, se realizó una historia individual y local, enfatizando en las actividades cotidianas más relevantes y comunes en el escenario municipal, enmarcadas en el origen familiar, trabajo, matrimonio y nuevo hogar. No obstante, exaltar a aquellas mujeres comunes, con el fin de visibilizarlas como sujetos imprescindibles en la construcción de la historia local.

ABSTRAC:

This research was intended to analyze the daily life of women in the municipality of Arbeláez in the 1970s to 1980s. To this end, it started from the founding history of the municipality, in addition to publicizing the background and establishment of the conservative ideology, which was of great influence to the whole population, having a greater impact on the female gender.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL	VIGENCIA: 2017-11-16
	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 8

The social, political and cultural dynamics of women in the municipality were then analyzed, emphasizing the social landscape, which seeks to first refer to the characteristic features of the municipality in the decades of study; reflecting the figure in which women were seen, their political participation, in addition, of cultural aspects, which show the contribution they had in this sector, as well as the influence exerted by the church on women.

Finally, the daily life in general of women was covered. Focusing on the approach to life stories made to the eleven women interviewed in the municipality who, through their experiences from childhood to the transition to adulthood, made an individual and local story, emphasizing the activities most relevant and common daily events in the municipal scenario, framed in family origin, work, marriage and new home. However, exalt those common women, in order to make them visibility as indispensable subjects in the construction of local history.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
 Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 5 de 8

2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 8

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ NO ___X_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 8

contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 8 de 8

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER EN ARBELÁEZ EN LAS DÉCADAS DE 1970 A 1980.PDF	texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
MORA BETANCOURT CATERINE MILENA	<i>Caterine Mora B</i>
PRADA NAVARRO MARIA	<i>[Signature]</i>

21.1-51-20

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER EN ARBELAEZ EN LAS
DECADAS DE 1970 A 1980

(2019)

Caterine Milena Mora Betancourt

María Prada Navarro

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACION

FUSAGASUGA, COLOMBIA

2019

HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER EN ARBELAEZ EN LAS
DECADAS DE 1970 A 1980

(2019)

PRESENTADO POR:

Caterine Milena Mora Betancourt

María Prada Navarro

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR:

Cristhian Manuel Bejarano Amante

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
FUSAGASUGÁ, COLOMBIA.

2019

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, debo agradecerle a Dios por darme la paciencia y sabiduría de haber llegado hasta aquí. Al profesor Cristhian Bejarano, por su dedicación, paciencia, comprensión y compromiso para con esta investigación, una persona que desde el principio nos apoyó académicamente. Por otro lado a mi familia que me dio todo su apoyo para poder culminar este ciclo. A mis amigos, que estuvieron conmigo en este proceso y finalmente a mí misma, por el esfuerzo y dedicación plasmados en estas páginas, lo logre.

María Prada Navarro.

Primero que todo, debo agradecerle a las mujeres del municipio de Arbeláez que hicieron posible la realización de este trabajo, gracias una vez más por sus valiosos aportes. Segundo al profesor Cristhian Bejarano, quien desde sus clases de historia incentivo el gusto por la asignatura y he aquí el resultado, además desde su meritoria función de tutor, nos motivó e incentivo en la construcción de esta investigación, gracias por su dedicación y compromiso. Por ultimo a mi familia, compañeros y amigos que apoyaron este arduo proceso.

Caterine Mora Betancourt.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a la mujer más valiente, hermosa y luchadora que he conocido en la vida, para ti mami, por todos tus esfuerzos, motivación, perseverancia y comprensión, por tus inapreciables charlas y aliento en momentos difíciles, por no dejarme desistir, por ser mi mejor amiga, cómplice y confidente, por enseñarme el valor del amor, por tu inigualable función de madre. Contigo todo es mucho mejor, sin tu ayuda nada de esto hubiera sido posible, todo es por ti y para ti, mi Rosita.

Caterine Mora Betancourt.

Primeramente a Dios y mis padres que son mi motivación para cumplir cada meta que me propongo. A mi papá por apoyarme desde un inicio, por su amor, paciencia y confianza, por ser un excelente padre. A mi madre que me ha acompañado en las situaciones en las que he intentado desfallecer, motivándome con su sonrisa, palabras, además de su esfuerzo y dedicación que me impulsan a continuar día a día, por su paciencia, amor, comprensión, por guiarme y sobre todo por ser la mejor mamá del mundo. A mis hermanos, Venancio, Cate, Yeral, Luis, Daniel, por sus ocurrencias, apoyo emocional, económico, por el esfuerzo que emprenden para darme lo mejor. Por último y no menos importante a mi abuelo y sobrina Sarita, quienes me demuestran que el mundo es mucho mejor con una sonrisa. Los amo infinitamente y esto es por y para ustedes.

María Prada Navarro.

TABLA DE CONTENIDO	Páginas
I. Introducción	7
I.1. Planteamiento del problema	9
II.OBJETIVOS	11
III. Justificación	12
I.V. Marco de Antecedentes	13
IV.I. Textos referentes a la historia de las mujeres.....	14
IV.II. Textos referentes a vida cotidiana en el contexto nacional	19
IV.III. Repositorio de tesis académicas para trabajos de grado.....	20
V. Marco Conceptual	23
V.I. Historia de la mujer.....	24
V.II. Vida cotidiana.....	28
VI. Marco Metodológico	34
Capítulo 1. Arbeláez, historia de un pueblo conservador	39
1.1. Breve historia de la fundación del municipio de Arbeláez.....	39
1.2. Presencia de la iglesia en el municipio de Arbeláez	43
1.3. Periodo de la violencia y afianzamiento de la ideología conservadora en el municipio de Arbeláez	49
Capítulo 2. Condiciones políticas, sociales y culturales de la mujer En Arbeláez (1970-1990)	61
2.1. Contextualización del municipio de Arbeláez (1970-1980).....	62

2.2. Condiciones sociopolíticas de la mujer en Arbeláez (1970 -1980)	64
2.2.1 Social	65
2.2.2. Política	70
2.3. Condiciones Culturales de la mujer en Arbeláez en las décadas de 1970-1980.....	74
2.3.1. Cultura Religiosa.....	76
2.4. Moda en el municipio y música.	83
2.5 Medios de comunicación y cine.....	86
Capítulo 3. Vida cotidiana de la mujer en Arbeláez (1970 - 1980).....	91
3.1. Familia.....	92
3.1.1. Niñez y juego	95
3.1.2. Trabajo doméstico y alimentación	98
3.2. Educación	101
3.2.1 Educación Primaria	101
3.2.2. Educación secundaria	105
3.2.3. Educación superior.....	109
3.3. Juventud y noviazgo.....	111
3.4. Domingo de mercado, ferias y fiestas	112
3.5. Transición a la adultez.....	115
3.5.1. Trabajo.....	116
3.5.2. Matrimonio	118
3.5.3 Los hijos	120
4. Conclusiones.....	128
6. Anexos.....	139

Cuadros:

Cuadro 1	36
Cuadro 2	45
Cuadro 3	105
Cuadro 4	123

TABLAS:

Tabla 1	63
Tabla 2	66

Ilustraciones:

Ilustración N°1. Vicente Rodríguez, Fundador del municipio de Arbeláez.	42
Ilustración N°2. Antiguo cementerio del municipio de Arbeláez.	47
Ilustración N°3. Grupo de religiosas de la comunidad de los pobres de San Pedro Claver	51
Ilustración N°4. Padre Luis Alberto García Araoz saludando al sargento Ruiz encargado del batallón	57
Ilustración N°5. Mujeres en un desfile municipal en la década de 1980	73
Ilustración N°6. Fachada de la iglesia principal de Arbeláez en la actualidad	77
Ilustración N°7. Hogar del anciano, año 1986.	79
Ilustración N°8. Señora Ligia Moreno en compañía de sus hermanos realizando la primera comunión	80
Ilustración N°9. Fotografía de la señora Gilma Orjuela. Vestido y pantalón que utilizaban las mujeres	85

Ilustración N° 10. KALIMAN en la portada de la historieta	87
Ilustración 11. Semana Cultural Institución Educativa Departamental John F Kennedy ..	108
Ilustración N°12.Tradicional domingo de mercado en la plaza principal del municipio de Arbeláez	113
Ilustración N°13.Ferias y fiestas municipio de Arbeláez, año 1980, Fuente	115
Ilustración N°14.Matrimonio señora Gilma Orjuela, año 1975	119
Ilustración N°15.Matrimonio Señora Ligia Moreno, año 1995..	120

I. Introducción

La historia de las mujeres en el escenario mundial se abre camino en la década del 60 por la incorporación de los principales hechos que sentaron las bases de la sociedad, llevados a cabo principalmente por trabajos de académicas y feministas que hicieron oposición a la historia tradicional, otorgándole a la mujer un papel significativo como sujeto de la historia, reivindicando su pasado.

Historia que inicia primeramente en el campo político, permitiéndole cuestionar la labor desempeñada en la sociedad (Scott, 1991). Vinculaciones que también permearon el marco nacional en los años de 1970 a 1980, junto a los grupos de mujeres y feministas comprometidas con la crítica a la sociedad, las estructuras de poder y con la misma función de hacer oposición a la historiografía “la lucha de las mujeres ha recorrido un camino, ha dejado huellas y lo más importante, se ha convertido en un hecho social, político e histórico irreversible” (Sánchez, 1995, p. 382). La historia de la mujer posibilitó su incursión en la transformación de la realidad nacional, paralelamente con trabajos dirigidos desde la academia para demostrar su visibilidad en los distintos escenarios históricos.

Toda esta serie de pugnas empezaron a tomar mayor fuerza principalmente en ciudades, con la prestación de servicios legales, centros de documentación y la producción de información enfatizadas en la mujer, garantizando su reivindicación (Sánchez, 1995). Al igual que desafiando los cánones estéticos y morales de la época, representado una ruptura y consolidando la bases de un nuevo pensamiento, proyectado a dar valor a la mujer. Algo que en el municipio de Arbeláez Cundinamarca, no fue de gran impacto para sus habitantes, en vista de que, este pueblo se encontraba alejado de las ideas liberales que amenazaban sus costumbres religiosas enmarcadas por décadas. La mujer en este contexto local debía cumplir el prototipo de ama de casa, dedicada al hogar y cuidado de los hijos, ser de ejemplo en la comunidad y vestir decorosamente para no llamar mucho la atención. Dicho esto, se puede aludir que en el municipio de Arbeláez la influencia machista y conservadora estuvo en todo el desarrollo de las décadas de 1970 a 1980, a pesar de los aportes significativos que otorgaron las mujeres en este municipio.

En esta perspectiva, la mujer en Arbeláez no fue muy reconocida a nivel histórico, pese a los pocos trabajos que se encuentran sobre historia del municipio, además de las dificultades para acceder a estos; así pues, la ideología política conservadora característica del pueblo, de la mano con la religión católica, lo impedía, sus prácticas especificaban los roles desempeñados por el hombre, representante del trabajo fuerte en el campo, con la labor agrícola, o en la parte urbana ocupando cargos políticos y administrativos, mientras que la mujer se dedicaba a la crianza de los hijos y a trabajos relacionados con los quehaceres del hogar, o en otros casos se hallaban, las maestras de escuela y las enfermeras y en cuanto el cariz religioso, se veían las catequistas y las encargadas de recoger las ofrendas.

Concretamente, la poca visibilidad de la mujer en la historia local, promovió el desarrollo investigativo, acudiendo entonces al acercamiento de las historias de vida de once mujeres de sectores populares que han permanecido desde la infancia hasta la actualidad en el municipio. A través de sus experiencias de vida, se hace mención a la significativa participación de la mujer en materialidades culturales, políticas y sociales.

Por tal motivo, se acude a la historia de la vida cotidiana, derivada de la nueva historia, que tiene el objetivo de enaltecer a los sujetos comunes, estando en contraposición al tradicionalismo de los grandes hechos y héroes, retratando las vivencias de las mujeres, su influencia familiar y su participación en aspectos culturales, sociales y religiosos, dándole prioridad, a fin de que se fundamentó a la cimentación de historia; encargándose de demostrar el papel significativo librado por la mujer, dándole un carácter sustancial perceptible a través de las fotografías, experiencias vividas, involucrando el aspecto social, político y cultural del municipio de Arbeláez para esos años, manifestando la función desempeñada de esta en la historia local. Sin duda, las características integradas en el diario vivir de una persona contextualizan la realidad existente sobre la historia de un determinado territorio.

Estructura de la Investigación

Teóricamente la investigación aborda dos categorías, la historia de la mujer y vida cotidiana, con el fin de nutrir y conceptualizar teóricamente el estudio de la historia de la vida cotidiana de la mujer en el municipio de Arbeláez, que reflejan el propósito de la

información y transversalizan la misma, evidenciando la conexión con la teoría, y que además asienten una mejor comprensión del problema estudiado. En ese sentido, estas categorías son trabajadas en distintos momentos, en el desarrollo de los tres apartados en que se divide el trabajo. El primero, hace énfasis en la historia municipal antes de la década de estudio 1970-1980, al ser importante instituir los antecedentes que dieron paso a la fundación de la ideología conservadora, que era de gran influencia para toda la población, repercutiendo más en el género femenino.

En segundo capítulo se analizan las dinámicas sociales, políticas y culturales de la mujer en el municipio, en este apartado se hace énfasis al panorama social, que busca referenciar primeramente los rasgos característicos del municipio en estas décadas; reflejando la figura en que eran vistas las mujeres, su participación política, trascendental, gracias a la elección de la primera mujer alcaldesa, además, de aspectos culturales, que muestran el aporte que tuvieron en este sector, al igual que la influencia ejercida por la iglesia hacia la mujer.

finalmente un tercer capítulo que abarca la vida cotidiana en general de la mujer en Arbeláez, Este último se centra en el acercamiento a las historias de vidas realizadas a las once mujeres entrevistadas del municipio que, mediante sus experiencias desde la niñez hasta la transición a la adultez, se realizó una historia individual y local, enfatizando en las actividades cotidianas más relevantes y comunes en el escenario municipal, enmarcadas en el origen familiar, trabajo, matrimonio y nuevo hogar. De esa manera, con esta investigación se lleva a cabo un proceso de reivindicación de la mujer, individual y colectivamente, enalteciendo su importancia para el desarrollo social e histórico, desde escenarios cotidianos.

I.1. Planteamiento del problema

Las condiciones particulares vividas por la mujer en la historia, durante las décadas de 1970 a 1980 son el reflejo de un cambio tardío en Colombia, inicialmente a causa de los movimientos de mujeres y feministas, propiciados en Estados Unidos, los cuales dieron voces de alerta desde los años treinta a nivel mundial; entendidos en el contexto nacional solo hasta 1970, (Gonzales, 1995). En esta década Colombia atravesaba por cambios

culturales, políticos y educativos que dieron lugar a una participación notoria de la mujer, dando un giro a la historia tradicional que la catalogaba solamente como ama de casa u esposa; sin embargo estas variaciones no alteraron la manera de pensar y de ver a la mujer más allá del concepto que siempre ha existido “la mujer sumisa”. Ésta noción impulsó y motivó a la mujer en aquella década de cambios y manifestaciones, a indagar sobre su pasado, su importancia y transcendencia en la historia.

Ahora bien, la mujer a pesar de haber obtenido en estos años acceso político y educativo, el machismo, la manipulación y subordinación seguía existiendo en diferentes lugares del país. Este es el caso del municipio de Arbeláez Cundinamarca, un territorio conservador, regido bajo las leyes divinas, que predeterminaba la función de hombre y mujer dentro de la sociedad, por su condición de género. Un municipio que se encontraba alejado del tema de la liberación femenina, no solo por la intervención política y religiosa sino también, se debe a la falta de información que tenían los habitantes de esta zona en cuanto a las noticias nacionales, pues los medios comunicativos de prensa, radio o televisión eran escasos y justamente por esto los sucesos adelantados sobre los movimientos dados en esta época, no eran conocidos por sus pobladores, en especial las mujeres.

Habría que decir también que al no existir un registro escrito, fotográfico o archivo histórico en el municipio sobre la importancia o participación de éstas, motivó a investigar la manera en que intervinieron, por medio de la vida cotidiana y vida privada, puesto que son estos elementos los que se encargan de enaltecer su valor, además de permitir apreciar su eficacia en la aportación y construcción de la sociedad, como de la historiografía; más aún cuando el conservadurismo de la sociedad en Arbeláez se ha encargado de obstaculizar y silenciar procesos en pro de su reivindicación.

Por tanto, el presente estudio tiene el propósito de entender las dinámicas del pasado en el municipio en cuanto al orden social, político y cultural referente a la realidad de éste y las formas de vida en influencia de las mujeres. En tal sentido, se busca aportar a la construcción histórica del municipio de Arbeláez, desde la vida cotidiana de las mujeres, re-significando la relevancia que tiene el ama de casa, madre, esposa, hija y trabajadora para el desarrollo de la sociedad.

Pregunta Problema

¿Qué aspectos caracterizaron la vida cotidiana de la mujer en Arbeláez durante las décadas de 1970 a 1980?

II.OBJETIVOS

Objetivo General

Reconstruir los aspectos más relevantes que caracterizaron la vida cotidiana de la mujer en Arbeláez durante las décadas de 1970 y 1980

Objetivos Específicos

- Contextualizar la influencia ideológica conservadora en el municipio de Arbeláez, a través de la iglesia
- Conocer las condiciones sociales, políticas y culturales de las mujeres en el contexto municipal de Arbeláez durante las décadas de 1970 a 1980
- Identificar las principales características de la vida cotidiana de la mujer en Arbeláez durante las décadas de 1970 a 1980

III. Justificación

El presente trabajo se enfocó en reconocer la participación de la mujer en el municipio de Arbeláez, desde sus principales características de vida cotidiana durante las décadas de 1970 a 1980, con el fin de aportar a la historia, pues, aunque sea un tema estudiado desde varios ámbitos no se ha profundizado a cabalidad. A raíz de esto, la investigación nace con la intención de hacer un pequeño aporte a la historiografía local y regional, por medio de escenarios comunes y de vida cotidiana, demostrando la importancia de seguir incluyendo estos estudios en la academia gracias a los debates que con él pueden surgir, ampliando de manera sustancial el umbral de análisis.

Este escenario de realidad se enfatiza en los años de 1970 a 1980, periodización escogida por los acontecimientos desarrollados a nivel nacional, incluyendo a la mujer, y originados por sus pugnas y luchas de vida diaria, además de la influencia del feminismo y movimientos de mujeres, comprometidos con dar a la mujer autonomía frente al padre, esposo, iglesia y toda institución que en ella reflejara el orden social patriarcal y la subyugación del género femenino. Es así que se realizaron similitudes y diferencias con el contexto local del municipio de Arbeláez, pues pareciera que en este, tales cambios suscitados no tuvieran mucha circulación, por la falta de difusión de medios de comunicación y prensa que trajeran estas ideas, que permitieran estar al tanto del devenir nacional, no obstante las mujeres del municipio poco salían del terruño, y sus salidas o actividades en público se relacionan más desde este ámbito, así como la posible inexistencia de grupos de integración femenina, acatando formas de autonomía, solo aquellos dedicados a la oración.

Con ello no se quiere decir que la realidad del país fuera ajena a las formas y condiciones en que era vista la mujer en Arbeláez, solo que el hecho de los movimientos y manifestación en busca de una mejor condición de vida, fueran llevados a cabo en la ciudades, donde sí influyó en la aceptación e inclusión de tales ideologías (Velásquez, 1995). Un asunto que explotó una serie de publicaciones de investigadoras y activistas, etiquetando un nuevo conocimiento académico sobre la mujer, incentivando a debates

historiográficos significativos y revelando la pertinencia de incluirlos en el escenario nacional, para así cuestionar la constitución y base de la sociedad.

Mediante estas críticas, se acude al escenario de vida cotidiana debido a que es allí en donde más se puede rastrear las acciones de las mujeres, involucrando aspectos comúnmente efectuados, derivados de la necesidad de integrarse al pasado y asimismo ser reconocido en un ambiente familiar y local, ya que su objeto de estudio principal es la mujer. En ese mismo sentido, se acudió al acercamiento de la historia de vida, por medio de la aplicación de entrevistas, porque estos permiten vislumbrar la percepción ejercida por la sociedad y las mismas mujeres sobre su condición de género. Aquí es preciso enunciar que existieron limitaciones respecto a las fuentes en primera medida que hablen de vida cotidiana, y en segunda medida la poca información histórica municipal.

En esta medida, rescatar la participación de la mujer en la historia de Arbeláez, se hace a partir de una reflexión sobre un caso no investigado a profundidad, una versión de la historia que no se ha escrito, por ende es esencial indagar sobre la participación de la mujeres desde su vida cotidiana, centrados en la familia hogar y trabajo.

I.V. Marco de Antecedentes

Los estudios sobre la mujer en la historia han generado grandes aportes en las últimas décadas, dando paso a escenarios de operación y recuperación sobre las acciones que estas han liderado dentro de las diferentes esferas en la sociedad, es por ello que, surge esta investigación proyectada hacia la reivindicación de la mujer, desde la vida cotidiana en el municipio de Arbeláez en las décadas de 1970 y 1980; caracterizando el contexto municipal con costumbres netamente conservadoras y enmarcadas en el tradicionalismo religioso y patriarcal.

Prosiguiendo en este análisis, es considerable realizar un rastreo de textos escritos sobre historia de la mujer y vida cotidiana que permiten ubicar el estado de la discusión para así reafirmar la necesidad de esta investigación; con el fin de fortalecer las bases del trabajo y de esta manera situar los nuevos conocimientos epistemológicos obtenidos mediante la indagación documental, sobre la importancia de trabajar en base a la mujer y vida cotidiana.

IV.I. Textos referentes a la historia de las mujeres

Si bien el trabajo aquí planteado se centra en lo local, consideramos pertinente para dar inicio a este apartado referenciar un texto pionero sobre la historia de las mujeres, aunque su eje de análisis espacial es Europa

En tal sentido, la investigación realizada por Georges Duby y Michelle Perrot “*Historia de las mujeres en occidente*” presenta un amplio panorama sobre la historia de estas en el contexto de occidente, que especialmente se centra en Europa, retratando vínculos con sus familias y las influencias que estas familias tienen para con las mujeres, mostrando la historia de estas, y otorgando componentes sociales para una mejor comprensión. Además del recorrido histórico de la subyugación sometida a la mujer por el género masculino, catalogándola en pionera de procesos sociales.

Igualmente, a lo largo del texto se desarrolla el ideal que se tiene sobre la mujer y sus identidades originadas en su mayoría por el género masculino, alrededor de la feminización de las labores en el hogar y la mujer como objeto sexual. Incluso, con la ayuda de la iglesia católica y los medios de comunicación en la diferenciación de sexos, mostrándolos conforme a un hecho natural, pero en realidad es una construcción social y cultural que se ha realizado, ocasionando más brechas en la libertad de la mujer, pero, aun así, esta, con su empoderamiento logro destacarse y emerger en un siglo de dominación.

De ahí que, se realiza un aporte sobre la participación política de estas junto con los diferentes movimientos feministas surgidos en las décadas de 1960 y 1970, quienes jugaron un papel definitivo en la trasmisión de este ideal en el mundo entero, creando así una figura de feminidad con respecto a la identificación política que a estas se les era negada. Cabe resaltar que, este texto es de valiosa aportación ya que ha sido escrito y compuesto por pioneros en el tema, que permitieron en su momento fundar bases para nuevos contenidos, involucrando directamente a la mujer y su enaltecimiento en la historiografía a nivel mundial.

Así pues, el texto que se titula “*Género(s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe*”, bajo la autoría de Celina de Jesús Trimiño Velásquez, permite entender la jerarquización y dominación por la que ha tenido que pasar la mujer, haciendo

que se convierta en un hecho particular sobre el alejamiento de la mujer y su participación en sucesos de carácter histórico a nivel mundial y nacional. Por otro lado, se enfatiza en la calidad de una educación que trascienda y suscite una reflexión sobre los enfoques de género que permitan a través de esta, una formación de ciudadanas y ciudadanos propagando así una liberación de la mujer, debido a la dominación creada desde los mismos escenarios educativos, característicos de ser centros de educación patriarcal.

En la misma línea, se encuentra el texto “*La trasgresión de la cultura patriarcal: movilización feminista en Colombia (1975-1995)*” de Doris Lamus, que en concordancia con el anterior texto tienen en relación las teorías feministas que se aplicaron en el contexto nacional colombiano y su incidencia en escenarios educativos y laborales, ofreciéndole así a la mujer nuevas miras y proyecciones, lo que permitió eliminar formas de discriminación hacia esta, de igual manera los procesos de resistencia y grupos feministas creados gracias al acogimiento de estas teorías pasada la década del setenta, que en principio no tuvo gran recepción pero tras el impacto que estas generaron y el nuevo camino que abrió la educación se pudieron fundar nuevas bases sobre procesos de liberación de la mujer.

Al mismo tiempo, los textos “*El rol de la mujer en la historia universal y en Colombia*” de Revista Divergencia y “*Mujer e Historia*” por Adolfo León & Diana Rojas, ofrecen un recorrido acerca del olvido que han tenido las mujeres a lo largo de la historia; las cuales han cumplido un papel restringido y discriminatorio. En concordancia se hace un paralelo entre los procesos de revoluciones y guerras que se han desarrollado en el mundo haciendo un énfasis en Colombia; en todo caso, las mujeres han hecho una importante participación, pero debido a los rétalos históricos de carácter tradicional, esta se ha visto relegada y ni siquiera optaría por el papel de antagonista, dado que la historia también la ha catalogado como una mujer dependiente del hombre, siendo este quien realiza el papel victorioso y por tanto protagonista de la historia.

Por tal razón, estos dos textos, realizan un valioso aporte, ya que de alguna manera hacen una crítica al modo en la que es vista la historia, los sucesos y los hechos que muchas veces no son revisados a profundidad y en los que sin duda la historia daría un giro totalmente diferente, debido a participaciones que no se han tenido presentes. En síntesis, se podría hablar de un vuelco a la manera en la que es concebida la historia, pero se debe tener

en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que tengan que ver con género para en ese sentido resaltar la participación de las mujeres en los diferentes escenarios.

Dando continuidad, el trabajo de Luz Amparo Caputto Silva titulado *“La mujer en Colombia: educación para la democracia y democracia en la educación”*, que aunque no es propiamente un texto de carácter histórico, permite entender la reconstrucción que se realiza sobre la participación de la mujer. Este texto, analiza la relación que existe entre la educación y la mujer en el contexto colombiano, y su intervención en la vida democrática, realizando un recorrido histórico acerca de los procesos por los que la mujer tuvo que pasar para la obtención de su libertad política y plena expresión, teniendo antesala en lo referente a la educación y su influencia. Este trabajo demuestra que en la actualidad la educación ha sido un detonante para que la mujer se vea más inmersa y participativa en la sociedad, por lo que esta investigación es sustancial con respecto al abordaje histórico y educativo de la mujer desde su primer logro en democracia, con el plebiscito de 1957, hasta la actualidad. También significativo en el anunciamiento de leyes y procesos que le otorgaron a la mujer ciertas libertades dándole hoy en día su carácter y puesto en sociedad.

Seguidamente, se encuentra el texto, *“Nueva historia de Colombia, Tomo IV, educación y ciencia, luchas de la mujer, vida diaria”* dando a conocer los diferentes procesos de cambio sucedidos en la población colombiana, teniendo principal referente a la educación, ciencia, vida diaria y feminismo. Desde la constitución de 1886 que se basaba en principios católicos se inicia una búsqueda de cambio que esté acorde con las exigencias que requiere el país, con respecto al panorama internacional, uno de estos cambios elementales, se da desde la educación, que se extiende en el escenario nacional y por tanto se da una creciente flexibilización en el sistema educativo del país. De igual modo se enfatiza en el avance de la ciencia y las mejoras que este ha tenido, aumentando la esperanza de vida de la población colombiana, pero aun así la ciencia se ha construido con poco renombre en el país.

Por otro lado, se encuentra el tema referente a la mujer y la transición en la manera de escribir historia, dando más participación a estas y generando un cambio de escenarios principales hacia los más comunes, al mismo tiempo de otorgar el reconocimiento y luchas

de la mujer por su igualdad y reflexión sobre sus derechos sociales, políticos, hasta psicológicos.

Es así que, se toma el apartado de “*Condición jurídica y social de la mujer*” en concordancia por el trabajo investigativo que se realizó y el panorama que este ofrece sobre la mujer. En este apartado se hace referencia a las leyes que dieron paso a la igualdad jurídica de los sexos, y los derechos a los que se les era negadas por la doble moral existente para dicha época. De igual manera, a lo largo del texto se mencionan los procesos de dominación ejercidos por el machismo y todos los estamentos de privilegio hacia el hombre, que hicieron que la mujer tomara riendas en el asunto y asumiera roles que le otorgarían su tan anhelada búsqueda de derechos como sujeto político y social.

Dando finalización a la historia de la mujer, se acudió a , “*Las mujeres en la historia de Colombia, tomo I, Mujeres, historia y política*” y “*Las mujeres en la historia de Colombia, tomo II, Mujeres y sociedad*” de la Consejería Presidencial para la política social bajo la dirección académica de Magdala Velasquez; La idea de realización de esta serie de trabajos nace en el marco de la conmemoración de los quinientos años del encuentro de dos mundos y bajo la solicitud de la consejería para la juventud, la mujer y la familia, con el fin y propósito de mostrar las investigaciones históricas relacionadas con las mujeres, conjuntamente con el apoyo de promover este tipo de trabajos tanto en el mundo universitario como en la comunidad académica del país.

Recapitulando, el hilo conductor de este trabajo se centra en la historia nacional desde el periodo precolombino, la conquista, la colonia, siglo XIX, siglo XX, delimitado en los periodos de 1900 a 1930 y de 1930 a 1990, en el que además se busca desde la historia ver los prejuicios y estereotipos creados para la mujer. Esta serie de ofuscaciones han ocultado los procesos que escalaron las mujeres y sus esfuerzos por lograrlos. Por lo tanto, este trabajo permite a través de los 41 ensayos escritos por las personas que en el participaron, estar al tanto de la invisibilización histórica que han asumido las mujeres en el panorama nacional.

Con respecto a lo antes planteado, en el Tomo I, Mujeres historia y política, se puntualizó en cuatro capítulos de esta obra ya que están relacionados en cuando a la temática y la periodización: “*El movimiento social de mujeres. La construcción de nuevos*

sujetos”, “*Movimiento de mujeres en los años 60 y 70, la diferencia hombre-mujer: del equilibrio al conflicto*”, “*Proceso histórico y derechos de las mujeres, años 50 y 60*” y “*La coyuntura de los años 80, la multiplicidad de la crisis y la contrastación de factores*”. Estos capítulos dan miras sobre la sociedad colombiana para el siglo XX y su influencia sobre la mujer, de esta manera, se hace una contextualización acerca de cómo eran las condiciones de vida de la mujer para esta época enmarcadas en la esfera social dominante.

Tras una serie de cambios, como la liberación sexual de la mujer, los procesos políticos que la llevaron a ser sujetos de derechos, e ingreso masivo a la formación laboral, se amplió la visión de mujer sumisa y retenida en el hogar por aquella inmersa en sociedad, capaz de romper estereotipos y así mismo estar presente en la toma de decisiones que la incumbieran como sujetos activos de construcción social. Igualmente bajo la influencia de la segunda ola de los movimientos de mujeres y feministas haciendo una crítica al tradicionalismo, estructuras de poder y las relaciones de género en la busca de la modificación de un mundo y de los principales hechos históricos.

En el Tomo II se centró en los capítulos “*La sociedad colombiana en el siglo XIX*” y “*la Colombia contemporánea 1930-1990*” estos capítulos recogen la visión conservadurista de mujer en sociedad, aquella que esta relegada a las labores del hogar y el cuidado de sus hijos, sometida a represiones debido a su manera de vestir, igualmente catalogada en una etiqueta bastante femenina, del mismo modo la moral implícita en su comportamiento tanto en el hogar como en fuera de él, todo esto gracias al dominio ejercido sobre un mundo masculino. No solo aspectos tan básicos como la vestimenta eran represivos, la educación también estaba permeada por esto, ya que a las mujeres se les era negada la posibilidad de estudiar y esto era ejercido sobre todo por el poder de la iglesia. Pertinentes en la dinámica de entender la sociedad en estas décadas, ya que en el municipio se presentaban las mismas situaciones, es decir que eran hechos característicos en la generalidad del país.

En conclusión, estos tomos fueron invaluable ya que permitieron tener un acercamiento a la historia de la mujer en el país, fundamentales para cualquier investigación que se realice y tenga de referente a la mujer. Con él se pudo tener una visión más asertiva y extensa del contexto en Colombia en los escenarios: político, social, cultural, educativo y

religioso, y su incidencia en los cambios y luchas que ha enfrentado la mujer. Así mismo trascendental ya que es usualmente una crítica a la historiografía tradicional, y demuestra que en realidad la mujer si ha estado presente en todos los hechos históricos.

Pero lo más importante es la inclusión que hace y la forma en que recoge los acontecimientos que sentaron las bases en la construcción de la actual Colombia; al igual que darle un nuevo sentido a la historia, sobrepasando las barreras del sistema patriarcal y visibilizando los procesos que aunque con desventajas y una evidente discriminación han construido las mujeres. Finalmente motivando a nuevas investigaciones como la que a continuación se presentara, para fortalecer la historiografía de la mujer.

IV.II. Textos referentes a vida cotidiana en el contexto nacional

A continuación, se referencian algunos textos que consideramos centrales para acercarnos a la historia de la vida cotidiana en el país, y que a su vez nos permitieron pensarnos algunos ejes de análisis en nuestra investigación. Se tomó el trabajo titulado *“Historia de la vida cotidiana en Colombia”* bajo la edición de Beatriz Castro Carbajal. Este trabajo compuesto por 15 ensayos, distribuidos en la conquista, colonia y república, recopila las experiencias académicas que se han escrito con anterioridad sobre historia en Colombia y vida cotidiana, además de presentar nuevas investigaciones con el fin de rescatar los escenarios cotidianos.

En la conquista se trabaja desde los procesos de expedición hasta el entendimiento de lo cotidiano llevado a cabo desde la parte política, social y económica, mostrando el sometimiento hacia los indígenas y la visión de los cronistas dada a la naturaleza como hábitat hostil, al igual que los procesos de fundación de algunos poblados y la trasmisión de enfermedades que atacaba a la población. En la etapa colonial se tocan temas relacionados con aspectos culturales, magia y creencias, y su incidencia en el país con la llegada de prácticas africanas adheridas a las existentes en Colombia, por otro lado el espacio familiar en las haciendas coloniales, la vida diaria y el reconocimiento de lo público en base a la jerarquización de la sociedad.

Por último, en la república se trabaja desde la vida cotidiana en el escenario rural, las formas de subsistencia en base a los cultivos y sus diferentes variedades, demarcando los

ritmos de vida basado en la siembra y la cosecha. A propósito de la vida doméstica en las principales ciudades republicanas, la familia y sus relaciones interpersonales en un intento de definir la vida cotidiana. Esta obra, trabaja la vida cotidiana desde varias temáticas pero no las lleva a un profundo análisis, por lo que no es muy visible el concepto de vida cotidiana.

Como segundo tema ubicamos la familia, tema sobre el cual el historiador Pablo Rodríguez publicó *“La familia en Iberoamérica 1550- 1980”*. Este texto compuesto por trece ensayos otorga una visión general sobre las familias iberoamericanas en un periodo que va desde el siglo XVI hasta el XX, demostrando la diversidad existente en ellas, junto con el de ofrecer en síntesis la influencia de condiciones que van desde aspectos geográficos, económicos, culturales y vida cotidiana.

Principalmente se tomó el capítulo relacionado con *“La familia en Colombia”*, un texto dividido en tres partes, la época colonial, la república y el siglo XX. Describiendo la estructura familiar correspondiente a cada época y la transición que estas han tenido, aparte de tener referencia en la cotidianidad. Es así que, especialmente este apartado muestra específicamente las particularidades culturales, correspondientes a las diferentes clases o tipologías de familias en el país, cada una con características propias; a su vez del cambio en el matrimonio y en general en la familia, según avanzan las décadas y respondiendo a la modernidad. No obstante estableciendo nuevas formas de interacción entre los géneros y la evolución de las forma de vivir en familia.

IV.III. Repositorio de tesis académicas para trabajos de grado

Referente a la mujer a nivel local, se ubica la tesis de pregrado de Johanna Borda, titulada *“MUJER RURAL: UN PASO AL RECONOCIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ, CUNDINAMARCA”*, este tiene como propósito reconocer la participación social, de educación y equidad de género que se han alternado en el marco de liderazgo femenino en el municipio de Arbeláez.

Este trabajo presentado en el año 2017, es tal vez el único trabajo actualizado que habla sobre mujer en el municipio, además de valorativo a la hora de discutir sobre género y participación de la mujer en un escenario caracterizado por ser conservadurista y de

carácter patriarcal, debido a sus tradiciones que se encuentran muy ligadas a la religiosidad y a una visión de mujer sumisa, aparte de ser vista como aquella que solo se dedica al cuidado de los hijos y relegada al hogar. Este trabajo aunque cuenta con un enfoque más social, genera una reflexión sobre el prestigio que se le debe otorgar a quienes no han sido valoradas.

A lo largo de este trabajo, se realiza una aproximación y caracterización de las mujeres lideresas rurales presentes en el municipio en la actualidad y sus luchas de años atrás, teniendo en cuenta sus conocimientos y aportes formados en este contexto, por tanto este trabajo, aunque con diferente metodología y enfoque, es pertinente puesto que abre puertas hacia un tema desconocido en el municipio, siendo así, tenido en cuenta a la hora de dar valor a la mujer y por su participación en la construcción de diferentes tejidos.

A nivel local, en cuanto a vida cotidiana, se encuentra la tesis de pregrado de Liceth Álvarez Polo & Sandra Patricia Flechas Soacha, titulada “*UNA HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA: FINCA LA MILAGROSA 1970-1980*”. Este trabajo se encuadra en el estudio de vida la cotidiana, entendida desde un pequeño grupo familiar cafetero, ubicado en la finca La Milagrosa, en la vereda el Salitre del Municipio de Arbeláez. Esta investigación retrata la estructura familiar de las fincas cafeteras, considerando al hombre administrador y a la mujer sumisa en las labores del hogar.

Asimismo, se hace una reconstrucción de la perspectiva histórico nacional en el proceso de producción cafetera durante las décadas de 1970 a 1980, indagando sobre la producción cafetera en la región del Sumapaz en las mismas décadas, dando paso a al afianzamiento de nuevas prácticas y definición de formas de vida de quienes se consolidaron con el nombre productores cafeteros; en un tercer momento se determinan las principales características de vida cotidiana en la finca La Milagrosa, con la mujer en las labores del hogar, encargada de los hijos, de igual manera trabajando junto con su esposo en las dinámicas del campo y el cultivo del café, a esto también se le suman los hijos, una fuerza de trabajo más en la familia. Entendiendo así sus dinámicas y prácticas diarias que giraban primordialmente en torno a la finca y su cuidado para la subsistencia familiar.

En definitiva, el estudio de la historia de la vida cotidiana de la mujer, ofreció un panorama de prácticas familiares que ayudaron a entender la cotidianidad del municipio,

enmarcadas en décadas similares de estudio; no obstante, forja un aporte teórico y práctico para el fortalecimiento y entendimiento de la vida cotidiana vista desde una familia cafetera en el Municipio de Arbeláez

Los textos anteriormente enunciados, fueron el primer rastreo historiográfico sobre algunos estudios relacionados con mujer y vida cotidiana. Los alcances de estos trabajos en primera medida permiten un bagaje teórico mucho más amplio, seguido de entender las críticas que estos hacen a la forma en la que se ha llevado la historia por un lado y por el otro, el indiscutible camino que se ha trazado con respecto al estudio de la vida cotidiana. Retomando los textos sobre historia de la mujer, son investigaciones que han sembrado huella en el país, a raíz de la inclusión y la posición crítica hacia la historiografía y en esta medida al exaltamiento de personajes inseparables de los más memorables episodios del país, mujeres que confrontaron la sociedad y fundaron un nuevo conocimiento y haciendo una invitación para que este se siga construyendo.

En los textos sobre vida cotidiana, se puede decir que aunque sea un campo de estudio relativamente nuevo, ha tenido gran avance a nivel nacional, sus alcances son significativos en la medida en la que se estudia lo común como pilar y base en la construcción de sociedad; a través de estos trabajos también se invita a una reflexión sobre la importancia de ser tenidos en cuenta en otros campos de estudio ya que se relaciona desde varios ámbitos y permite tener una visión más compleja de la realidad.

Finalmente sus contribuciones teóricas, situaron la investigación en cuanto al contexto nacional y su relación con el del municipio, además de otorgar conceptos claves para la investigación, como: vida privada, intimidad, vida cotidiana, e historia de la mujer. Permitiendo de igual modo su desarrollo en las diferentes etapas del proceso investigativo, a esto se le suma la inminente contribución sobre el origen de los procesos pioneros de los grupos de mujeres y feministas que han tenido un valor en el fortalecimiento de la democracia y autonomía femenina. Por último sus contribuciones metodológicas, llevaron a una reflexión sobre su importancia en el trabajo, ya que a través de él, se establece la apropiada aplicación de las fuentes y su desarrollo, para que la investigación pueda demostrar Algunas contribuciones al entendimiento de la sociedad y el papel de la mujer en el municipio.

V. Marco Conceptual

En este trabajo investigativo se toman como referentes dos categorías, Historia de la mujer y vida cotidiana; la primera categoría la historia de la mujer, se apoya teóricamente en los autores, a saber: Georges Duby, Michel Perrot y Johan Scott, pioneros y referentes expertos en la cuestión, lo cual les merece un reconocimiento entre la comunidad académica y epistémica dadas sus investigaciones, pues su enfoque histórico ha permitido una visión más contundente de la historia de la mujer, así mismo, proporcionan elementos de análisis crítico y esenciales. Coadyuvando a su idónea definición e identificación de la función de la mujer en distintos escenarios históricos, como es el caso de Arbeláez Cundinamarca.

La segunda categoría sobre vida cotidiana, redime la participación de la mujer en la historia, contada a partir de sus procesos de carácter repetitivo y vida privada, enmarcados en la vida cotidiana. Para traerlo a colación se precisó la fundamentación teórica otorgada por la obra titulada: *Introducción a la historia de la vida cotidiana en México*, bajo la autoría de Pilar Gonzalbo Aizpuru, se tomó la mirada epistemológica y conceptual de esta autora, dado que ha sido una inminencia y referente ineludible en cuanto a los estudios de la vida cotidiana.

Similarmente, se encuentran los conceptos y postulados sobre vida cotidiana de Agnes Heller, quien desde la sociología y filosofía rescata la vida cotidiana como aquello sin lo cual los seres humanos no podrían vivir (Estrada, 2000), una reproducción de carácter material y social sin importar la estratificación o clase económica a la cual pertenezca el individuo, haciendo alusión a la importancia histórica de los estudios sobre la vida cotidiana, ya que ellos forman un pilar para entender las diferentes transiciones que se han generado en la sociedad.

Por último, para tocar el tema referente a vida privada y familia, intrínsecamente relacionados con la vida cotidiana, se tomaron en cuenta los conceptos y postulados de Virginia Gutiérrez de Pineda, antropóloga pionera en temáticas fundamentales en el estudio de la familia y estudios etnográficos. Habría que decir también, la visión de los autores

Pablo Rodríguez y Jaime Borja, quienes son referentes ineludibles en el estudio de la vida privada, tomada en cuenta principalmente desde el contexto familiar.

V.I. Historia de la mujer

La historia de las mujeres se despliega de los cuestionamientos y vacíos encontrados en la historiografía oficial, la cual no vislumbraba con exactitud el papel que habían tenido en la construcción de la sociedad, es así que en el siglo XX cuando a nivel mundial se estaban llevando a cabo los procesos de liberación femenina, surgen interrogantes en busca de su emancipación y liberación. En otras palabras la historia de las mujeres cambia el sentido tradicional que durante tantas décadas la había alejado de la vida pública. Perrot (2004) señala que: “Las mujeres trabajaban en la familia, confinadas en la casa (o en lo que hace las veces de casa) son invisibles y para muchas sociedades la invisibilidad y el silencio de las mujeres forma parte del orden natural de las cosas” (p.9).

Uno de los causantes de la falta de fuentes sobre la mujer, es la poca visibilidad que tenía; o sea, no se podía hablar mucho de ellas si no eran perceptibles socialmente, esto no significa que no hayan dejado huellas, solo que no se localizan directamente escritos o materiales debido al tardío acceso a la escritura y lectura, algo permitido solo para los hombres. En consecuencia, a medida en que se desarrollan las manifestaciones feministas de los años treinta y setenta, las mujeres inician a apropiándose de escenarios académicos y políticos los cuales les abren la puerta hacia la investigación de la vida pasada, pues “se habla de mujeres pero de manera general, las mujeres son, la mujer es, la verbosidad del discurso sobre las mujeres, contrasta con la ausencia de información precisa o detallada” (Perrot, 2004, p.10).

La percepción de mujer era marcada por los estigmas religiosos, culturales, políticos y sociales, encargados de distinguir la diferencia de sexos, sometiéndola a vivir precisamente dedicada a las labores domésticas, algo que en el siglo XX toma otra rumbo gracias a las manifestaciones iniciadas en Estados Unidos en los años treinta, un movimiento con tanta fuerza que le da la vuelta al mundo, pues ya se hablaba de mujeres que tomaban la palabra y el control de sus identidades, intentando romper los estereotipos a través de vías de realización personal (Duby &Perrot, 2001).

Un pensamiento originado por la fuerza y lucha de las manifestaciones, que no solo logro emancipación civil o política, sino que también las llevo al escenario de la historia con ciertos interrogantes anteriormente enunciados, es a raíz de esto que en el desarrollo del siglo XX, empezó a ser común la escrituración biográfica de mujeres.

Luego comenzaron a salir de esa sombra, incluso gracias al desarrollo de la antropología, a la atención que se prestó al tema de familia, a la afirmación de la historia de las mentalidades que se dirige a lo cotidiano, a lo privado, a lo individual (Perrot, 2004, p.4)

Los espacios cotidianos se convirtieron en los antecedentes para hablar de una historia de mujer, puesto que salir a marchar y exigir sus derechos, fue un acontecimiento sorprendente, tanto que los escritores, historiadores e historiadoras se interesaron por estudiar a la mujer desde una perspectiva diferente, y por supuesto resaltar su importancia para el desarrollo de la sociedad, una eventualidad surgida en los años setenta.

Una historia que inicia con la política, como se ha venido diciendo, este fue uno de los logros conseguidos por las mujeres, por ende la mejor forma de entender cómo nace la historia femenina, es por medio de la política que aparece como punto de arranque en el año 1960, cuando las activistas femeninas solicitaron una historia que proporcionara heroínas, prueba de la actividad de las mujeres (Scott, 1991). En definitiva, el campo político es significativo, porque fue el primer motivante para salir de la opresión y sumisión en la que vivían; no obstante para 1970 la mujer se aleja de la política en busca de interrogantes que requerían un análisis más social, con miras a adquirir un impulso propio.

El conocimiento que fue ganando la mujer gracias a los movimientos y manifestaciones, dieron origen a un estudio relativamente nuevo, acompañado de mejoras académicas e imponiendo la ampliación de los limitantes de la historia. Involucrando todo un desafío para aquellas académicas inspiradas en el movimiento feminista, enfrentándose a la escrituración tradicional de la historia, emergiendo en un campo direccionado a grandes cambios, originando una identidad colectiva, relacionada con la historia social, asintiendo un giro trascendental en la historia y su modificación.

En la historia social, Scott (1991) afirma que, a la mujer se le debe dar un valor desde sus propias experiencias teniendo de ante sala la industrialización, donde surgió la categoría de mujer, adquiriendo eficacia como entidad social; esta historia dio un enfoque distintivo, buscando exaltar su labor y no encasillarla en la opresión y victimización. La integración de las mujeres a la historia no solo alegó su osadía, sino consintió crear una nueva, abogando por la desviación masculina que había tenido la historia, abriendo las puertas hacia una con fundamento propio.

De hecho, podría decirse que la historia de las mujeres logro cierta legitimidad como tarea histórica al afirmar la naturaleza diversa, la experiencia aparte de las mujeres, o lo que es lo mismo, cuando consolido la identidad colectiva de las mujeres. Esto tuvo doble efecto de garantizar una disciplina y afirmar su diferencia frente a la historia (Burke, 1991, p. 33).

Siendo más precisos, este nuevo estudio involucra diversos aspectos, entre los cuales están la familia, los grupos sociales marginados por el estado, la religión y la cultura, con el fin de reestructurar los ideales impuestos que apoyaban el tradicionalismo donde las condiciones de vida iban acordes a su género, algo que cambia con en el transcurrir de los años, debido a la importancia dada a las mujeres en otros escenarios como la revolución cultural que inicia en los años sesenta y setenta.

En otras palabras, historiadoras colombianas como Magdala Velásquez Toro, se dedicaron a reconstruir la historia de las mujeres por medio de actividades comúnmente realizadas; reafirmando así que no por el hecho de estar ausentes en la vida pública, no eran esenciales para la historia. “Ya que las labores productivas remuneradas o no realizadas en el hogar, no aparece en los Anales de nuestra historia económica” (Velásquez, 1982, p.186). Así que, la madre, esposa y ama de casa, aportó a la historia con ayuda de estos escenarios no detallados en muchas de las investigaciones, reiterando en la eficacia de estudiar el papel de la mujer. Es gracias al trabajo doméstico desempeñado por la mujer que la sociedad se desarrolló en sus diferentes esferas fundando un valioso aporte.

Indiscutiblemente “reivindicar la importancia de la mujer en la historia equivale necesariamente a manifestarse contra las definiciones y sus agentes establecidas ya como verdaderas o al menos como reflexiones precisas de lo que sucedió o de lo que fue importante en el pasado”(Perrot,1991,p.72). Las mujeres siempre han trabajado en lo

doméstico, una labor no valorizada ni remunerada, pero lo cierto es que la sociedad no hubiese podido, reproducirse, desarrollarse, ni vivir sin el trabajo doméstico de la mujer, justamente aquí radica la trascendencia de esta en la historia, y el desarrollo de la sociedad.

De ahí que, el objetivo de las historiadoras era integrarlas en la historiografía, al tiempo que fijaba su identidad separada y el impulso para la integración previa de fondos de gobierno y fundaciones privadas en la década de 1970 y principios de 1980; pese a las complicaciones de datos sobre mujeres del pasado, y su insistencia en que la periodización admitida no funcionaba cuando se tomaba en consideración a las mujeres (Scott, 1991). De hecho los limitantes existentes para el estudio de la mujer en la historia se debieron al arraigo tradicional, en todo caso esto no fue impedimento para mujeres e investigadores que acudieron a relatos orales con el fin de rescatar las memorias inmersas en escenarios de vida cotidiana, transformando así el sistema de dominación producido socialmente en la historiografía, reflejado en los gobiernos y sus prácticas. Así mismo, existen fuentes que hablan de la mujer, Perrot (2009) afirma que. “Estas voces pueden encontrarse tanto en las bibliotecas-lugares de lo impreso, de los libros y diarios, como en los archivos, tanto públicos como privados” (p.19). Es decir, la mujer no solo tiene una historia, sino que se incluye en el trasfondo de la sociedad.

Finalmente la importancia del estudio de la mujer radica en la inconsistencia encontrada en la historia oficial por las feministas, buscando libertad e igual, es a raíz de eso que se acude al análisis de los procesos llevados a cabo en el pasado, con objeto de reescribir una historia caracterizada por haberla silenciado, pero debido a su impacto, sobrepaso estos cuestionamientos y llego a convertirse en unos de los actores históricos más concurrentes del siglo XX por sus investigaciones, logros, aportes, e intervenciones en el campo político y educativo, una afirmación basada en los resultados de este siglo, que muestra “como la escolarización masiva de las niñas señala el acceso de las mujeres a la palabra, teoría, literatura y artística, una apropiación total de la cultura”(Duby &Perrot, 2001, p.267). Es así que la historia de la mujer pasa del sufragio, para llegar a ser activista en las múltiples interacciones que originan los cambios de la sociedad.

V.II. Vida cotidiana

La vida cotidiana y su historia, se despliega de un interrogante y de la preocupación de quienes son los encargados de estudiar estos contenidos, a causa de la falta de trabajos que hablan propiamente sobre este asunto, abarcando lo relegado por la historia pero necesario en cuanto al entendimiento de la sociedad. Es por ello que, los antecedentes de la vida cotidiana se sitúan en obras aisladas de autores de la primera mitad del siglo XX, haciendo de está una relativamente joven (Gonzalbo, 2006). Mientras que en obras como esas, se tocaban temas relacionados con la vida cotidiana, sin darle la debida importancia, otras disciplinas como la sociología y la antropología se interesaron y fundaron las bases para resurgir desde una mirada histórica, afianzando sus nexos, gracias a las particularidades fundamentales presentadas por la vida cotidiana para una construcción asertiva de ella, teniendo en cuenta los aportes de las disciplinas antes mencionadas. Ahora bien, el estudio de la vida cotidiana se deriva de la nueva historia, en contraposición a la tradicional, particularidad de los grandes relatos. De ahí que se reconoce la participación de personas comunes alejadas de la oficial, dándoles un carácter privilegiado al centrarse en los oprimidos no solo histórica, sino socialmente.

En efecto, la vida cotidiana se expresa en aquellos actos realizados de carácter individual, incluyendo los sentimientos y creencias, algo autónomo y ejecutado constantemente para la comprensión del pasado que remite al diario vivir, permitiendo el entendimiento de las formas de vida y de la historia.

En el estudio de lo cotidiano se encuentra un cauce para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masas, sino que podía tener su propio rostro y personalidad. La vida cotidiana no esta tan fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico. Toda gran hazaña histórica se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad. (Gonzalbo, 2006. p.20).

En tal sentido, la vida cotidiana se remite a los actos de carácter diario, ejecutados constantemente, influyendo en las características de costumbres, y valores implícitos por la sociedad, dando cuenta de que la vida cotidiana se ancla a la experiencia del individuo.

Dicho este precedente, lo cotidiano también es rutina, día laboral, vida de los pueblos, vida privada, vivencias, aquello que se da de carácter espontaneo y sin previa programación.

Por otro lado, se tocan temas trascendentales, enfatizados en la cultura material, historia de las mentalidades y vida privada. En la primera se hace alusión a los sistemas culturales convergidos en creencias, valores de la comunidad y del individuo, teniendo origen en el siglo XX. El segundo concepto expide ideas compartidas por diferentes individuos de una misma sociedad y época, “La idea de las mentalidades surgió a partir de los años de la posguerra de la primera guerra mundial y coincide con lo que se había definido como creencias o como imaginario colectivo” (Gonzalbo, 2006, p.12). Por último, la vida privada se forma en el ámbito de intimidad con ciertas restricciones regidas por indiscutibles normas conformes del hogar.

En el caso de Colombia, la familia y vida privada se han constituido en importantes estudios de la mano de autores como Virginia Gutiérrez de Pineda, Jaime Borja y Pablo Rodríguez. Virginia Gutiérrez, incursionando directamente en el tratado de la familia en el país del siglo XX, con métodos antropológicos y sociológicos y a través sus obras, dio a conocer los tipos de estructuras familiares según las delimitaciones regionales y geográficas en el país. Para Pineda (1969) citado en Pachón (2005) el trasfondo histórico de la familia se situaba en un “Mosaico tipológico [...] que se desarrollaba bajo la influencia de subculturas regionales, áreas urbanas y rurales, clases sociales, formas de tendencia y propiedad, las visiones estereotipadas e ideales de “una familia colombiana” (p.255).

La estructura familiar colombiana del siglo XX, según la autora, se planteó a través de las vivencias y realidades de la época colonial y precolombina, de allí surgió un imprescindible concepto, el de “complejos culturales” situados en el estudio cultural a través de la historia, diferenciado las formas de familia distribuidas en zonas con particularidades únicas, creando un proceso histórico, vivido y separado de la sociedad de manera divergente representaba instituciones en las cuales operaban valores, pautas de comportamiento e imágenes, marcando una identidad para cada etnicidad o zonas demográficas distribuidas a lo largo del país (Pachón, 2005).

Los complejos culturales se distribuyeron en cuatro grandes grupos, haciendo alusión a la dimensión étnica y geográfica, estos fueron: Complejo andino o americano,

santandereano o neo hispano, de montaña o antioqueño y por el último el literal fluvio-minero o negriode; estos cuatro, residieron en el intento de Pineda para establecer los modelos o tipos de familias existentes en el país. Estructuras que cambiaron a través de los años debido a las exigencias de la modernidad, de igual manera en la estructura familiar y en la sociedad, surgen los sentimientos, obligaciones y religión, así como lo apunta Pilar Gonzalbo en la vida cotidiana.

Por tanto, se podría decir que la institución de la familia es uno de los ejes fundamentales en la constitución de la vida cotidiana, encargada de replicar las prácticas socialmente aceptadas, en los papeles y roles asignados a cada sexo por la sociedad (Montesinos, 1996). No obstante se permite apreciar el papel de sometimiento que han tenido las mujeres no solamente en sus hogares, sino en espacios habituales como el trabajo, debido a esta reproducción social.

En cuanto a la parte de vida privada se toman los referentes mencionados por Jaime Borja y Pablo Rodríguez, quienes en sus dos obras sobre la vida privada en Colombia dan a conocer las cualidades principales de este concepto en la historia, sin dejar de lado la historia de la vida cotidiana en el país. En el primer volumen titulado *Fronteras difusas del siglo XVI a 1880*, se relata la intimidad de la colonia hasta parte del siglo XIX, facilitando la concepción de lo privado en proporción con ámbitos y costumbres establecidas en lo público, más aún cuando se retratan nociones, implicando religión e ideologías impuestas por la misma sociedad. En el segundo tomo *Signos de la intimidad*, se evalúa el siglo XX, en donde el término de lo privado da un giro transcendental, ubicándose en la individualidad del sujeto, restringiendo cada vez más lo privado de lo público.

Simultáneamente, en el desarrollo de este siglo se muestra la vida privada permeada por algunas variaciones en las estructuras familiares y la influencia de medios de comunicación, creando estereotipos y transformación de sentimientos. En el caso del dominio de los medios de comunicación, generan una gran acogida en la población ocupando ciertos componentes para su estudio y comprensión. Por lo tanto, se puede estimar que la vida privada en el devenir nacional si tuvo grandes cambios, pero se encontró muy sujeta a las estructuras sociales dominantes, observado desde la vida privada

en “el hogar”, siendo el ámbito doméstico y familiar lo más represivo en cuanto al sometimiento de la mujer.

Llegados a este punto, uno de los aspectos a tener en cuenta a la hora hacer énfasis sobre los temas cotidianos, es la relectura de documentos, puesto que, en un primer vistazo se puede omitir información contundente para la investigación. Igualmente, las fuentes se sitúan desde archivos eclesiásticos, mostrando situaciones familiares, conyugales y de divorcio, archivos de carácter oficial, judicial, de gobierno y memorias de secretarías; en cuanto a lo educativo, se analiza la relación entre maestros, alumnos, y condiciones propias de los establecimientos académicos.

A este precedente se sumó las costumbres y el control representativo por los códigos civiles, normas sobre justicia, sermones religiosos, reglas procedimentales, reglamentación de comercio y biografías de héroes; teniendo un punto de partida para conocer los cambios sucedidos en sociedad, suministrando continuidades a las costumbres o procesos sociales. Conforme a eso, se encuentran archivos de prensa, periódicos, folletos, cine, televisión y radio, sólidos para el análisis del acontecer cotidiano de cada época, al “trasmitir mensajes de las autoridades, informando acontecimientos locales e internacionales” (Gonzalbo, 2006, p.56). Situando eventos suscitados en la comunidad, a la par de pinturas, fotografías, simbologías y artes pictóricas, en los que se destacan estampillas de santos y estereotipos propios de la iglesia.

Hay que mencionar que, dentro de metodología aplicada para el estudio de la vida cotidiana, se encuentra la historia oral representada en un gran recurso de transmisión de saberes, haciendo un tanto difícil a la hora de analizar el carácter subjetivo que puede distorsionar la información y la microhistoria, que busca examinar una situación y personas (jes) en específico, interpretándola mediante categorías universales (Gonzalbo, 2006).

Conforme a esto, la vida cotidiana considera valiosos los sectores comunes, justamente por todos los valores implícitos en ellos, que antiguamente no eran vistos por el enfoque histórico tradicional, entendiendo la complejidad sobre este tema y aquellos objetos vitales para la comprensión de estructuras sociales. Si bien la historia es la encargada de analizar estos factores y transformaciones en el tiempo (Gonzalbo, 2006).

Al mismo tiempo, el concepto de vida cotidiana trabajado desde la sociología por Agnes Heller, da cuenta como un conjunto de actividades que caracterizan la reproducción del individuo, en este caso, para la autora se trabaja desde la visión de hombre, creando a su vez la posibilidad de la reproducción social, allí se establece que sin la reproducción del individuo de aquí en adelante denominado “particular” no serían posibles las sociedades. Pasando a la vida cotidiana del hombre, este desde el momento de su nacimiento ocupa un lugar en la sociedad como en la división del trabajo; nace en un mundo ya constituido, un sistema impuesto, con condiciones sociales concretas, por lo que es tarea de este particular apropiarse de cada una de ellas para la vida adulta a manera de capacidad media para la subsistencia, una adquisición dada naturalmente (Heller, 1967).

Una apropiación dada desde su ambiente inmediato o también denominado “pequeño mundo”, escogido por sí mismo en un ambiente directo de trabajo dado por “los amigos, el tipo y el puesto de trabajo, la familia, etcétera” (Heller, 1967, p. 28). A su vez el nivel de desarrollo del individuo depende directamente de su estrato, es decir la clase, destrezas, habilidades y normas otorgadas por el contexto en el cual nazca el particular, influyendo directamente en una serie de beneficios, dependiendo si se nace en la capa baja de la sociedad o en la base material de esta (Heller, 1967). En otras palabras lo correspondiente al sector bajo de la sociedad como el trabajador, o en el sector alto como dueño de los medios de producción.

Otro rasgo de la vida cotidiana se relaciona directamente con la parte de los sentimientos, enunciados anteriormente con Pilar Gonzalbo y Virginia Gutiérrez. En el concepto dado por Heller, los sentimientos se relacionan con el punto de vista, propio de cada particular, conformado por el yo, en la sobrevaloración de las acciones del particular y la manera en que este considere que es visto ante los ojos de los demás, estas acciones son indispensables para la orientación de la vida cotidiana, acciones encaminadas al establecimiento de relaciones interpersonales, infiriendo directamente en las acciones, opiniones, pensamientos, toma de decisiones y pasado que el individuo ha construido (Heller, 1967).

Paralelamente, el individuo a través de la historia es propio de cada época, es decir que, en cada época se representa un tipo de individuo diferente, por esta razón se demuestra el

desarrollo que a través de los años ha tenido la sociedad. El hombre en la historia ha sido más productivo, capaz y libre, dando paso al progreso de su esencia, a medida que se ha dado este avance, el hombre, no está en busca de su felicidad, sino por el contrario busca de que la vida tenga un sentido para él. Por esta razón son indiscutibles las relaciones que la vida cotidiana y la historia tejen “la historia nace de la actividad cotidiana de muchos centenares de millones de personas” (Heller, 1967, p. 103) son inmutables y simplemente inseparables a la hora de estudiar y definir la historia.

Para concluir, y trayendo a colación lo anteriormente aludido, uno de los sujetos principales en la vida cotidiana, es la mujer. Actor primordial en la presente investigación, por esa razón, se hace énfasis en ella y es necesario abarcarla desde la perspectiva de vida cotidiana, al ser trascendental en las situaciones que moldearon la sociedad actual, pese a ser reprimida.

“El inevitable curso de la historia”, o bien el margen de tendencias partidistas, de reivindicaciones feministas o de posiciones conformistas, no exige demostrar postulados, sobradamente documentados, como la subordinación en que han vivido las mujeres a lo largo de los siglos, ni insistir en cuestiones meramente teóricas, como si el sexo biológico fuera inseparable del concepto sociológico de género. (Gonzalbo, 2006, p. 155).

La desigualdad ha sido uno de los hechos característicos de la sociedad y se presenta mayormente hacia la mujer, el interés por esta en la vida cotidiana se debe básicamente al trato diferencial que ha recibido con respecto a los hombres, por eso, uno de sus elementos importantes es la vida en el hogar, espacio de preferencia femenina y de condicionamiento cultural (Gonzalbo, 2006). Igualmente, el interés en los estudios sobre la familia, la catalogan solo en este ámbito doméstico, por lo que existen múltiples vacíos. A esto se suma la idea sobre feminidad, originada en la antigüedad bajo una concepción biológica, identificándola con la naturaleza y lo masculino con lo cultural, justificando la discriminación y desigualdad en las relaciones sociales.

Con esta finalidad, la mujer en la historia de la vida cotidiana se ha reconocido con las labores del hogar, privándola de desempeñar tareas fuera de él, haciendo que esté en su mayoría sea uno de los espacios más opresores en la condición de mujer; tratando de poner en tela de juicio las diferentes experiencias femeninas aportadas a la historia, desde su

realidad como mujeres, con el interés de verla desde otros escenarios fuera del hogar llevado a cabo en las últimas décadas.

La vida cotidiana analiza procesos de cambio en la vida familiar, tratos conyugales, cuidado de los hijos y prácticas relacionadas con el amor. Cabe resaltar que, los procesos de liberación feministas, amplitud del trabajo, educación, democracia y demás condiciones, favorecieron al fortalecimiento del estudio de la vida cotidiana referente a la mujer, contribuyendo así a la historia.

VI. Marco Metodológico

La presente investigación es de tipo histórica, introducida en la corriente historiográfica de la vida cotidiana, apelando a la documentación de fuentes históricas enmarcada en la Hermenéutica, generando un análisis crítico de la información y su contraste con la realidad, utilizado para el acercamiento del investigador a la reconstrucción histórica de la vida cotidiana de la mujer en el municipio de Arbeláez durante las décadas de 1970 a 1980. Periodización que permitió identificar las diferencias halladas en el municipio con respecto a los evidentes cambios del panorama nacional, gracias a los procesos de liberación femenina, en Arbeláez estos cambios no se evidenciaron durante el transcurso de esta época, a manera de hipótesis, se podría decir que su condición de municipio conservador fue influyente para que estos cambios no se comprobaran.

Como instrumento de investigación, se utilizó la entrevista cualitativa con el fin de conocer los procesos de vida cotidiana de las mujeres en el municipio de Arbeláez durante las décadas de 1970 a 1980, con la ayuda de un acercamiento a sus historias de vida. Acorde a esto, para este desarrollo fueron seleccionadas mujeres provenientes de sectores populares y campesinos del municipio, aludiendo al propósito de la historia de la vida cotidiana. Simultáneamente, la entrevista cualitativa cumple ciertos propósitos que nutren la investigación.

La entrevista cualitativa debe ser flexible, adaptarse a las personalidades distintas de los entrevistados, poder cambiar de un sujeto a otro, debe conceder al entrevistado plena

libertad de expresión para ponerlo en condiciones de destacar su propio punto de vista utilizando sus propias categorías mentales y su propio lenguaje (Corbetta, 2007, p.346).

Asimismo, la entrevista cualitativa se encuentra intrínsecamente relacionada con la historia oral, que hace parte de la metodología aplicada en el estudio de la vida cotidiana, apelando a la historia oral como instrumento de investigación. (Plano & Querzoli, 2003).
Hacen referencia a:

La historia oral aporta a la historia la materialización de una experiencia de un testimonio, de un relato, en definitiva, de una mirada. Pero una capaz de contar desde lo secuencial de lo particular, los cambios colectivos, las condiciones socioculturales de una época, las relaciones entre diferentes sectores de clase, las conductas de los géneros, los comportamientos de las edades, circunstancias. Exige abordar el acontecimiento social no cosificándolo, si no tratando de abrirlo a sus planos discursivos. (p.3).

Con la aplicación de la entrevista cualitativa y la historia oral, se realizó una contextualización del tejido municipal, describiendo las principales condiciones sociales, políticas y culturales de las mujeres en Arbeláez, representadas por la familia, hogar y trabajo. Para obtener la información necesaria, se ejecutó la entrevista cualitativa de tipo semiestructurada, en esta, el investigador contó con una serie de preguntas previamente seleccionadas y no estandarizadas, estableciendo una conversación sin perder el sentido de la entrevista.

En general, el entrevistador no abordara temas que estén previos en el guion, pero tiene libertad para desarrollar temas que vayan surgiendo en el curso de la entrevista y que considere importantes para comprender al sujeto entrevistado, aunque no las incluya en el resto de las entrevistas (Corbetta, 2007, p.353).

En consecuencia, la entrevista transcurrió con normalidad y el entrevistador no perdió el hilo conductor, claro está que en ocasiones el entrevistado hace referencia en otro tema no planteado, por lo que, fue necesario buscar la manera de introducirlo nuevamente al punto central, estableciendo un proceso de interacción más ínfimo entre los individuos presentes durante lo transcurrido en las entrevistas. Además, el desarrollo de la entrevista se dividió en preguntas primarias, básicamente para realizar una introducción a aspectos relacionados con su infancia; las preguntas secundarias, sirvieron para estructurar y darle profundidad en

esta interpretación, indagando sobre sentimientos y actos realizados de carácter constante con el fin de entender mejor la realidad del entrevistado, (Corbetta, 2007).

En este ámbito, se entrevistó a once mujeres residentes del municipio de Arbeláez, habitantes en su mayoría del sector urbano del municipio, pertenecientes a familias humildes y sectores populares, puesto que, uno de los objetivos trazados dentro de la historiografía de la vida cotidiana, es enaltecer los procesos de sectores oprimidos, en este caso las mujeres, acudiendo a los conocimientos y técnicas originadas en los sesenta que corroboran la homogenización de estas formas de saber que anteriormente no eran relevantes (Delgado & Gutiérrez, 1995). En el siguiente cuadro se especifica las mujeres entrevistadas del municipio de Arbeláez.

Cuadro 1
Mujeres entrevistadas del municipio de Arbeláez.

Nombres	Edad	Fecha de realización de la entrevista
Ana Bertylde Ortiz	74 años	02 de marzo del 2019
Blanca Cecilia Guavita	66 años	01 de abril del 2019
Carmen Rosa Martínez	56 años	07 de junio del 2019
Gilma Orjuela	63 años	21 de mayo del 2019
Josefina Luque Rodríguez	59 años	09 de mayo del 2019
Libertad	54 años	20 de mayo del 2019
Ligia Moreno López	55 años	07 mayo del 2019
María Eudocia Usme	60 años	05 de junio del 2019
María Herminda Amórtegui	48 años	21 de mayo del 2019
Martha Isabel Manrique	50 años	21 de mayo del 2019
Rosalvira Quintero	66 años	30 de marzo del 2019

Se escogieron mujeres entre estos rangos de edad permitiendo evaluar la vida cotidiana en las etapas de infancia, adolescencia y transición a la adultez, puesto que cada una de las mujeres entrevistadas, durante el periodo de estudio atravesaba por un ciclo diferente. Con el fin de reconstruir sus vivencias por medio de un acercamiento a sus historias de vida, acudiendo a las fuentes orales, al no encontrar correspondencia, diarios o documentos

escritos de mujeres que dieran cuenta de sus modos de vivir en el pasado, específicamente en esta década, al igual que la dificultad de encontrar documentos históricos en el municipio que hablaran propiamente de este tema o lo referente a mujer

Al finalizar las entrevistas, se realizó la transcripción, ejecutando el proceso de interpretación, junto con sus objetivos concretos. Contenido explícito en el segundo y tercer capítulo, ejes centrales de la investigación. Como resultado, se efectuó el análisis de cada una, verificando un contraste con la teoría. Entonces, la presentación

De los resultados se realiza en forma de narración, mediante relatos de episodios, descripción de casos, utilizando a menudo las mismas palabras de los entrevistados, para no alterar el material recopilando y transmitir al lector lo más fielmente posible las situaciones estudiadas. (Corbetta, 2007. p. 367).

Es decir que, fue necesaria la habilidad del investigador para interpretar las palabras de los entrevistados, al mismo tiempo de realizar un proceso riguroso de escucha, para no alterar la información e inhibir valores propios de la entrevista. Simultáneamente, se recurrió a la utilización de archivos personales, como fotografías, escritos, pinturas y demás insumos, que permitieron conocer las condiciones de vida cotidiana de las mujeres en cuanto a su estilización, modo de vestir, peinar, postura, comercialización, influidas directamente por la sociedad y modas presentes para dichas épocas, propias del municipio.

Se acudió también a la reseña histórica del Municipio de Arbeláez Cundinamarca, llamada retazos, de Clodoveo Barbosa, que instituye los antecedentes de la constitución del municipio de Arbeláez y los sucesos más relevantes en su historia. En ese mismo orden, se utilizó la Revista 100 años Arbeláez, con la cual se pudo profundizar en aspectos de la vida religiosa en el municipio y las principales obras llevadas a cabo durante el transcurso e historia de este. Se acude a la historia eclesiástica de la parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez, conociendo así la lista de sacerdotes arribados a la población, junto con sus mayores contribuciones al municipio.

En definitiva, se usaron censos poblacionales, con el fin de obtener datos suficientes para el análisis municipal y regional, corroborando información teórica y oral obtenida mediante las entrevistas, estos son: XIII censo nacional de población (julio de 1964), XIV censo nacional de población y III de vivienda, (octubre 24 de 1973), XV censo nacional de

población y IV de vivienda (julio de 1886) y por último el XV censo nacional de población y IV de vivienda, características económicas volumen IV del mismo año.

Por último, no se pudo acceder al archivo municipal de Arbeláez, se hizo su debido proceso con la presentación del proyecto mediante una carta dirigida a dos entidades distintas dentro de la alcaldía, las cuales son: Oficina de Desarrollo social y comunitario y la señora Wendy Jara Castellanos, Secretaria de Gobierno, en la primera se obtuvo una respuesta desfavorable adjudicando que no se encontró información sobre lo solicitado y en la segunda nunca se obtuvo respuesta alguna (ver anexos).

Capítulo 1. Arbeláez, historia de un pueblo conservador

El objetivo de este capítulo es presentar un panorama sobre la fundación del municipio de Arbeláez Cundinamarca, a fin de esclarecer los antecedentes que dieron paso al establecimiento de este poblado y que posteriormente se convertiría en municipio, para ello se hará un recuento sobre los eventos más significativos que sentaron las bases para el reconocimiento y nombramiento del municipio de Arbeláez, permitiendo entender las dinámicas e ideología con la que se dio su fundación, asumida desde el momento de su constitución, viéndose un fuerte arraigamiento religioso y conservador; situación que se ha caracterizado durante toda su historia y ha sido muy influyente en la vida cotidiana de sus pobladores, en especial de las mujeres.

En ese mismo orden de ideas, se tiene en cuenta el cargo distinguido de los párrocos en el municipio, partiendo de su historia eclesiástica y arribo a la población de Arbeláez. Ante todo, estos fueron determinantes en la instauración ideológica conservadora, reafirmando a través de obras comunitarias que dieron nombre al municipio, generando así entre la comunidad un sentimiento de adhesión más ínfima a la religiosidad, dejando en claro que los párrocos han tenido una fuerte presencia en el municipio y han sido concluyentes en estos aspectos. No obstante, examinar su papel en cuanto al afianzamiento de la fe católica y de la moral, transmitidos a través de varios entornos de la vida cotidiana. Por último, se tendrá énfasis en la época de la Violencia vivida en el país y sus consecuencias en el municipio de Arbeláez, periodo en el que se da un fortalecimiento del ideal conservador, por parte del Padre Luis Alberto García Araoz, un hombre muy querido por la población y quien a través de sus acciones logro que la ideología conservadora fuera tan fuerte en este periodo

1.1. Breve historia de la fundación del municipio de Arbeláez

El municipio de Arbeláez se ubica en la provincia del Sumapaz a una altura de 1.400 msnm, limita al suroccidente con la ciudad de Bogotá, al norte con el municipio de Fusagasugá, al oriente con el municipio de Pasca y al occidente con el municipio de Pandí y el departamento del Tolima. La historia del municipio, se remonta siglos antes de su

fundación en el periodo precolombino, donde se encontraban tribus aledañas al municipio como los Sutagaos, Panches, Tibacuyes, Pandies y Pascas, siendo los Panches quienes tuvieron asentamiento en el espacio en el que se encuentra hoy situado el municipio de Arbeláez, ya que en la actualidad se localizan algunos vestigios, dando cuenta de que alguna vez existieron e hicieron de estas tierras su lugar de residencia o uno de paso primordial.

Tras su desaparición, de la que no se tiene conocimiento exacto y 48 años posterior a la conquista de América, se descubre la fundación de una pequeña ciudad llamada Altagracia, en lo que hoy son terrenos del municipio de Fusagasugá, esta ciudad fue fundada en el año de 1540, por los españoles Pedro Ordoñez Ceballos, Juan López de Herrera y Diego Sotelo, obteniendo su nombre por la Real Corona Española. Altagracia en sus primeros años fue un lugar de descanso para los residentes de Santa Fe, a causa de su buena posición geográfica y espléndido clima; aun así, no tuvo larga duración por malos entendidos y traición hacia la corona.

A finales del siglo XVI, los pobladores de Altagracia fueron sometidos a la audiencia de Santa Fe, castigados y posteriormente enviados a habitar los pueblos destruidos por el Cotopaxi y otros volcanes del Ecuador (Barbosa, 1976, p.6). Pero no todos los habitantes de Altagracia se enviaron a lugares tan remotos, algunos de ellos se desplazaron a partes cercanas o se adhirieron al pueblo de Fusagasugá. Sin embargo, fue por estos acontecimientos que desapareció la ciudad.

Tras su disolución, se da la construcción y fundación del municipio de Arbeláez, en una hacienda llamada Hato de Fusagasugá o denominada Hato grande, a estos terrenos se desplazó la familia Rodríguez, conformada por Fermín Rodríguez, su esposa Transito y su hijo Vicente, quienes provenían del municipio de Guasca.

Luego de la adquisición de la hacienda por Vicente Rodríguez se le nombro el Hato, trayendo cierto número de personas para que trabajaran en ella, motivados por la gran riqueza maderera que allí se encontraba. Otro de los pobladores de renombre en el establecimiento del municipio fue Rafael Wilches, adquiriendo el cargo de “comisario mayor” y ejerciendo funciones de policía, dependiendo del municipio de Fusagasugá.

Vicente Rodríguez, fundador del municipio, fue el primero en construir una casa en lo que hoy es la plaza principal, esta casa se le conocía con el nombre de “caseteja” de donde se fue originando el poblado y un lote donado por este mismo para la formación de la plaza de mercado, además de la capilla que al lado se alzaba y otro lote para la casa cural (Arbeláez 100 años, 1986).

El 1 de mayo de 1881, el comisionario Rafael Wilches convocó a una junta a los vecinos y pobladores del caserío para efectuar la compra de un solar en una de las aceras de la plaza principal, en el que se formalizaría la construcción de la casa consistorial y una escuela; su compra se produjo por valor de 70 pesos; la cimentación de este edificio estuvo a cargo de Rafael Wilches hasta el momento de su fallecimiento (Barbosa, 1976).

Cabe señalar que a Vicente Rodríguez se le atribuye la fundación del municipio por diferentes causas que llevaron al poblado del Hato a erigirlo viceparroquia, el 22 de octubre de 1870 con el nombre de Arbeláez en homenaje al arzobispo de Bogotá Vicente Arbeláez. Luego de ser erigida Viceparroquia, se dio la creación del municipio de Arbeláez por medio del Decreto número 53 del 16 de enero de 1886 bajo mandato de la gobernación de Cundinamarca, pero su inauguración se formalizó el 1 de abril de ese mismo año, estableciendo los siguientes límites:

El rio Batan desde su nacimiento, aguas abajo hasta su confluencia con el rio Guavio, este aguas abajo hasta su confluencia con el rio cuja; este aguas abajo hasta su confluencia con el rio Sumapaz; este aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada la Lepa; esta aguas arriba hasta encontrar el lindero que divide los terrenos de Tiscince y Rionegro de los de corrales; de este punto línea recta, a la cordillera del páramo Pilar, y de allí siguiendo esta misma cordillera, en dirección norte, hasta encontrar el punto de partida (Arbeláez 100 años, 1986, p.7).

Por las consideraciones anteriores, se inauguró el municipio de Arbeláez y a partir de ahí se empezaron realizar trabajos que le dieran renombre, constituyéndolo en un municipio prospero, preocupado por el beneficio de su comunidad



Ilustración N°1. Vicente Rodríguez, Fundador del municipio de Arbeláez, año 1986. Fuente: Revista 100 años Arbeláez.

Para el año de 1901, luego de la inauguración del municipio de Arbeláez, se llevó a cabo un suceso que marcó la historia de este y dejó ver la violencia que atravesaba la nación, se trata de la quema efectuada al poblado y viceparroquia en el periodo denominado la Guerra de los Mil Días, en donde el municipio vivió una de sus mayores tragedias.

Las fuerzas de la revolución de los mil días (1899 a 1902) al mando de su comandante, General Ruperto Aya, y bajo las inmediatas órdenes del general Abel Lozada, le prendieron fuego al poblado de Arbeláez, hacia el otoño de 1900, salvándose tan solo la casa de teja que existía al pie de la plaza, cuya dueña – conocida como la “mamacita del pueblo” lo era la señora Patrocinio Ortiz de Varon, gracias a la clase de su cubierta y a que mucha gente intervino en su defensa (Barbosa, 1976, p. 33).

Algunos de los pobladores para aquel momento, afirmaron que al prenderle fuego a la iglesia se extendió solamente hasta un cuadro enmarcado de la imagen de San Antonio, instituido para muchos en un milagro “por ese motivo se le tiene a dicho cuadro un nicho en los bajos del atrio del templo en donde se le rinde veneración cotidiana” (Barbosa, 1976, pg.34). Este evento se dice que se presentó por el odio que el general Ruperto Aya le guardaba al municipio, sumado a la segregación de límites del territorio de Fusagasugá para ser otorgados a la creación de la parroquia del municipio de Arbeláez, esta discusión se efectuó por la mayoría de miembros del partido liberal del municipio de Fusagasugá. Bajo el mandato de los miembros de este partido se decidió arremeter contra el municipio de Arbeláez, conocido por su ideal conservador que data desde sus años de fundación y se ha caracterizado por estar presente en el transcurso de su historia. Se estima que la magnitud de las quemaduras perpetradas en el municipio de Arbeláez fue de gran alcance:

Además de las 123 casas que el incendio devoró en la población, fueron quemadas 79 más en los campos. Concluida la guerra, los vecinos de Arbeláez se reunieron entre los escombros de sus habitaciones y acordaron reedificar su población: allí vivían los recuerdos de sus grandes afectos, y no podían abandonar esos sitios. Era preciso borrar las huellas de la guerra, y renacer á la civilización, levantando un monumento á la paz (Gobernación de Cundinamarca, [Gobecun], 1906, p 24-25)

Particularmente, se corrobora a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el ideal conservador imperante en el municipio de Arbeláez, instituido en defensa de este ideal, ratificándolo ante los demás municipios cuna del conservadurismo en la región del Sumapaz, es por esta razón que se le empezó a dar renombre al municipio y se le otorgo la fama de un pueblo conservador.

1.2. Presencia de la iglesia en el municipio de Arbeláez

El municipio de Arbeláez ha sido señalado por ser uno de los más conservadores en la región del Sumapaz, todo esto se debe a la trascendencia de la mayoría de párrocos que han arribado a la población desde la constitución de la viceparroquia y aun anterior a ello, presentado mediante actos de beneficencia en pro de la comunidad. La influencia ideológica conservadora del municipio se debe al trabajo liderado por sus párrocos a lo largo de los años, y algunos más que otros lo han afianzado con los desarrollos socio-culturales que trajeron en su determinado ciclo para el municipio instituyendo bases morales y sociales.

La historia eclesiástica de Arbeláez se remonta al año de 1862, cuando a nivel nacional se promulgo la ley 3^a desconociéndole a la iglesia católica sus derechos, dando así inicio a una persecución religiosa, obligando a muchos sacerdotes a internarse en terrenos inhóspitos y peligrosos para escapar de sus condenas, tal fue el caso del Presbítero Gabino Méndez, al tener que adentrarse en un bosque de la provincia del Sumapaz; tras su llegada al municipio inició a la construcción de una capilla en Bahareque y la bautizó María Inmaculada.

La duración de Méndez solo fue de dos años en el municipio, pero logró la creación de un recinto para la oración, afianzando el pensamiento religioso y católico, sentando así las bases para futuros párrocos. Teniendo en cuenta la llegada de este párroco y de los fundadores del municipio de Arbeláez, se puede decir que fueron los primeros en establecer en el poblado el distintivo ideológico conservador.

Teniendo presente este proceso migratorio que se seguiría repitiendo en años posteriores, es posible plantear que la ideología conservadora en Arbeláez se estableció a partir del proceso migratorio, en el que se reproducen los hábitos políticos, religiosos y sociales, por consiguiente se consolidó el pensamiento conservador en la mayoría de Arbelaenzunos¹ (Rodríguez, 2018, pp 76-77).

Conviene destacar que el pensamiento conservador característico en Arbeláez, se dio desde sus inicios, de la mano de sus primeros habitantes y del primer encargado de la parte religiosa, esto fue tan pujante que se instituyó durante toda su historia y aun en actualidad es de bastante ímpetu en el municipio.

En el año de 1870, antes de que el poblado el Hato fuera nombrado municipio, el Arzobispo de Bogotá, Vicente Arbeláez lo constituyó en vice-parroquia, designando al párroco Leandro Pulido, a cargo hasta 1871. A este párroco lo reemplazo el sacerdote Rafael Vergara (1871 a 1873), tras un año de su arribo decidió dictaminar el cambio del nombre de la vice-parroquia, por “la inmaculada Concepción de Arbeláez” diligencia aprobada en nombre del Arzobispo Vicente Arbeláez, designando el consentimiento con la que se conocería la nueva viceparroquia.

El suscrito para salvar toda equivocación, manifiesta al público, en nombre de sus feligreses y haciendo uso del derecho que le conceden la ley católica y civil (sic) quiere que esta vice-parroquia de nueva fundación, sea conocida en la arquidiócesis con el nombre de la “inmaculada concepción de Arbeláez (sic). (Firmado), Rafael Vergara y Vergara. (Mora, 1949, p 38).

El párroco Rafael Vergara fue trasladado al municipio de Fusagasugá y tras su partida, entró en reemplazo Fray Rafael Méndez de 1873 a 1877, de quien no se encuentra más

¹ Nota: el gentilicio Arbelaenzunos según la revista “retazos” es la manera correcta de referirse a las personas oriundas del Municipio de Arbeláez.

información. Tras la partida de Rafael Méndez, se da la llegada del presbítero Joaquín Gómez Otero, nombrado vice-párroco, su estadía solo fue de un año (1877 a 1878), sin embargo y a pesar de su poco tiempo adelantó varios procesos en beneficio de la sociedad y fue de gran acogida en la comunidad de Arbeláez.

Solicito a la curia metropolitana el cambio de nombre para vice-parroquia dándole aprobación definitiva con el nombre de “Arbeláez de la inmaculada concepción de María” (Mora, 1949, p 39). De forma paralela infundió la construcción del nuevo templo, reemplazando la antigua capilla, inventada con planos de este ilustre personaje y estando al tanto de la arquitectura. Bajo su dirección se construyó “el puente sobre el riachuelo “La Lejía” en el camino departamental que conducía a Pandí, puente que en su honor fue bautizado “Puente de San Joaquín” (Mora, 1949, p.39). Por estas acciones, la comunidad en signo de gratitud decidió nombrar el parque que se encuentra a la entrada del municipio con su nombre, en el que se halla un busto de este personaje.

A continuación, se presentan a los párrocos encargados de la vice-parroquia en los siguientes seis años, de los que solo se obtiene información de sus años de funcionamiento en el municipio.

Cuadro 2
Párrocos municipio de Arbeláez 1878- 1901

Nombre	Jerarquía Eclesiástica	Años
Jacobo Gomez Naranjo	Presbítero	1878 – 1880
Leandro Martínez	Fray	1880 - 1882
Belisario Herrera	Presbítero	1882 - 1885
Abelardo Gacharna	Presbítero	1885 - 1888
Custodio Delgado	Presbítero	1888 - 1885
Rudecindo Guevara	Presbítero	1895 - 1901

Fuente: (Mora, 1949, p 39).

Tras la partida de Rudecindo Guevara, se da la llegada de Julio Sabogal, correspondiéndole adelantar la reconstrucción del templo afectado por las secuelas de la Guerra de los mil días, efectuando no solo la quema de la vice-parroquia sino la del municipio en su parte urbana y rural. El padre Julio Sabogal, estuvo de 1901 a 1907,

adelantó la construcción del cementerio sobre un lote donado por la señora Patrocinio Ortiz de Varón, al igual que la edificación del hospital, sobre un lote donado por el señor Manuel Manrique en terrenos del actual hospital.

Otro acontecimiento de gran renombre en el municipio por parte del padre Julio Sabogal, fue la construcción de dos campanas para la torre del templo, a cargo del técnico-fundidor José María Triana (Parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica, s.f, Pf, 2). La disposición de estas campanas propicio el horario de las misas y un significado santo a la oración. Durante la estadía de este párroco se dio la visita del Gobernador de Cundinamarca a la provincia del Sumapaz en el año de 1906, visita en la que se elaboró un informe sobre la necesidad de edificar una carretera que partiera de Sibate a Girardot, atravesando los pueblos de la provincia de Sumapaz ya que estos no se verían beneficiados por la construcción del ferrocarril.

Como el valle del Sumapaz no resultara beneficiado por el ferrocarril de Girardot, ni por las demás vías que se proyectan del centro hacia el Magdalena, parece necesario prestar seria atención al camino de, -Ubaté a Girardot, pasando por Fusagasugá, la capilla, Melgar y Ricaurte. La primera sección de este camino servirá para facilitar el comercio entre Bogotá y el valle de Sumapaz, comercio cuya importancia huelga demostrar las otras secciones servirán para llevar hacia Girardot todos los artículos exportables. La tercera, sobre todo contribuiría a facilitar la salida del café que se cosecha en *Icononzo, la quinta* y las haciendas de Cunday y Melgar (Gobernación de Cundinamarca, [Gobecun], 1906, p 24-25).

Esta carretera empezó a construirse en 1905, pero llegó solo hasta 1932 al municipio, generando la expansión de la comercialización en la región. El 20 de julio de 1907 la vice-parroquia fue elevada a categoría parroquia, por esta eventualidad, el vice-párroco Julio Sabogal fue conocido oficialmente como el primer párroco del municipio de Arbeláez, ganando popularidad en toda la comunidad.



*Ilustración N°2. Antiguo cementerio del municipio de Arbeláez, años (1901-1907)
Fuente: casa de la cultura, punto turístico.*

Tras la partida del párroco Julio Sabogal, llegó el Presbítero Abdón López, impulsando la labor pastoral y catequista en el municipio. En sus acciones para la parroquia se dio la construcción de dos capillas laterales consagradas a San Antonio de Padua y la Virgen del Perpetuo Socorro, con el dinero obtenido mediante la limosna de los fieles asistentes a los actos religiosos. Fundó las congregaciones del sagrado corazón de Jesús, la de hijos de María, San José, Almas del purgatorio, San Luis para los jóvenes y las adoradas del santísimo. Cumplió funciones de 1908 a 1915. Luego de su partida, se estableció en la parroquia el presbítero Jesús E Martínez Santos, ejerciendo de 1915 a 1925; preocupándose por el bienestar de los ancianos olvidados e indigentes del municipio, construyó una casa en función de capilla para los ancianos más desfavorecidos, al igual que una capilla dedica al culto y la oración.

Posteriormente, de 1925 a 1930 quedó a cargo de la parroquia Pedro Antonio Contreras, con la ayuda de Roberto Rodríguez y Luis F Rojas, adquirieron la primera planta eléctrica para la zona urbana del municipio; fundó una escuela rural llamada Badenia, colaborando en la construcción del local para su funcionamiento. Luego de su partida en 1930, se instaló el padre Guillermo Garavito, asumiendo el cargo hasta 1932, este padre presenció y celebró el arribo de la carretera nacional Bogotá – Girardot, siendo el encargado de su bendición. La llegada de esta vía al municipio significó una apertura al comercio, implicando que este

creciera gradualmente, estableciendo al municipio como un paso obligatorio y un trayecto más corto en el transporte de alimentos.

De 1934 a 1939, ingresó en caridad de sacerdote Juan Evangelista Piñeros, desde la parroquia apoyó asuntos en la organización de juventudes católicas, en cumplimiento de las normas trazadas por el congreso de juventud católica en la ciudad de Bogotá en el año de 1935, congreso al que asistió en calidad de delegado de la juventud de Arbeláez, además de fundar el primer colegio femenino denominado “la sagrada familia”, con la dirección de las Hnas. Terciaria-Capuchinas, hasta el año de 1944, año en el que se cerró la institución (Parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica, s.f, Pf, 4).

Tras la partida del sacerdote Piñeros, llegó en 1939 hasta 1943, el párroco Isaac Fernández, fomentando las fiestas religiosas y patrias que debían celebrarse con solemnidad, asistió la remodelación del cementerio, pero fue trasladado a la curia de Girardot. En su ausencia llegó Parménides Díaz, a cargo hasta el año 1946, realizó algunos toques finales a la parroquia y promovió las fiestas y actividades culturales.

Los padres se han destacado en la constitución del municipio de Arbeláez, ya que a través de todos sus programas sociales, educativos y comunitarios incentivaron a la feligresía, realizando su papel de intermediario y colaborador en la comunidad “en ese orden los sacerdotes como agentes religiosos, participaron en el desarrollo de los nacientes poblados en el país, ya que cada religioso fue participe del desarrollo moral y social” (Rodríguez, 2018, P.68). Esto indica que los padres al llegar a un determinado municipio o poblado se hacían cargo de las situaciones que más aquejaban a estos lugares y a través de la religión y su cargo en la sociedad, participaban activamente de contribuir al desarrollo de la comunidad.

La presencia eclesiástica en el municipio y el papel que juegan los padres dentro de la comunidad, sirvieron en el establecimiento de las bases ideológicas, dado que la iglesia se encontró muy emparentada con el pensamiento conservador, partido político que auxilió muchas de sus iniciativas, no obstante, Colombia se ha caracterizado por ser un país de gran arraigamiento religioso, haciendo que la mayoría de su población se encuentre cobijada en el catolicismo. De Roux afirma que:

Se suele considerar a Colombia como uno de los países latinoamericanos que posee formas y estilos más marcados de catolicismo tradicional. La iglesia está profundamente enraizada en la vida institucional de la sociedad en lo cultural, asistencia, educativo y ritual (De Roux, s.f, p.273).

En pocas palabras se muestra que, gracias al catolicismo tradicional imperante en la sociedad colombiana, la mayoría de municipios se inclinaron a esta religiosidad, demostrado el caso del municipio de Arbeláez. Los párrocos se destacaron por la significativa mejora del municipio a través de los años, con adelantos en la parte social, educativa, caritativa y comunitaria, jugando un papel determinante en el establecimiento de bases para los párrocos siguientes y encargados de seguir ondeando la ideología conservadora que realzo al municipio en la región del Sumapaz.

1.3. Periodo de la violencia y afianzamiento de la ideología conservadora en el municipio de Arbeláez

El padre Luis Alberto García Araoz, es un personaje muy recordado por la población; adelantó varias obras en el municipio que le dieron prestigio regional. Este sacerdote duró 28 años en Arbeláez (1946-1974), interviniendo en los acabados finales y la decoración al interior del templo. Durante la estadía del padre Luis Alberto García en el municipio, se presencié uno de los más súbitos momentos en la historia colombiana, denominado la Violencia.

Ante todo, la Violencia ha sido uno de los episodios más nefastos que ha atravesado la sociedad colombiana. Este periodo va desde 1946 a 1964 (Palacios, 2002), pero tiene graves antecedentes en el sectarismo bipartidista, la violencia predominantemente se llevó a cabo en el sector rural, implicando a campesinos. El sectarismo con el que empieza la violencia fue característico en los municipios con las denominadas limpiezas, efectuadas en las veredas en las que existían minorías de los partidos tradicionales colombianos, partido Conservador y partido Liberal. Como detonante de la violencia se le atribuye al asesinato y muerte de Jorge Eliecer Gaitán en la ciudad de Bogotá el 9 de abril de 1948, desatando una ola de violencia en todo el país, repercutiendo más agravadamente en la ciudad de Bogotá, debido a los desmanes suscitados en toda la ciudad y atribuíos en primer lugar al partido

liberal. Trifulca que no solo se dio por vengar la muerte del caudillo, si no por aumentar posesiones materiales al saquear almacenes (Bushnell, 1996). En principio los símbolos religiosos se vieron implicados en los desmanes, por lo que varios sectores enfurecidos por la muerte de Gaitán arremetieron contra iglesias y templos religiosos.

La tradicional alianza entre la iglesia y el partido conservador, tras las movilizaciones por las acciones del gobierno, estaba preparando el terreno para el periodo conocido como la “violencia”, en donde se tuvo la primera manifestación violenta con la muerte de Gaitán. El “bogotazo” se convirtió en la ocasión en la cual sus seguidores quemaron templos, colegios y asesinaron sacerdotes expresando su resentimiento frente al gobierno e iglesia, como culpables de la muerte del caudillo y dieron muestras del conocimiento que tenían respecto a la identidad entre iglesia y estado (Saavedra, 2013, p. 105).

La iglesia y la religión adquirieron gran popularidad tras estos acontecimientos, a causa de sus iniciativas para poder sacar del humo y las cenizas en las que se sumió el país. La iglesia condeno al comunismo, culpándolo del episodio del 9 de abril, un mes después, el 6 de mayo, publicando una carta de la conferencia episcopal, ejecutando un balance sobre lo sucedido y para el 29 de junio ya se acertaba un documento mucho más amplio, rechazando los ataques a los centros religiosos y culpando a “la barbarie materialista del comunismo internacional” (Manosalva, 2013, p.44). Es así que se repugno al comunismo por atacar hacia los principios cristianos y culpable central de agredir la institución.

La violencia llego a el municipio de Arbeláez, pero de manera indirecta y sin ataques a esta población, a cargo de la parroquia se ubicaba uno de los padres más recordados por la comunidad, el padre Luis Alberto García Araoz, quien durante y después del 9 de abril jugo un papel trascendental en los años venideros. Por lo que sigue, se referenciaran algunas de sus solemnes contribuciones llevadas a cabo un año antes del magnicidio de Gaitán.

Atendiendo a esto, una de sus magníficas acciones fue la inauguración de un centro hospitalario, en 1947, en esta institución sobresalió la comunidad religiosa de Hnas. De San Pedro Claver, que cumplían la función de enfermeras, parteras y demás ocupaciones, implicando que el hospital tuviera uno de los mayores grados a nivel departamental. Obra de gran dimensión, que dio notoriedad al municipio en su valiosa atención, aparte de un servicio e instalaciones mejoradas por los aportes de la comunidad y su direccionamiento.



Ilustración N°3. Grupo de religiosas de la comunidad de los pobres de San Pedro Claver, año 1947. Fuente: Biblioteca Casa de la cultura Arbeláez, punto turístico.

El padre García fomentó la cultura en el municipio con la adecuación de lugares para el esparcimiento sano y educativo de la comunidad, por esto, creó el teatro San Luis, iniciativa integradora en todo el municipio, destacando al ser la primera vez que en el municipio se veía una obra de tal magnitud.

Ante la necesidad de instalaciones apropiadas para los eventos culturales, que el padre García ya promocionaba en la casa cural, concibió y construyó el teatro CULTURAL “San Luis” dedicado principalmente al cine, teatro y música y hasta tertulias para los jóvenes, su estilo arquitectónico, emula el del teatro colon de Bogotá (Parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica, s.f, Pf, 2).

El teatro jugó un apreciable papel como lugar de sociabilidad, adicionalmente de tener función de cine, en la que el padre reafirmó la fe católica a través de proyecciones presentadas, con contenido muy minuciosamente escogido para sus espectadores y que tuvieran de la mano un mensaje religioso. A esto se le suma la inauguración de la emisora radio cultural de Arbeláez, una de las primeras emisoras en salir al aire en la provincia de Sumapaz con una amplitud modulada de 1560 kilociclos, esta emisora funcionaba mediante la utilización de receptores y alto parlantes instalados en las partes más altas de las veredas (Parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica, s.f, Pf, 4).

En relación a este último, los ciudadanos por medio de la emisora podían estar informados del acontecer local y nacional, aparte de escuchar contenidos religiosos que le permitieran estar más cerca de la fe. Esta emisora emitía una señal desde la casa cural, los días lunes y jueves, en horarios de 5 a 6 am y de 6 a 8 pm, en espacios dedicados a la catequesis, rosario y con intermedios de música clásica (Parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica, s.f, Pf, 4).

La emisora radio cultural fue notable en la trasmisión de la noticia de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril, dando pie a la organización municipal e integrando la alerta por un presunto ataque liberal.

En el Sumapaz, los conservadores de Arbeláez, ante la noticia temían una represaría de los liberales de Fusagasugá y de Pandí, por tal motivo, el padre García, por medio de la emisora realizo un llamado a la población en general para proteger al pueblo por la posibilidad de un inminente ataque, inmediatamente la gente armada con palos, zurriagas y machetes acudió ante al llamado (Rodríguez, 2018, p. 116).

En efecto no se realizó ningún ataque contra el municipio, pero si se concibieron sentimientos de desconfianza y alteración por la posible noticia de un ataque a la población. Luego de apaciguados los ánimos, el sector religioso emprendió un liderazgo local para que no se siguieran replicando focos de violencia; el padre García lo hizo dejando en claro su posición ideológica, enmarcada en el conservadurismo. Desde su actuación en la comunidad, incitaba a la feligresía para que no se agredieran unos a otros por ser de partidos políticos diferentes, aunque la mayoría del municipio se definía conservador, habían algunos pocos liberales en “el sector de tiscince, perteneciente a la vereda san patricio” (Rodriguez, 2018, p. 119). Aun así, la presencia de esta porción no altero a la comunidad ni tampoco se presentaban ataques entre estos dos partidos.

La cohesión religiosa con el conservadurismo hizo que fuera un actitud relativamente común en casi todo el país, por tal razón, los padres y sacerdotes se encargaron de imponer control social a través de sus sermones, dando pie a la replicación ideológica conservadora, en ese orden, Rodríguez (2018) afirma que: “Las fuerzas religiosas encarnadas en la figura de “curas”, siendo que estos al actuar como líderes locales harían parte de quienes impondrían el control social para garantizar la hegemonía religiosa y tras bambalinas

apoyar la reproducción ideológica del conservadurismo” (p.99). La influencia religiosa se pudo afianzar por medio del conservadurismo y en el caso de Arbeláez, que desde años atrás se había señalado por tener este ideal, se mostró aún más afín a él.

El desempeño del padre García en el municipio sirvió para establecer bases más sólidas con el conservadurismo, sumándose la función ideológica y moral transmitida a través de la radio y del cine. Instrumentos cohesionadores de la sociedad y herramientas de interés para la religión católica. De forma similar el proceso de reproducción ideológica, afirmado por Rodríguez (2018) se dio gracias a:

La alianza entre conservadores e iglesia, [...] que ha sido fundamental para el desarrollo social y cultural del pueblo, manteniendo vivo el sentimiento conservador del municipio a lo largo de su historia con la aplicación de estrategias y elementos utilizados para sostener el proceso de reproducción ideológica durante el periodo de la violencia, siendo este momento crítico para el bipartidismo (Rodríguez, 2018, p. 91).

Si bien, en el periodo de la violencia se afianzó más el pensamiento conservador en Arbeláez, este se siguió presentando años adelante, y aun en la actualidad este municipio se conoce por ser uno conservador. Precisando, la emisora y el teatro fueron medios de vanguardia, primeros en funcionar en la región del Sumapaz, significando un destacado puesto para el municipio en la parte cultural, observando los avances que tuvo el municipio en estos años. Lo mismo que las bases morales e ideológicas acentuadas en este tiempo.

Años más adelante, hacia la década de 1950 se dio apertura a un colegio femenino con el nombre de María Auxiliadora, direccionado por María Isidora Rodríguez de Díaz, dedicado al secretariado comercial, nueve años después se produjo la llegada de las Hnas. Carmelitas provenientes de Venezuela. Tras su llegada, la dirección del colegio la asumió la madre Joaquina reinaugurándola como escuela normal de formación, trasladando sus servicios a una casa alquilada por la parroquia y luego a sus instalaciones en el barrio divino niño. Después de seis años de funcionamiento, las hermanas regresaron a su país y nuevamente se le asignó directora, de formación pedagoga, delegada de la secretaria de educación de Cundinamarca, logrando la primera promoción de normalistas en 1966 (Parroquia Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica, s.f).

Es así que se aprecia al padre García por el fomento a la educación en el municipio y su liderazgo, aprovechado este, para difundir su ideal católico, ratificando la creencia ideológica conservadora; se codeo con varios personajes representativos del municipio, lo que afianzo aún más su papel determinante en la toma de decisiones del mismo.

En otro orden, la Violencia se siguió replicando, y se efectuó en las zonas que anteriormente habían sido escenarios de descontento agrario, envolviendo tierras fértiles o títulos de propiedad no definidos y haciendo que los campesinos se enfrentaran por partidos contrarios. Para la década del 50 la violencia aún se vivía en el país, pero se trasladó a zonas como el piedemonte llanero, llanos del Casanare, Meta, Sumapaz, Magdalena medio y Tolima (Palacios, 2002). En los que por parte del Sumapaz su máximo dirigente fue Juan de la Cruz Varela y en los llanos Guadalupe Salcedo.

En ese marco, Rojas Pinilla asumió el mandato el 13 de junio de 1953, sustituyendo al presidente interino Roberto Urdaneta Arbeláez. Su mandato inició con el lema de justicia y libertad, pretendiendo poner freno a la ola de terror y anarquía, pero por el contrario se efectuaría uno más. Los nuevos focos de violencia se encendieron por las denominadas guerrillas, teniendo base central en los llanos y actuado patrocinadas por algunos simpatizantes e impuestos sobre el ganado. Tras la posesión de Rojas en la presidencia se emprendió el desarme y desmovilización de las guerrillas, con el ofrecimiento de una amnistía general, demostrando primordial interés a las guerrillas del llano por ser las más numerosas. Estas guerrillas respondieron al llamado del gobierno decidiendo dar suspensión de hostilidades el 22 de junio (Sánchez, 2011, p. 155).

Posterior a estas negociaciones, el gobierno logró la rendición de la región central del Tolima, sumándose las guerrillas liberales del sur y norte de ese mismo departamento. Un año más tarde, en 1954, se dio la visita por parte del presidente Rojas Pinilla a la región del Sumapaz, y su llegada al municipio de Fusagasugá motivó el fortalecimiento en materia de infraestructura en la región, durante su visita se promovió una agenda para inyección de capital, destacando así su dinamismo y necesidad de crecer, tras este acto el municipio de Arbeláez igualmente se benefició.

La pavimentación de la carretera de Fusagasugá a Arbeláez, promovida por el excelentísimo señor presidente de la república General Gustavo Rojas Pinilla, le traerán sin

duda algunos ingentes beneficios al municipio, que acrecentaron nuestra admiración y gratitud hacia nuestro presidente, a quien en estas efemérides gloriosas ofrendamos nuestras obras, comprendiendo que hacer patria es ayudar al engrandecimiento de nuestra tierra colombiana (Rodríguez & Arciniegas, 1954, p.36).

Paralelamente, se volvieron a encender los focos de la violencia en el país, en parte a las protestas urbanas antigubernamentales, rechazando el nombramiento de un coronel para ejercer la rectoría de la Universidad Nacional, haciendo que el mandatario presidencial se viera a la defensiva con la opinión pública, junto con el decreto firmado por este para extender el indulto a los presos por delitos como: “extralimitación en el apoyo o adhesión al gobierno” (Sánchez, 2011, p.163). Pero con esto se le dio vía libre a la salida de políticos y delincuentes, en los que se destaca a León María Lozano, conocido con el alias del “Cóndor”, volviendo a sus actos criminales y encendiendo nuevamente la violencia de años anteriores.

Posteriormente, se presentó una ofensiva contra el Sumapaz, acción emprendida por la presidencia de Rojas, abriendo un capítulo más de la violencia; este inconveniente se efectuó por problemas de tierras, reclamadas por campesinos como sus legítimos ocupantes, pero el gobierno se transformó en actor armado y ayudo a los terratenientes, promoviendo un asalto militar en la región, “el 4 de abril de 1955 el Sumapaz es declarado “zona de operaciones militares y desde entonces “pacificación” volvió a ser sinónimo de arrasamiento, ametrallamiento y bombardeo” (Sánchez, 2011, pp.166-167). Operaciones que duraron más de dos años, ocasionando la pérdida de vidas que incluían niños y mujeres. Es debido a la violencia efectuada en el Sumapaz, que se creó en el municipio de Arbeláez un batallón en contra de la insurgencia y bandolerismo imperante en la región. Según Rodríguez (2018)

El apoyo que Arbeláez siempre ha mostrado con los gobiernos conservadores y con los principios religiosos cultivados en parte por medio del hogar y la alusión hacia los habitantes de este pueblo como hombres patriotas, sin lugar a duda los comprometía con la lucha contra el “bandolerismo”. (P. 121)

La inauguración del batallón Sumapaz se dio en presencia del padre García, demostrando su apoyo e inclinación hacia el conservadurismo, por lo que es posible que

este batallón se estableciera allí debido a su ideal conservador destacado, no se tiene fecha exacta de su creación, pero parece ser que se dio en la década del 50 con el surgimiento de las güerillas liberales. En este intervinieron prestigiosos dirigentes conservadores como Rubén Gutiérrez, Marco Aurelio, Clodoveo Díaz, personajes que se les atribuye al liderazgo del batallón (Rodríguez, 2018). Batallón que fue asignado al sargento Ruiz.

No se sabe precisamente la intervención de la iglesia en el liderazgo local de este batallón, aun así se puede decir que el padre García ofrecía total apoyo a su encargado, el sargento Ruiz y sus miembros, gracias a sus funciones de acompañamiento y protección para con la comunidad, al igual que ayudar en materia de seguridad en algunos eventos realizados por este párroco, de gran renombre el municipio.

Hay que mencionar, además, la segunda etapa de la violencia, conceptualizada por (Palacios 2002). Violencia que se llevó a cabo primordialmente en Caldas, el norte del Valle del Cauca y norte del Tolima, proveniente de una colonización desarrollada por el conflicto por la tierra, enfrentando colonos, pobres y compañías colonizadoras de terratenientes. A esto se le suma el establecimiento del Frente Nacional en 1958, un reparto pacífico del poder entre los dos partidos tradicionales, partido Liberal y partido Conservador, para alternar la presidencia cada cuatro años. Simultáneamente, la distribución de cargos políticos y la expulsión de alternativas políticas que no se encontraran entre estos dos partidos, “Concebido como una salida negociada a la violencia, en su práctica el Frente Nacional inauguraba una nueva fase de la misma” (Sánchez, 2011, p.168). Con la llegada del Frente Nacional y el desmonte de las guerrillas del Sumapaz se desmantelo el batallón con su mismo nombre y el sargento Ruiz, su delegado, se jubiló y marchó de la región.

En resumen, el padre García fue uno de los personajes más icónicos en la historia religiosa del municipio, aportando desde su figura de padre a la construcción de proyectos que fortalecieron el municipio cultural y socialmente. Difundió respeto y admiración entre sus feligreses, por esta razón, es un personaje recordado por la comunidad.



Ilustración N°4. Padre Luis Alberto García Araoz saludando al sargento Ruiz encargado del batallón Sumapaz, año 1950. Fuente: Biblioteca Casa de la cultura Arbeláez, punto turístico.

Luego de 28 años en el municipio, el padre García fue reemplazo por el sacerdote Jaime Betancourt, estando hasta el año 1980. Con la llegada del padre German se realizó una reconstrucción más exhaustiva de la casa cural y tras su partida en 1983 se dio la llegada del padre José Gregorio Ferrería; preocupado por la limpieza, contribuyó desde este ámbito al templo parroquial y al campo santo. Así se da culminación a la historia eclesiástica existente, en vista de que no se encuentra más información sobre los párrocos que continuaron.

Antes de concluir, se debe aclarar que todo lo anteriormente enunciado, es de gran validez, para entender las bases del pensamiento ideológico conservador en el municipio de Arbeláez, haciendo énfasis al nacimiento de este arquetipo, que se ha caracterizado en toda la historia del municipio, no obstante, porque se ha permeado en toda la comunidad y ha sobrevivido a través de los años, marcado la vida cotidiana de las personas y más en el caso de las mujeres, acrecentadamente sumisas a los dictámenes de la iglesia, a través de sus actos litúrgicos y sermones, infundiendo el debido comportamiento de la mujer, tanto en la sociedad como en la intimidad del hogar. Es por esta razón que la ideología conservadora va más allá de hacer énfasis a un partido político, es un estilo de vida que se hizo fundamental para entender las dinámicas de vida cotidiana de las mujeres, sobre la

municipalidad de las décadas del 1940 a 1970, pero que aun así se permeo en las siguientes décadas.

Se puede decir que la parte eclesiástica ha sido determinante en la fundación, constitución y proyección del municipio de Arbeláez. Desde la parroquia y sus encargados se ha dado paso a prestigiosos desarrollos educativos, sociales y culturales, fundando un sentimiento de inclinación a la religión, es así que se puede destacar la parte ideológica, divulgada a través de las obras anteriormente mencionadas. Los párrocos difundieron su ideología a través de los años y sentaron las bases para que este municipio fuera reconocido en la región del Sumapaz por su modelo conservador.

En pocas palabras, la parte religiosa fue dominante en el municipio. German Rodríguez, afirma “En Arbeláez, este pensamiento solidifico sus bases por medio de un despliegue generacional, del que hacen parte los párrocos, así temporalmente se fue aportando en el desarrollo religioso- conservador” (2018, p. 93). Por ende, la parte religiosa siempre se ha destacado en la historia de Arbeláez, desde sus orígenes en el poblado del Hato, su nombramiento como municipio y aun posterior a esto, componiendo así entre la feligresía y comunidad entera un sentimiento de acogida no solo a sus regentes párrocos sino a su ideal moral católico y conservador.

Se evidencia que durante el periodo denominado como la Violencia, los párrocos jugaron un rol de delegados en el orden social. Simultáneamente en este periodo, se afianzaron los sentimientos e ideologías conservadoras de la mano del padre García, solidificando las bases conservadoras que durante años se construyeron en este municipio.

Con base en lo analizado en el capítulo, se pueden hacer varias consideraciones con respecto a la influencia de la iglesia en el escenario local y vida cotidiana, en ese sentido hay que partir de que la historia del municipio de Arbeláez se encuentra totalmente ligada a la parte religiosa. Mediante el rastreo de documentos que alimentaron la investigación se encontró una ausencia de la participación de estas y su lugar en la comunidad. A manera de hipótesis se podría plantear que el ideal conservador sin lugar a dudas se encargó de deslegitimar a la mujer en casi todos sus ámbitos, este ideal tan marcado en el municipio propagaba la idea de una mujer totalmente sumergida al mundo de la familia y de lo privado, este último siempre se ha visto como un lugar de reclusión para la mujer, concepto

aplicado a la feminidad desde hace varias décadas, por lo que un espacio fuera de él no es lugar para la mujer, por esta razón el espacio público es donde las mujeres acceden con mayor desigualdad de condiciones y oportunidades, espacio preponderantemente masculino y marcado por una serie de subyugaciones y objetividades erróneas del ideal femenino, en el caso del municipio construido y apoyado en base a los preceptos de la iglesia y el conservadurismo.

La condición de subordinación de la mujer en Arbeláez se hizo más notable en las décadas del 40 y del 70, condición principalmente promulgada por la iglesia, ya que esta mediante sus sermones y actos litúrgicos profesaba el debido comportamiento de la mujer, su forma de actuar, pensar y hasta vestir, la iglesia al estar íntimamente emparentada con el conservadurismo replicaba su ideal, dicho de otra manera el tradicionalismo era la base en la que se fundaba la sociedad del municipio de Arbeláez, no ajeno a lo que para estas décadas se presentaba a nivel nacional, con el modelo de la sagrada familia y el valor a la moralidad.

La comunidad del municipio en general estaba adherida a los estatutos de la iglesia y el pensamiento conservador, por lo que la misma comunidad se encargaba de seguir replicando condiciones de sometimiento para con la mujer, se podría decir que especialmente el sometimiento se daba desde la figura masculina y en parte si, ya que en estas décadas el abuso contra la mujer y la violencia, fuera y dentro del hogar era que casi que normativizado en el municipio, pero aun así, las mismas mujeres, según los relatos de algunas de las entrevistas, refiriéndose a sus madres, abuelas o casos conocidos, arremetían contra otras mujeres, al mismo tiempo de ser las que más acudían a la institución de la iglesia, o sea que, se podría decir también que la misma mujer seguía los conceptos de la religión, pero con el agravante de encargarse ella misma de seguir sumergiendo a la mujer en el rechazo y falsos estereotipos.

La participación de la mujer en la iglesia no solo se halla presente desde su asistencia a los sermones, auxilios para los más necesitados y en su función de catequistas para los sacramentos como primera comunión y confirmación. Aunque en la misma historia eclesiástica se excluya a la mujer, se puede dar cuenta de que está por el contrario si participo fielmente, ya que algunas mujeres, donaron terrenos para la adecuación de ciertos

lugares de relevancia en el municipio, además de dar de su propio bolsillo contribuciones a la iglesia; eran en muchas ocasiones las encargadas de ayudar a los párrocos cuando realizaban eventos para la comunidad, constatando que la mujer siempre ha estado inmersa en los escenarios religiosos y contribuyendo así al municipio.

Hay que señalar, desde una visión más autónoma y tratando de dar resolución al tal vez porque la mujer no se vio en condición activa en el municipio. En primera medida se debe decir que fue gracias al tradicionalismo de la comunidad y segundo por la falta de recepción de formas de liberación fémica, si bien en las décadas del 40, el movimiento de mujeres y feministas no era tan notable en el escenario nacional si logro ser acogido; pero con la segunda ola en los 60, este fue recibido con gran altivez, gracias a la lucha social y justicia que se adelantaba desde sus objetivos. En el municipio esto no se vio por falta de grupos que difundieran este ideal y la ausencia de medios para la propagación de un ideal de izquierda en contraposición a la política tradicional, particularidad ampliada en el siguiente capítulo.

Por esta razón, la parte religiosa se ha impregnado en la comunidad, situación más afianzada en la parte femenina, debido a la tradición conservadora del municipio y la transmisión hereditaria que como las mujeres entrevistadas comentaron, debía seguirse; cabe aclarar que esto no se daba al pie de la letra, ya que se encontraban algunos casos atípicos. En el siguiente capítulo, se denotara la parte religiosa que ha estado presente desde su niñez hasta su adultez, interactuando en espacios de familia y hogar, formando directrices en su constitución política, religiosa y cultural, siendo la encargada de reprimir a la mujer, sumiéndolas en una precepto que debe cumplir con los estándares trazados.

Capítulo 2. Condiciones políticas, sociales y culturales de la mujer En Arbeláez (1970-1980)

La mujer en la historia colombiana ha sido considerada ama de casa dedicada al hogar y a la crianza de los hijos, un concepto que empieza a cambiar por los logros, persistencia y dedicación presentados en las manifestaciones, donde exigieron y obtuvieron el derecho a la participación política y la inclusión a la educación superior, transformando el panorama social y cultural de la mujer que cobra fuerza en el país después de la década de los setenta.

Cabe resaltar que estos cambios en la vida cotidiana de la mujer en Colombia han sido lentos, debido al arraigo tradicional existente en el país, creando simultáneamente que estos acontecimientos no tuvieran el mismo impacto en pueblos pequeños como Arbeláez Cundinamarca, un municipio Conservador regido bajo las costumbres religiosas, inclinado hacia lo tradicional, una sociedad que definía a la mujer por ocupar roles específicos de madre y ama de casa, siendo esto muy normal para 1970.

En tal sentido, el presente capítulo se enfoca directamente en evidenciar las condiciones políticas, sociales y culturales atravesadas por las mujeres en Arbeláez en las décadas de 1970 y 1980, con el fin de reconocer por medio de estos tres escenarios la importancia que tiene en el desarrollo local del municipio. Para ello, se busca reconstruir la historia de las mujeres, mediante relatos que evidencian la condición en que vivían, se comportaban y participaban durante estas décadas, visibilizando primeramente el papel desempeñado ante la sociedad. Perrot (2009) afirma que “se habla de mujeres, pero de manera general, las mujeres son, la mujer es, la verbosidad del discurso de mujeres contrasta con la ausencia de información precisa o detallada” (p. 10). En términos generales, la parte social expone la forma en que era vista la mujer para dicho periodo, dando paso al aspecto cultural, el cual es muy propio para todos sus pobladores, en especial a las mujeres por sus creencias religiosas, las cuales son parte fundamental del municipio.

2.1. Contextualización del municipio de Arbeláez (1970-1980)

En este apartado se toma como punto de referencia los años 1970-1980 porque este periodo dio lugar a la mujer a participar no solo en la política, sino que a partir de los acontecimientos nacionales, estas toman el liderazgo y hacen contraposición a los aspectos tradicionales religiosos, sociales, y culturales, sobre la historia en esta década, que estuvo marcada por una serie de cambios que iniciaron con determinaciones de no casarse y hacer frente a las decisiones de la iglesia, dando un giro a la historia de la mujer. Para ello es necesario conocer las consecuencias e influencias de las presuntas alternativas en busca de una mejoría para el género femenino, teniendo en cuenta que no tuvo el mismo impacto en los sectores agrarios. Un ejemplo de ello es el municipio de Arbeláez que en estas décadas se caracterizaba de la siguiente manera.

Inicialmente se encontraba la jerarquía que tenía la iglesia en la toma de decisiones del pueblo, yendo de la mano con la ideología política conservadora profesada por la mayoría de sus habitantes. Por otra parte, se hallaba la producción cafetera que era de gran valor en todo el Sumapaz, representado por el incremento económico en la región, proporcionando un aumento demográfico y la creación de nuevas vías de comunicación (Álvaro & Flechas, 2018). Conforme a esto, se observa que la producción de café para 1970 y 1980 permitió un desarrollo económico, social, cultural y poblacional, gracias a la comercialización de este en los días sábados y domingos de mercado en el pueblo, lugar al que los agricultores transportaban los productos en mulas, caballos o los cargaban ellos mismos en la espalda, para vender su producción en la plaza principal. Del mismo modo, el café era exportado hacia otras partes de la región, siendo esto una de las entradas económicas al municipio, generando un ingreso laboral para sus habitantes.

En cuanto al aumento poblacional, el sector rural del municipio representaba el mayor porcentaje de habitantes a causa del trabajo agrícola, ya que este ofrecía economía a la población municipal y por ende era el sector en donde se concentraba la generalidad del trabajo, al ser un municipio con gran demanda de esta producción, haciendo que se surgieran movimientos de población hacia el sector rural, a causa de la oferta laboral y la posibilidad de vivienda en los predios a trabajar, que para 1973 en comparación con el año

1964, presenta un decrecimiento en este sector por los cambios de actividades integradas en el municipio. De ahí, se acude a la información del censo nacional de población del municipio de Arbeláez en los años 1964, 1973 y 1986, datos mencionados con mayor precisión en la tabla número 1.

Tabla 1
Censo Nacional de población años 1964, 1973 y 1986.

Años	Total, población	Casco Urbano	Resto del municipio
1964	11.207	2.630	8.577
1973	8.685	2.676	6007
1985	19.881	5.880	13.889

Fuente: Departamento Administrativo Nacional De Estadística DANE. Censos Nacionales de población por municipio según edades 1964, 1973 y 1986.

Los datos proporcionados por el DANE, ratifican las diferencias demográficas encontradas en 1973 en comparación con el año 1964; en este último se presenta una disminución del 30% en la población rural, donde se concentra el trabajo agrícola por los procesos de migración y cambios en cuanto a la parte estructural y productiva que atraviesa el municipio para este periodo, afectando así, a los productores de caña y café, los cuales en el año de 1964 representaban más del 60% de la población, obligándolos entonces a recrear otras formas de trabajo como la avicultura. Ahora bien, para el año de 1986 la población rural vuelve aumentar en un 86% albergando un número mayor de habitantes que en la cabecera municipal, contando esta apenas con un 40% de los habitantes (Plan de Ordenamiento urbano del municipio de Arbeláez, Cund, S.f).

Para la década de 1970 la mayor parte de la población estaba concentrada en los sectores rurales, donde además de cultivar café, sus habitantes se dedicaban a la ganadería, el cultivo de caña de panela, hortalizas y la avicultura, actividades del diario vivir de hombres, mujeres y niños que hacían parte de este sector. (Arbeláez 100 años, 1986).

Actividades no ajenas a las mujeres, quienes ayudaban a sus esposos en el trabajo del campo y se encargan al mismo tiempo del lavado de ropa y la preparación de comida para la familia y en ciertos casos para los trabajadores, así lo atestigua Gilma Orjuela:

Mi papá era obrero, arriero, tenía mulas de cargar cañas, panela, maíz y cultivaba, él tenía mejoras, no fincas, sino mejoras, eso que les dejan tierra para trabajar en ese tiempo, porque ya ahora no. Y mi mamita ahí en la casa cocinándole como para 50 trabajadores, y no le pagaban a ella, porque el que cobraba era él y pues él se la gastaba, porque como él era el administrador de la hacienda, el contrataba (Entrevista a Orjuela, 2019).

El hombre era el encargado de las labores fuertes del campo, al igual que para esta y décadas anteriores era característico que la tenencia de la tierra se concentrara en el género masculino, es decir que anterior mente y según lo corroborado en las entrevistas, las mujeres no podían administrar propiedades y si en algún caso las tenían, estas pasaban a manos de sus compañeros u esposos para ser dirigidas, lo que denotaba el arraigamiento tradicional del hombre capataz y demandante. A esto se le suma el estigma social que existía en el municipio, manifestando que la mujer solo cumplía funciones con respecto al hogar y aquello que se encontrara fuera de él, le correspondía inmediatamente al hombre, como proveedor en la economía familiar, algo que pasada la década del 70 empieza a cambiar, y tema que será ampliado en el tercer capítulo. En ese sentido las funciones de la mujer se relegaban al hogar, por esta razón se manifestaba una ausencia en cuanto a la toma de decisiones con respecto a los predios y sus ganancias.

Sin duda las labores desarrolladas por hombres y mujeres en el municipio de Arbeláez, se relacionaban con los roles impuestos por la sociedad, influidos por la iglesia y convertidos a su vez en prácticas cotidianas, transmitido de generación a generación. Junto a estas prácticas se encontraba las celebraciones religiosas que incluían el Corpus Cristi, la semana santa, las fiestas patrias tales como, las ferias y el cumpleaños del pueblo, que aún se encuentran vigentes.

2.2. Condiciones sociopolíticas de la mujer en Arbeláez (1970 -1980)

El ideal sociopolítico de un pueblo tradicional con arraigo religioso, marca un patrón de conducta hacia la mujer en plena década de 1970, algo que no se encontraba muy alejado

del panorama nacional, a pesar de los cambios vertiginosos que la hacían participe en la vida pública en campos políticos, educativos y económicos, la realidad era distinta pues cada vez más se restringía lo privado de lo público. Por lo tanto se puede apreciar que la vida privada en el devenir nacional si tuvo grandes cambios durante el siglo XX, pero se encontró muy sujeta a las estructuras sociales dominantes, lo cual es observado desde la vida privada “el hogar”, siendo el ámbito doméstico y familiar lo más represivo en cuanto al sometimiento de la mujer que a su vez involucra medios comunicativos, religión, cultura y política (Rodríguez, 2004). Lo que explica a grandes rasgos el pensamiento tradicional aún seguía intacto sobre las ideas que parecieran corresponderle desde siempre a la mujer, enfatizados en ser madre y ama de casa (Gonzales, 1995). Aunque en esta década se presentaran los inicios del movimiento feminista en Latinoamérica, no fueron de gran acogida sino hasta la década los ochenta y bien entrados los noventa, pero aun así, en esta misma década se presentó un notable cambio con la inserción masiva de la mujer en la educación, lo que amplió de la misma forma sus condiciones jurídicas y laborales, particularidades presentadas mayormente en las grandes urbes y principales capitales del país. En pocas palabras por más de tener acceso educativo e igualdad jurídica, era vista socialmente con el mismo perfil que en décadas pasadas, donde debía comportarse de manera idónea, ser ejemplo familiar. No obstante, y a pesar de estas limitaciones la mujer tuvo logros representativos que resaltan la importancia femenina.

En el municipio de Arbeláez para 1980 hubo una fuerte participación de la mujer en la parte política, por lo que, a continuación se hará perceptible su intervención, teniendo en cuenta que para los años 1970 a 1980, Colombia atravesaba un cambio sociopolítico propiciado por “el fin del frente nacional y el proceso de modernización que se venía presentando, en donde también se dieron cambios culturales” (Polo & Flechas, 2018.). Tales procederes nacionales se abrieron paso con las manifestaciones forjadas en 1970, buscando cambiar la calidad de vida de grupos sociales, entre ellos las mujeres.

2.2.1 Social

Demográficamente la mujer en 1970 incorporó casi el 50% de la población, un porcentaje que disminuyó un 3 % en los años ochenta, según lo mencionado anteriormente

sobre los procesos de migración y los cambios de actividades agrícolas llevados a cabo en estos periodos, analizados bajo el punto de vista del censo poblacional de los años 1964, 1975 y 1986, especificados en la siguiente tabla.

Tabla 2
Censo Nacional por sexos, municipio de Arbeláez, años 1964, 1973 y 1985.

Años	Total población	Hombres	Mujeres	Casco Urbano	Hombres	Mujeres	Resto del municipio	Hombres	mujeres
1964	11.207	5.747	5.460	2.630	1.215	1.415	8.577	4.532	4.040
1973	8.685	4.375	4.306	2.676	1.196	1.482	6007	3.183	2.824
1985	19.881	10.329	8.980	17.7%	3.522	3.625	82,3%	4.936	5.236

Fuente: Departamento Administrativo Nacional De Estadística DANE. Censos Nacionales de población por sexo 1964, 1973 y 1986.

El cuadro muestra primeramente la población total del municipio de Arbeláez para cada año, el porcentaje de hombres y mujeres en el casco urbano y en sector rural. Por esta información se considera que en 1964, los hombres ocupaban un mayor número en comparación con las mujeres que solo eran un 2% de la población, algo que para el periodo de 1970 cambia totalmente, inicialmente porque se ve un decrecimiento relativo con los años anteriores en la población total del municipio, Aun cuando, en el casco urbano hay mayor presencia de mujeres que de hombres, el sector rural sigue representando un fuerte porcentaje poblacional para los dos sexos, algo que se mantiene en los años 1980 donde la mujer ocupa el 47% de la población. Todas estas observaciones muestran el porcentaje poblacional de la mujer y la representatividad que tuvo en el sector urbano y rural.

El incremento poblacional que tuvo la mujer en los años 1970 no intervino en las actividades tradicionales de trabajo que la categorizaba socialmente como sumisa, debido al atraso del municipio, en relación al desarrollo que se venía presentando en algunos lugares con mayor difusión, por ejemplo se puede relacionar con las ciudades o lugares en donde se acapara mayor información de vanguardia proveniente de países más avanzados en la esfera

global, por lo que en estos lugares si se pueden llamar “aventajados” la mujer gozaba de mayores beneficios. Esta situación se veía un poco inmóvil en el municipio de Arbeláez, por ello mismo, el género femenino se veía estancado en sus ideales como mujer, reafirmando el papel de ama de casa, mientras que el hombre se ocupaba de la política del municipio, demostrando una perspectiva machista ejercida hacia esta. Ligia Moreno afirma que:

Para mí Arbeláez ha sido machista, y siempre el hombre manda, y siempre el hombre es que gobierna la casa, por lo menos con mi papá, la señora era la que estaba en la casa y la señora era la que tenía que alistar todo, si él se iba a poner esta camisa entonces la camisa, el pantalón, los pantaloncillos, los zapatos, las medias y todo embolado y todo limpio, todo eso, para mí siempre Arbeláez fue muy machista, pero que el hombre mandara fue positivo, ya cuando la mujer empezó a crear una libertad que en realidad no fue como libertad si no como un libertinaje entonces lo que quería y ya se separaba y ya conseguía otro señor y al año se separaba y ya se iba y ya se conseguía otro señor (Entrevista a Moreno, 2019).

Por lo cual se visibiliza la mujer atada a la casa, obedeciendo al esposo sin presentar algún tipo de queja, asumiendo el machismo como una forma de vida, en la que no se suministra la palabra maltrato ni abuso, porque era algo “normal” social y familiarmente, el trato violento según ellas en estas décadas. Quizás por eso los vecinos, la alcaldía y la iglesia, no hacían nada para cambiar el modo en que vivía la mujer en Arbeláez.

En el municipio en la década del setenta, aún no se atravesaba la revolución femenina que se estaba conformando a nivel nacional en las principales ciudades, de las que se destacaron Bogotá y Cali, por su influencia en el crecimiento del movimiento feminista y la difusión de prensa en apoyo a los ideales de liberación de la mujer (Trimiño, 2014). Representando la era propicia para la organización de grupos pequeños, con diferentes pensamientos y fines ideológicos. Por esa razón, la mujer en el transcurso de la década se orienta en liberarse de la opresión machista, sin importar que en estos años se continuaba hablando del lugar de la mujer como ama de casa, desempeñando funciones relacionadas con el hogar.

Puntualmente, “lo mencionado como patriarcado no es más que una institución construida en base a la fuerza y la violencia sexual” (Luna & Villareal, p.28, 1994). Es así

que las diferencias entre hombres y mujeres son establecidas por su condición sexual, estipulado décadas atrás y que para los años setenta aún precedía, no existiendo igualdad de condiciones entre los dos géneros, atribuyéndole al hombre la oportunidad de dirigir y a la mujer de obedecer, reafirmando el gobierno por y para los hombres.

Sin ir más lejos, el reflejo del país para 1970 y 1980 era el de un pueblo machista que atravesaba por una serie de procesos respecto al concepto de mujer. Por eso mismo era bastante complicado asimilar una transformación después de haber vivido durante tantos años en una sociedad tradicionalista que mantenía el estereotipo de ama de casa, madre y esposa intacto. Se podría objetar que esto tomó otro rumbo en la década de 1990, con el proceder de la construcción cultural del género femenino, algo más común en estos años. (Luna y Villareal, 1994).

Consiguientemente, las causas de transformación tan recientes creadas por las mujeres no implicaron mucho en la población adulta del municipio, ya que en la actualidad ellas aún hacen énfasis en la mujer sumisa, ama de casa, poco notoria ante la sociedad, descrito por la mayoría de las entrevistadas; pues los avances a nivel nacional relacionados con la participación política, los hechos jurídicos y culturales no eran muy progresivos en sectores rurales. Un ejemplo de la falta de información sobre los acontecimientos nacionales propiciados por el género femenino, es el municipio de Arbeláez en 1970, fundando entonces una serie de controversias a favor y en contra del sistema patriarcal en las mismas mujeres del municipio. Martha Isabel Manrique (2019) hace elusión al caso de una docente que ingreso al colegio John F Kennedy en los años 1980 llamada Carlota, dando inicio a una organización de niñas con el fin de impartirles ideales de superación, hablándoles sobre los derechos que les competían. Cabe aclarar que esto se hacía discretamente en el colegio y no duro mucho tiempo por falta de participantes, conforme a lo referido por las mujeres entrevistadas que estudiaron en esta institución.

Según lo anterior, es propicio mencionar que en Arbeláez existían subdivisiones concurridas en una parte a la población mayor, la cual seguía albergando las mismas costumbres tradicionales del municipio, y la otra acogía el sistema moderno sobre una liberación femenina, primeramente entendido y reproducido por mujeres quienes accedieron a la educación superior, como el caso de la docente del colegio, la cual apoyaba

los derechos de las mujeres, pero que no tuvo gran avance debido a la política conservadora del municipio. Es decir que la construcción social marcada en este territorio sobre la mujer, en algunos casos rompió el esquema tradicional, de ser solamente madres, amas de casa y esposas. Un ejemplo de ello es Libertad², quien dice: “No me lamento de pronto decir que, porque no tuve un hijo, porque no me case, no, soy feliz así” (Entrevista a Libertad, 2019).

Llegado a este punto, en un municipio tradicional en donde la mayoría de las mujeres contraían matrimonio a temprana edad adquiriendo así un estatus de incapaz, equiparable a las personas con desórdenes mentales y a un menor de edad, quedando bajo la potestad marital (Velásquez, 1998). Exista el caso de libertad, quien tomó la decisión de no casarse para dedicar su vida a estudiar y ayudar a otros; también está Josefina y María, mujeres que rompieron este estigma social y al igual que Libertad escogieron un rumbo diferente al del matrónimo. En el caso de la última, fue madre soltera, pero esto no fue impedimento para emprender una carrera universitaria sin contar con apoyo familiar ni muchos recursos económicos, por eso María Amórtegui dice que: “yo nunca imagine que había un mundo más allá de este pueblo [...] fuimos a Bogotá a comprar los formularios y fuimos a la Universidad Pedagógica”.

Con relación a esto se podría decir que el hecho de salir de Arbeláez y estar en una universidad si intervino en la decisión de ser madre soltera de la señora María, al igual que Libertad quien también en su juventud trabajo en Bogotá, una ciudad que fue el epicentro de las manifestaciones a favor de la liberación femenina que buscaba “concientizar la situación de opresión en que vivía la mujer” (Luna & Villareal, 1994, p.171).

En este punto es imprescindible señalar que muchas de las mujeres entrevistadas al igual que la señora María, en su niñez y juventud no habían salido del municipio, por lo tanto, sus expectativas en la mayoría de los casos eran limitadas a lo que dijera la familia, la iglesia y la sociedad. En el caso de María, al salir de Arbeláez y llegar a la ciudad de Bogotá propició un cambio que más adelante influye en su decisión de no contarle ni al padre de su hija ni a su familia sobre su condición de embarazo hasta meses después del nacimiento de su bebe, pero sobre todo a continuar su vida sin depender de un hombre, lo

² Nota: por motivos de confidencialidad no es posible establecer el nombre real de la persona entrevistada, por esa razón de aquí en adelante se referirá bajo el seudónimo de Libertad.

que podría ser una forma de resistencia al sistema patriarcal del municipio de Arbeláez en la parte social y política, sin dejar de lado los casos de mujeres amas de casa que no estaban de acuerdo con algunas ideas impuestas por la iglesia (algo que se verá a mayor profundidad más adelante) pero en el caso de la mayoría de mujeres habitantes del municipio, no era muy claro el significado de maltrato que fomentaba discusiones.

2.2.2. Política

La mujer por medio de su participación en la parte política empieza a cambiar la visión tradicional nacional y local del municipio de Arbeláez. Según la recolección de información en las entrevistas, el hombre era el encargado de ocupar cargos públicos, el líder de la familia, quien tomaba las decisiones y representante ante la sociedad; sin embargo en cuestiones electores del 100% de las entrevistas un 99% de ellas intervinieron en la difusión de las campañas electores. Es decir que, a pesar de la poca participación que se encuentra a cerca de la mujer en Arbeláez, se puede considerar que la mujer intervino más activamente de las presuntas acciones políticas apoyando al partido conservador. Marta Isabel Manrique cuenta que:

Pues eso ya empecé la parte política como saliendo de la universidad, pues antes los alcaldes duraban como 20 años, entonces íbamos a las veredas, íbamos a traer a la gente, dure como 2 años, pero después como que no me gusto y no más, pero siempre por el lado conservador, como seguir lo de la familia (Entrevista a Manrique, 2019).

Paralelamente, la mujer también se identifica políticamente con el partido conservador, porque este era inculcado desde el nacimiento, convirtiéndose entonces en un estilo de vida, explicando de este modo la razón por la que las mujeres apoyaban y organizaban campañas políticas a favor del partido que conocían desde su infancia, pues sus padres y vecinos hablaban sobre este, además sus dirigentes, y todo el pueblo en su mayoría lo respaldaban. Asimismo, la influencia del partido conservador era tan marcada en el municipio, que las mujeres por medio de las mencionadas campañas movían una gran cantidad de personas a pesar de no contar con puestos públicos, se puede ratificar que la función de esta no era solamente las labores del hogar, sino también de manera indirecta estaba presente en estos espacios.

De cualquier modo, el partido conservador al ser tan acreditado en el municipio, ejercía un control sobre sus pobladores. Ana Bertylde Ortiz (2019) dice: “Mi papa [...] él le enseñaba a uno, usted tiene que ser del partido conservador, mi familia toda es conservadora, conservadores hasta morir decía el, cuando uno ya era mayor de edad el mismo lo llevaba a uno a votar”.

Una vez más, la influencia política movida en Arbeláez, intervino en gran medida en las mujeres, promotoras de estas campañas en el municipio, pero muchas de ellas no tenían conocimiento sobre lo que era el partido conservador, es decir que lo apoyaban porque se les fue inculcado desde pequeñas, más no porque lo conocieran. Además, cabe resaltar que las mujeres que promovían estas tareas eran en su gran mayoría eran menores de edad, por lo tanto, no tenían derecho al voto. Al respecto Gilma Orjuela de Hernández (2019) dice que: “en ese tiempo uno tenía cedula a los 21 años”.

Las mujeres entrevistadas son de décadas que van desde los cincuenta hasta los setenta; dos de ellas nacieron en 1951 dado que para la década de 1970 estaban por los veinte, como es el caso de la señora Gilma, la cual menciona que la cedula era dada a los 21 años, edad adulta considerada hasta 1975, año en el que se reforma, presentándose una disminución de tres años, pasando la mayoría de edad a los 18 años³.

Ahora bien, las mujeres colombianas accedieron al voto en el año de 1957 bajo el gobierno de Rojas Pinilla, donde toda mujer de 21 años de edad, podía ejercer tal derecho, que legitima por medio de un plebiscito, con el pacto frente-nacionalista (Acevedo, 1995, p. 456). No obstante, en la recopilación de las entrevistas se encontró que parte de las mujeres eran acompañadas por el padre o esposo para realizar tal proceso, no contando con una libertad plena al ejercer su voto. En todo caso, había presencia del partido liberal y a pesar

³ El derecho al sufragio acobijó a todos los hombres y mujeres mayores de veintiún años, las mujeres adquirieron el derecho al voto con el Acto Legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente, el 25 de agosto de 1954 pero en 1975 el Acto Legislativo No. 1 dispuso que son ciudadanos los colombianos mayores de 18 años. Redacción el tiempo. (2010). La historia del voto en Colombia, un derecho que no fue fácil lograr. Revista el tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7730934>

de que la mayoría de población en las décadas de 1970 y 1980 no habla mucho de este, Rosalvira Quintero cuenta que:

Los políticos lo perseguían a uno, por lo que yo era del partido liberal, pero yo era llamada porque por ejemplo Jesús lozano nos estuvo persiguiendo por ser liberal, yo con ninguno me metía, pero ese señor empezó a hacerme la guerra, en el hospital habíamos como 5 personas que pensábamos lo mismo (Entrevista a Quintero 2019).

Según Rosalvira, La Palma Cundinamarca a diferencia de Arbeláez, se identificaba por los idearios del partido liberal, algo apoyado por ella en su totalidad, pero que la desacreditaba en Arbeláez por su manera diferente de pensar, debido a la ideología conservadora especificada en el municipio, que década tras década ejercía el poder, un referente de esto fue el señor Atilano Osorio, alcalde municipal posesionado en 1955 y según las entrevistas ha sido la persona que más duró en este cargo, pues anteriormente los alcaldes eran elegidos por los gobernadores del departamento, lo que a su vez explica por qué anteriormente estos duraban tantos años posicionados, estableciendo el mandato conservador que, a partir de ahí, abre campo a una hegemonía conservadora mantenida hasta la actualidad (Rodríguez, 2019).

En 1986 cuando en toda Colombia se accede a la elección de alcaldes por voto popular, se da la oportunidad al pueblo de elegir a sus mandatarios (Valdez, 2019). En el caso de Arbeláez, la mujer por primera vez en la historia municipal participa en las elecciones electores para la alcaldía en 1988, una fecha importante para el género femenino, debido a la participación de una mujer por la candidatura a la alcaldía del municipio y que posteriormente gana, esto es mencionado por Ligia Moreno López:

Aquí estuvo Graciela, que fueron tres periodos de Graciela, ella fue la primera alcaldesa que hubo digamos nombrada porque el otro era Ventura, pero ese lo nombro como el estado, entonces esa alcaldesa fue la primera que hubo por elección popular fue ella y ella fue tres veces alcaldesa, eso fue como en el año 1989 (Entrevista a Moreno, 2019).

Es así que la elección de la alcaldesa Graciela Parra Varón en 1988 por voto popular, cambio el campo de la política exclusiva por hombres llevada en el municipio décadas atrás, generando más protagonismo a la mujer a finales de los años ochenta, según la información proporcionada por las entrevistas a las mujeres del municipio y al ex alcalde

Rafael Acuña. A esto se le suma que después de la participación política de la primera mujer alcaldesa del municipio, motivo a pequeñas niñas para estudiar y enfocarse en salir adelante como profesionales, impulsando a las amas de casas a apoyar a sus hijos e hijas a continuar con sus estudios. Este hecho posiblemente es uno de los más significativos para la población femenina, sin embargo no se conoce con claridad cuál fue su plan de gobierno.



Ilustración N°5. Mujeres en un desfile municipal en la década de 1980, fuente: Biblioteca Casa de la cultura Arbeláez, punto turístico.

A causa de esto, la percepción de la mujer toma más fuerza en el municipio en los años siguientes según el señor Rafael Acuña. Es decir que en los años 1990 las mujeres tomaron los cargos más altos en la alcaldía, la personería y tesorería, además que la señora Graciela no solo fue alcaldesa en el periodo 1980 a 1990, sino que fue reelegida en 1994 a 1996. En tal medida, se observa que la mujer estuvo presente en el campo político, sobresaliendo pese al tradicionalismo del hogar y de la sociedad, demostrando la capacidad de liderar un pueblo, aun cuando, la percepción de mujer sumisa, ama de casa, devota a la religión sigue persistiendo.

En concreto la participación política de la mujer en el municipio inicialmente empieza con la realización de campañas políticas a favor del partido conservador, realizando tareas enfocadas en ir a las veredas y hablar con los campesinos sobre las propuestas de los candidatos, aparte de asistir a las reuniones políticas, un panorama que toma mayor fuerza en los años ochenta con el gobierno de la primera alcaldesa escogida por el pueblo, dándole

protagonismo en la historia, si bien, como se ha ido mostrando a lo largo del capítulo la mujer no fue solo ama de casa, esposa, madre o hija, sino también fue líder política, dejando de lado los prejuicios y patrones de conductas creados por la sociedad que la catalogaba incapaz. Una visión que va de la mano con los cambios en la vida privada de la mujer al rehusarse a casarse, tener hijos, o ser participante activa de la iglesia, procesos políticos conservadores y tradicionalistas existentes en el municipio en la actualidad. La influencia política y religiosa en el municipio, fue un reflejo de opresión hacia el género femenino, que se va renovando a finales de la década de 1980 e inicios de 1990, es por ello que es preciso hacer énfasis desde la década de 1970.

2.3. Condiciones Culturales de la mujer en Arbeláez en las décadas de 1970-1980.

Los diferentes procesos que ha ido atravesando la mujer a lo largo de la historia, son suscitados por diferentes sucesos políticos y culturales, integrados por los campos cotidianos que hacen parte de la sociedad, tal es el caso religión, fiestas patronales, costumbres y ciencia, entreviendo la historia de una persona o de un pueblo.

La década de los setenta propició una revolución caracterizada por movimientos estudiantiles, con miradas hacia un cambio revolucionario en la sociedad, producido por el auge de corrientes ideológicas políticas y revolucionarias. La primera hace alusión a las técnicas del partido conservador, que trabaja de la mano con la iglesia católica, mientras el liberal en cambio se contrapone al concepto tradicional. En segundo lugar en cuanto a las revolucionarias, dan lugar a la participación de la mujer en la vida social, reflejadas a través de la moda, el arte, literatura y música, dirigido principalmente por jóvenes que buscaban formas distintas de vida, en contra del tradicionalismo. Pero, se debe enunciar que estas manifestaciones, no tuvieron los mismos resultados en todos los sectores del país; dado que, tales representaciones fomentaron controversias en la cultura, política y economía manejadas en estos años. Ahora bien, se aceptó mayor participación de la mujer en la vida social, aportando a la construcción de una nueva historia haciendo participe a las mujeres. Al respecto Tirado (2014) afirma:

Que el decenio de los setenta fue en muchos aspectos el más interesante de todo el siglo XX, por lo que implicó el cambio de costumbres, en las visiones sobre la sociedad y el

poder, por la irrupción masiva de la juventud en busca de formas distintas de vida y de diferentes actitudes morales. (p.16)

Este cambio cultural involucra a la mujer, al ser una lucha en contra del sistema tradicional al no admitir su participación en tales escenarios; es por eso que, al hacer mención a una nueva historia, implica factores llevados a un mismo fin, el cambio de esta misma, teniendo presente las variables que dieron lugar a la mujer en la sociedad, introduciendo de este modo actividades nuevas como lo fue la música, la literatura, el cine, y teatro.

Por el contrario, se debe tener claro que este cambio cultural fue algo que inicia primeramente en ciudades, causando poco efecto en el municipio de Arbeláez Cundinamarca, pues el tradicionalismo en el que se encontraba en ese entonces, según las entrevistas realizadas, no le daba mucha trascendencia a las noticias sobre pronunciamiento de movimientos sociales que apoyaban los derechos humanos, distribuidas a través del periódico o emisoras. A si pues una parte de la población estaba de acuerdo con estas manifestaciones pero debido a la ideología conservadora, esta presunta información no obtuvo mucho auge. A esto hacen referencia las mujeres entrevistadas como el caso de Ana Bertylde Ortiz quien afirma:

Hoy en día la mujer si tiene voz y voto, que antes no tenían entonces hoy uno si puede hablar, pero antes no, la mujer era muy sumisa muy callada, todo era el hombre, el hombre y el hombre y uno no, nada (Entrevista a Ortiz, 2019).

Esta reflexión hecha por una mujer en Arbeláez, manifiesta la ideología machista ejercida hacia el género femenino en el desarrollo de estas décadas, puesto que al pronunciar la palabra “sumisa y callada” no es más que una consecuencia inmediata y de largo plazo en la cultura, recreada por un concepto socialmente que construye las costumbres, conocimientos y creencias de las personas, por eso mismo Bertylde menciona este concepto que involucra además diferentes campos permitiendo entender la función de la mujer por medio de la vivienda, el trabajo, técnicas de tejido, alimentación, la relación con la religión, el lenguaje y la organización social (Jaramillo, p.6).

La cultura no solo permite comprender la labor y el desarrollo social de la población, en este caso de la mujer, sino que va adoptando nuevas prácticas ligadas a la motivación de sí

mismo, organizadas bajo el precepto religioso, sin alterar el orden establecido. Aquí es preciso agregar que los eventos culturales fueron organizados y direccionados por los párrocos, en especial Luis Alberto García Araoz. Al respecto Cecilia Guavita cuenta que:

Acá hacían mucho eso de bailes si eso danzas todo eso hacían pues cuando yo trabajaba en el hospital y uno salía ahí a mirar a la plaza porque el padre hacia todo eso, ah si las ferias que hacían ahí en la plaza que hasta toros hacían en la plaza por ejemplo con lo de los diablos las mujeres no se disfrazaban ah miento una vez en el hospital si nos hicieron disfrazar nos invitaron a una diableada y nos fuimos con un poco de doctoras y todo y fuimos a disfrazarnos pero una vez pero fue una invitación que hicieron y eso del hospital se hacían carrozas se hacían cosas y se sacaban al pueblo hacían invitaciones entonces se sacaba cosas (Entrevista a Guavita, 2019).

Según lo anterior, la participación de las mujeres en la sociedad se hacía visible a través de los actos religiosos y culturales existentes en Arbeláez, acogidos en su diario vivir. Por esta razón, la participación que mantuvieron en el pueblo de Arbeláez está ligada inicialmente a la cultura religiosa y las festividades patronales, un referente activo en las décadas de 1970-1980 en el municipio.

2.3.1. Cultura Religiosa.

De forma paralela en lo mencionado en el primer capítulo, la iglesia católica ha desempeñado un papel decisivo y determinante con respecto a la mujer, interviniendo en su cotidianidad, Velázquez (1982) afirma: “La iglesia católica ha sido atenta guardiana del pudor de las mujeres” (p.192). De ahí que, la religión tenía dentro de sus principios, recrear el término de mujer ante la sociedad reproducido década tras década. En los años setenta, la modernidad estaba tomando auge y la mujer se cuestiona sobre el término tradicional existente, que la definió como ama de casa y mujer ejemplar, otorgado no solo por sociedad o el estado, sino también por la iglesia, justamente porque esta ejercía un poder casi total en los pueblos, incluido lo cultural y lo político; es decir lo estipulado por la iglesia debía cumplirse, al ser de suma importancia para la población.

El poder ejercido por el catolicismo en pueblos conservadores como Arbeláez, suministra una serie de acontecimientos llevados a categorizar el papel a cumplir por cada

persona en la sociedad. Arbeláez se ha especializado por ser un pueblo muy religioso, divisado en la historia eclesiástica del municipio. La dominación católica era impartida por los mismos párrocos a las personas desde muy pequeñas; Además el padre tenía amplios conocimientos educativos, permitiéndole acceder no solo a la parte religiosa sino también direccionar al pueblo en lo económico, cultural y político, por esto, es que la iglesia iba de la mano con el conservadurismo.



Ilustración N°6. Fachada de la iglesia principal de Arbeláez en la actualidad, año 2019. Fuente: Fotografía tomado por Arturo Carrillo, habitante del municipio.

En la actualidad hablar de religión en el municipio de Arbeláez, es enunciar al padre Luis Alberto García Araoz, quien estuvo 28 años allí, y pese de que a mitad de 1970 se retiró, muchas de las mujeres lo recuerdan por su carácter y ser el uno de los mayores propulsores culturales de este pueblo; por este motivo, en los años posteriores sus habitantes aún le seguían guardando respeto, pero algunos de ellos lo describen como una persona dura con las mujeres. Así lo corroboro la señora Gilma Orjuela:

El cura era muy fregado, porque a mí me dio sarampión y mi mami me llevaba a la iglesia para la primera comunión , yo enferma y él me sacó 3 veces de la fila, me cogió de un brazo y me decía eche pa allá que usted está muy chiquita, me excluida , pero yo que culpa que no creciera, y yo no pude hacer la primera comunión con él , mi mami le tocó llevarme a fusa allá al Promoción Social y si, hice la primera comunión, él era muy terrible, muchacho que no le gustara le iba dando su cachetada (Entrevista a Orjuela, 2019).

Así pues, está mención del padre García, manifiesta el régimen con el que eran tratadas las personas que según Gilma no le caían bien; en este punto, para los años 1960 y 1970, en el municipio de Arbeláez, teniendo en cuenta los datos proporcionados en las entrevistas, era permitido que los curas corrigieran a los niños y niñas con cachetadas, por no obedecer lo que el padre decía, por la apariencia y comportamiento, ejerciendo así la autoridad sobre la población; algo muy normal para ellos, al no influir negativamente, a causa de que eran mayor las cosas positivas que este hacía según sus habitantes, en especial en las mujeres, quienes se encontraban involucradas en los diversos eventos religiosos existentes, destacándose el corpus Cristi: Este acto religioso se realizaba el día jueves de semana santa, muy representativo ya que las calles se decoraban con flores, se llevaba aserrín, materiales que eran utilizados en su gran mayoría por las mujeres que presentaban interés, gusto por esta actividad, y junto con el padre decoraban las principales calles del municipio.

La legión de María: Este grupo era conformado por niñas de edades entre 5 a 17 años de edad; su objetivo era asistir al ancianato, Sor Margarita Botero, dirigido por monjas⁴. Básicamente lo que hacían era congregarse en este lugar, rezar el rosario, realizar actividades sociales, visitar enfermos (Entrevista a la señora Manrique, 2019).

La semana santa: En semana santa no se podía hacer mucho ruido, se adelantaba el oficio a partir del domingo, ya el miércoles era muy poco el oficio que se hacía, todo era con mucho respeto; el día jueves se asistía a misa. Se dejaba todo preparado, pero todo en silencio, no se prendía la televisión; el pescado seco que usaba mucho en la época para la cuaresma, el sábado era muy respetuoso y el domingo de pascua ya se podía comer carne (Libertad, 2019).

⁴ La construcción del ancianato inicia siendo párroco Julio Sabogal en 1901 y se terminó siendo párroco Luis Alberto García Araoz. Revista 100 años de Arbeláez (1986). *Obras importantes del municipio* (p.23).



Ilustración N°7. Hogar del anciano, año 1986. Fuente: Revista Arbeláez 100 años.

Lo anteriormente mencionado son las festividades religiosas llevadas a cabo en Arbeláez durante todo el año y de la que las mujeres eran participes mucho más que los hombres, probablemente al estar a cargo de los hijos debían fomentar la espiritualidad en el hogar, ofreciendo una buena formación religiosa. Al mismo tiempo, las mujeres en la religión a pesar de las restricciones que la iglesia tenía hacia estas, se les permitía participar, ya que lo principal era impartir la ideología católica y hacer obras de caridad, una tarea que la iglesia había estipulado para las niñas, jóvenes y adultas que poco a poco fueron adoptadas a sus hábitos comunes, ya que estas actividades no atentaban en contra de los buenos hábitos que debían cumplir las mujeres, establecidos justamente por la iglesia, la atenta guardiana del pudor femenino.

Un reflejo de esto se evidenció en las modas femeninas, que específicamente fue una instrucción expedida en 1930 por el Vaticano el cual impedía el indecoroso modo de vestir, comportarse y por supuesto la condición en que debía ser educada la mujer (Velásquez, 1995). En otras palabras la iglesia establecía un patrón de conducta en el género femenino desde la infancia hasta la adultez, direccionándolas en su forma de pensar, vestir y comportarse, lo cual podría explicar por qué esta entidad permitía que las mujeres

participaran activamente de las actividades religiosas con el fin de continuar su forma de control.

Josefina Luque dice que “las normas eran ser católico en primera medida, ir a misa todos los domingos que había que participar de las actividades de semana santa, cosas así, que pelear entre hermanos nada” (Entrevista Luque, 2019). Por ende, los domingos para la mayoría de la población del municipio era primordial asistir a las misas y recibir la palabra de Dios en la mañana, y ya en la tarde era permitido realizar diferentes actividades como asistir a la plaza de mercado bien sea a comprar o compartir en familia.

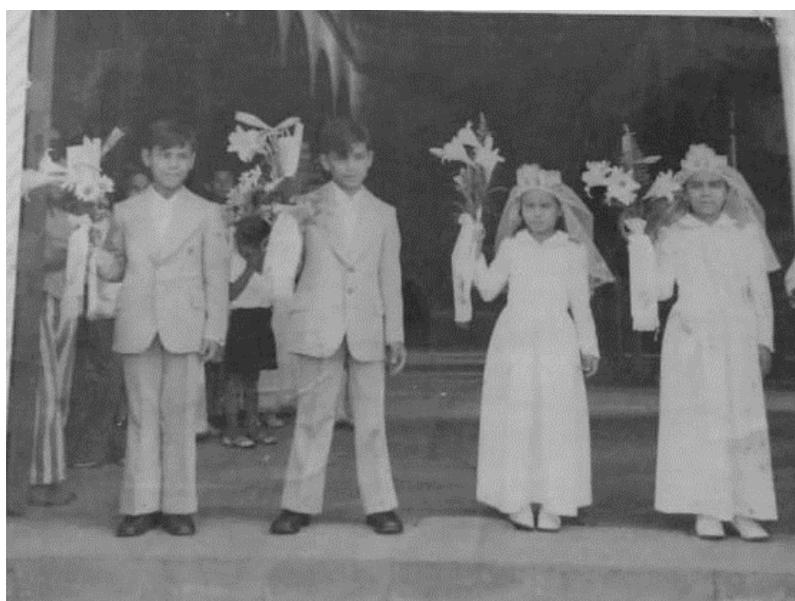


Ilustración N°8. Señora Ligia Moreno en compañía de sus hermanos realizando la primera comunión. Año 1973. Fuente: Álbum familiar señora Ligia Moreno.

Seguidamente la intervención del poder religioso en la familia es una tradición establecida en Arbeláez y de las cuales la mayoría de mujeres se encontraban de acuerdo. Es así que la iglesia no solo tomaba decisiones generales sobre la organización social del pueblo, sino que se encargaba de instruir a la mujer en cuanto a su estilo de vestir, pensar y el comportamiento correspondiente, por su condición de género. Sobre esta situación Libertad comenta que:

Pues en ese tiempo yo casi no pero digamos que había mucha gente que estaba mucho digamos mucho en las iglesias en ese tiempo había mucha como muy metidas allá en las iglesias como muy manipuladas por el sacerdote, si me entiende había mucha manipulación las manipulaban había mucha manipulación la gente hoy en día la gente no se deja manipular, que todo el tiempo misas que el domingo misas ya la gente ya no, ósea es muy diferente el pasado de eso ahora es muy diferente (Entrevista a Libertad, 2019).

En los años setenta, era habitual que las mujeres acudieran al párroco del pueblo para recibir consejo sobre cuestiones relacionadas a la familia, y como ya se ha venido hablando, este la instruía específicamente por su condición de sexo a ser recatadas, sencillas, sujetas al esposo y buenas cristianas, siendo esto una de las cosas más mencionadas por las mujeres del municipio. La noción tradicionalista del sistema patriarcal ejercido por esta institución sobre el género femenino, y de la cual, muchas de las mujeres no fueron consientes hasta la actualidad, donde reflexionan sobre tal situación. A esto se le suma lo expuesto por María Eudocia Usme quien dice que:

Pues allá los que les decían era que la señora no podía planificar siempre tenía que hacerle caso al esposo no podía protestar siempre ese respeto que tenía que tenerle al esposo siempre era lo que en la iglesia se decía y pues estas reglas se seguían, Si todas porque unos las oía y como en ese tiempo eso era lo que le enseñaba a uno el papa, el papá y la mamá también le decían a uno que tenía que ser uno respetuoso cuando ya tuviera el hogar que todo eso y como todo eso le decían pues a uno se le quedaban esas cosas o se le nacía a uno hacerle (Entrevista a Usme, 2019).

Cabe resaltar que el método de planificación no era admitido por la iglesia, se creía que iba en contra de la ley divina, la sexualidad de la mujer no era para el deleite de esta, sino del esposo, quien pasaba a posesionarse sobre esta al casarse. Ahora bien, fue hasta el año de 1964 que se crea una píldora anticonceptiva⁵, un hecho representativo que logró la mujer en la década de los cambios a pesar de la ideología que profesaba la iglesia y otros grupos sociales que se oponían a estas variedades, intentando preservar el papel tradicional

⁵ La píldora anticonceptiva fue uno de los métodos más emblemáticos que transforma la vida de las mujeres, brindándoles la posibilidad de elegir la cantidad de hijos que querían tener, además de que, gracias a ellos, hoy toda o casi toda mujer, toda o casi toda madre, puede entrar en los circuitos del saber, del placer y del poder, es decir, en los circuitos de la cultura, que fue durante tanto tiempo el privilegio exclusivo de los hombres. Florence Thomas. (2014). 50 años de la píldora anticonceptiva. *Revista el Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14194163>

de esta en la sociedad, argumentando que una modificación en la condición de la mujer suponía un peligro para la sociedad y los valores sociales (Torres, 2013). La crítica referenciada por la comunidad religiosa en cuanto a la política demográfica impulsada por el estado, era por la invasión y riesgo que este presentaba en el ejercicio de poder desplegado por la iglesia no solo en los matrimonios, sino en la misma sociedad.

Este procedimiento significó la politización de la mujer transgresora que se oponía a lo habitual; algo que en Arbeláez no era bien recibido justamente por la presencia religiosa y conservadora, lo que explica porque las mujeres tenían varios hijos, aspecto señalado en la información otorgada por las mujeres entrevistadas, que empieza a cambiar en los años 1980 y 1990, donde ya era más común las familias con menor cantidad de hijos, inclusive de las 11 personas entrevistadas, solo dos de ellas tienen más de 4 hijos. Atribuirle a la iglesia guardar el pudor de la mujer implicaba controlar la manera de vestir la cual era caracterizada por ser discreto. A lo que Josefina Luque atribuye:

Yo me acuerdo que los padres decían aquí las mujeres no pueden entrar con un vestido corto, con short a la iglesia, si es posible tráiganse una pañoleta para que se cubran el cabello los que querían, lo importante era no mostrar nada. -

Con las mujeres, les decía como debían comportarse, a las madres les decía que el ejemplo lo daban ellas, que cuidaran a los esposos (Entrevista a Luque, 2019).

Lo indicado por Josefina sobre los escotes profundos, faldas cortas, o transparencias eran amonestadas por el párroco, ya que “La jerarquía eclesiástica daba instrucciones a la escuela, los trabajos, para instar, reprender y amonestar que usen vestidos indecorosos” (Velásquez, 1982, p.192). Lo cual explica porque en los años setenta y ochenta, las niñas de los colegios, utilizaban faldas abajo de la rodilla, además que era común en estos periodos el uso de los vestidos.

Ahora pues, en contraste con el perfil impuesto por la iglesia católica en estas décadas, existieron mujeres que se resistían con lo estipulado por la religión como el caso de Carmen Rosa Martínez (2019) “no, yo me vestía como quería nadie me decía no esto no, de pronto hablan hablarían de mí, uno no sabe pero que yo sepa que esto que así no, nunca”. Análogicamente se evidencian como los estatutos impuestos por la iglesia no intervinieron

en nada con su forma de pensar y vestir de esta mujer; cabe resaltar, que este acontecimiento fue en los años 1980 y para dicha época ella tenía 17 años.

Paralelamente, la mujer en Arbeláez fue admirada y respetada, haciendo frente a lo impuesto por la iglesia y el patriarcado, al participar en el municipio en los años 1980 en la parte cultural con las damas grises, quienes se dedicaban a ayudar a otras mujeres maltratadas por sus esposos o padres; Aquí es importante precisar que este círculo de mujeres era sin ánimo de lucro, es decir que era poco conocido, inclusive solo una mujer de las once entrevistadas hizo alusión a este. Un grupo que según la información recolectada iba de la mano con la iglesia en un principio y después cambia en los años setenta con la atribución de las ideas liberales, pero que por la falta de apoyo y participación no perduro mucho y por ello no se encuentra mucha información contundente. En cuanto a la parte política, en la misma década de 1980 ocupó cargos de concejales (Martha Manrique, 2019). Igualmente, es importante resaltar la participación de la mujer en escenarios de costura en el municipio de Arbeláez, pues era muy común que las madres o abuelas hicieran la ropa de toda la familia; en tal sentido es substancial analizar la forma de intervención.

2.4. Moda en el municipio y música.

Así pues, en 1985-1992 autores como Carlos Uribe Celis analizan la representatividad que tuvieron el deporte, la moda, el cine, y los modernos medios de comunicación en la sociedad (Jaramillo, p.3). Evidenciado uno de los símbolos que definen la cultura, que es precisamente lo que se escucha, piensa, mira y viste una persona, haciendo visible la ideología de un hombre o mujer en la década de 1970, manifestando el problema social que atravesó, al ser condicionada en su forma de vestir; pese a la revolución cultural que vivía el país en cuanto a la moda, la música y la historia, cobrando un interés dirigido hacia los derechos y participación de las mujeres en espacios que antes de los setenta no era permitido.

En relación con esto, la moda, música y cine, en los años 1970 -1980 en el municipio de Arbeláez Cundinamarca, abrieron paso a la mujer en la industria textil; en la parte cinematográfica que intervino de cierto modo en la creación de un nuevo concepto de mujer. De tal forma, la mujer a través de esta manufactura, resalta su talento, compromiso,

inteligencia y audacia a pesar de no recibir el mismo reconocimiento que los hombres. Es preciso aludir que este campo permite analizar el proceder de estas en un territorio absolutamente conservador y tradicionalista.

Es así que la industria de la moda nace en Colombia en el año de 1907 por Alejandro Echevarría (Roperero & Ovalles, 2016). Oficialmente los hombres fueron reconocidos socialmente por encargarse de esta manufactura, alcanzando un gran reconocimiento por sus aportes en la creación de marcas importantes que en la actualidad existente como lo es Leonisa. Ahora, en los años 1970 era común ver a mujeres confeccionando la ropa de ellas y de toda su familia, en máquinas de coser, las cuales eran frecuentes en el municipio de Arbeláez, en ese orden Martha Isabel Manrique (2019) reconoce: “Pues mi mamá nos hacía la ropa, entonces ella nos hacía falditas, vestidos, casi todo eran vestidos hechos por mi Mamá, en ese tiempo todas las mamás cosían, ella tenía su máquina de coser”.

Indiscutiblemente, la mujer por medio de pequeños talleres de confección, demuestra el papel primordial que ha desempeñado en la sociedad en la parte familiar y comercial, debido a que en este campo en la década de 1970 según las entrevistas recolectadas, las mujeres trabajaban con la costura cumpliendo el papel de sastres, un trabajo llevado a cabo desde sus casas, explicando la forma similar en que la mayoría de niñas utilizaban los vestidos cortos, medias, faldas, camisas con magas; sin embargo en los niños y en los jóvenes se veía más la moda del jean bota campana, algo que era tendencia a nivel general por el diseñador Tobby Setton, el creador del pantalón en la mujer y que tuvo gran cogida en el territorio de Arbeláez. A nivel general la forma de vestir representaba también la condición económica de las mujeres. Ligia Moreno Afirma que:

A uno le compraban unos zapatos que eran para diario que se llamaban eso tales pol⁶ que esos zapatos no se acaban, y la gente compraba unos croquets que eran los zapatos del estrato siete y uno compraba esos que ahora llaman converse, eso eran los tenis de uno, porque esos eran a cinco mil pesos eso eran baratos eso eran los tenis de los pobres, los vestidos si eran vestidos, yo me acuerdo que a nosotros nos hacían en el año dos vestidos,

⁶ Zapatos Pol, marca de calzado para hombre y mujer, en tela parecidos a los converse y en cuero. Entrevista a la señora Ligia Moreno, 2019.

uno para enero que era la cosecha de café y otro para junio lo que era la cosecha de la mitaca de café entonces (Entrevista a Moreno, 2019).

La forma de vestir de las niñas, jóvenes y adultas de este territorio variaba más que todo en la cantidad de vestidos y en los zapatos, porque el diseño según lo enunciado por las mujeres era casi igual, es decir que existía un patrón en cuanto a la manera de vestir direccionado en el caso de las mujeres, a utilizar vestidos en la etapa de la niñez, pantalones y camisas bota campana, faldas largas y medias; lo que a su vez cambia a finales de 1980 e inicios de 1990 con la minifaldas y shorts que también eran utilizados en las instituciones educativas (Libertad 2019). Véase en la ilustración 9.

La moda también se transforma al pasar de los años, lo que se refleja a través de la manera de vestir de la mujer, por lo que en 1985 esta ya podía utilizar minifaldas, de hecho, en Arbeláez a finales de 1980 era común ver ya a la mujer utilizar esta prenda, algo que en 1970 no se permitía debido a la presión religiosa que se movía en esta década.



Ilustración N°9. Fotografía de la señora Gilma Orjuela. Vestido y pantalón que utilizaban las mujeres, año 1980. Fuente: Álbum familiar señora Gilma Orjuela.

2.5 Medios de comunicación y cine

Los medios de comunicación enriquecieron la percepción del mundo jugando un papel importante en la construcción de ideales en la cultura y la política, ya que informar sobre un suceso es de suma relevancia para el análisis personal y social. La televisión llegó a Colombia en la década de los años 1950, pero el municipio de Arbeláez en este periodo contaba con dos medios informativos: 1.) el periódico El Espectador y El Campesino que según las mujeres venía de Bogotá, permitiéndoles estar informadas sobre los sucesos nacionales y 2.) La emisora municipal llamaba radio Galaxia la cual funcionaba por antena, y transmitía las misas, los sucesos más relevantes de Arbeláez y los sábados en la mañana funcionaba como karaoke para los niños; también se escuchaba radio Sutatenza, vinculada también con la iglesia que difundía tics pasa el hogar y la economía (María Eudocia Usme, 2019).

Igualmente, en la década de 1970 era común que las amas de casa y sus hijas escucharan radionovelas ya que no era muy frecuente el televisor en Arbeláez en sectores populares. Al respecto Ligia Moreno López cuenta que:

uno no tenía televisión, o sea uno tenía el radio y uno escuchaba las novelas pues por radio esas de moda eran Arandu, Kalimán, Centella, La ley contra el hampa todas esas novelas y había una que se llamaba haga de cuenta como esa de tu voz estéreo, pero pues era por radio entonces uno escuchaba que por lo general todos eran lo mismo de una muchacha que se enamora del muchacho que el muchacho le pide en ese tiempo hablaban de la pruebita de amor entonces que le pedía la pruebita de amor y eso era (Entrevista a Moreno, 2019).

Entonces el radio no solo era utilizada para el fin religioso o la información de acontecimientos locales o nacionales, sino para la entretención de las mujeres amas de casa, quienes narraron con mucha precisión los temas de desamor, romance y rivalidad que trataban la mayoría de radio novelas, propagando a su vez la ilusión en las jovencitas de Arbeláez, sin importar de no ver a los actores imaginaban cada cosa que narraban, permitiendo a las niñas y adultas salir un poco de su vida cotidiana, más aun cuando las historias de estas novelas las sacaban de la realidad de opresión, sumisión y maltrato que vivieron parte de las mujeres del municipio. Se podría decir que las radionovelas se convirtieron en una representación de liberación femenina.

Cabe resaltar que una de las radionovelas enunciadas por Ligia, más exactamente Kaliman el hombre increíble, era de origen mexicano y transmitidas por RCN radio su contenido estaba enfocado en una historieta llamada con su mismo nombre, que capitulo a capitulo emprendía nuevas experiencias. La historia hablaba de la vida y aventuras de un súper héroe de procedencia egipcia, que rescataba a las personas de la araña negra, un villano que atentaba a la seguridad de hombres y mujeres, así como del protagonista, y por esto el personaje se hallaba en constantes peligros, según la trasmisión de radio “Kaliman el hombre increíble” de “Radio México”... (Vázquez, 1963). Véase en la imagen número 10.

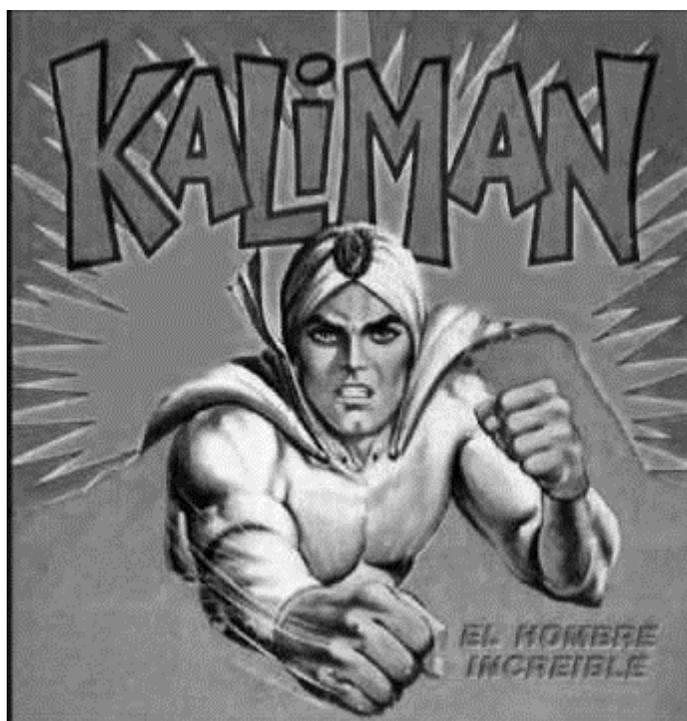


Ilustración N° 10. KALIMAN en la portada de la historieta, año 1964. Fuente: Pagina Web de RCN.

Otra de los procederes en que las mujeres aprovechaban la tecnología de la época de los años 1970 fue el cine el cual fue proyectado por primera vez en Colombia el 21 de agosto de 1897 en la ciudad de Bucaramanga, pero, la primera comercializadora de películas llamada: (Cine Colombia) es fundada por Gabriel Ángel y Roberto Vélez en el año 1927 (Min cultura, 2015). Quien ratifica la antigüedad del cine a nivel nacional materializado en cultura, resaltando igualmente una opción social y política; Es por ello que desde su

fundación presenta diferentes temáticas, empezando por producir películas de no tan buena calidad, buscando imitar comedias mexicanas, hasta llegar a tratar temáticas de conflicto y miseria, que en la década de los setenta a pesar del esfuerzo no logran cautivar al público, algo corroborado por las mujeres del municipio de Arbeláez, quienes en estas décadas hablan más de las películas extranjeras.

Para el año de 1948, en el municipio de Arbeláez se construyó el teatro San Luis, donde posteriormente se introdujo el cine, gracias al Padre García, buscando por medio de este recolectar fondos, una alternativa que ayudaba al mantenimiento del teatro y de la iglesia. Además, este era dirigido por el mismo párroco, por lo que, las películas que se transmitían era de carácter religioso, mexicanas y films grabados por el mismo cura (Rodríguez, 2018, p. 102).

Más aún, el cine en el pueblo de Arbeláez era un medio de entretenimiento para sus pobladores. En el caso de las mujeres, era una manera de hacer visibles las historias narradas en las radionovelas, pasando entonces de escuchar a ver una película, siendo en su mayoría extranjeras, lo cual se debía a que “el cine extranjero con estrellas consagradas resulta mucho más económico y rentable que la producción nacional” (Min Cultura, 2015, p. 6). Debido inicialmente a que la compañía de cine Colombia le apuntó a la construcción de teatros y no a la creación de películas nacionales de buena calidad, imitando la proyección de películas de nacionalidad mexicana, proyecciones que lograron un impacto mundial en las décadas de 1946 hasta 1970, gracias a los formatos cotidianos que utilizaban lo hizo deseables para América Latina, y entre esos países Colombia; explicando porque en municipios como Arbeláez se proyectaban películas de esta índole. María Eudocia Usme dice que:

El sábado y domingo funcionaba el cine, pero nosotros íbamos era el domingo, el día de descanso, eso era de 8 a 9 y media de la noche, si había muchas películas mexicanas, yo me acuerdo de Antonio Aguilar, de Javier Solís, de todos esos artistas mexicanos, eso era lo que proyectaran (Entrevista a Usme, 2019).

La influencia del cine mexicano en Arbeláez fue tanta, que la mayoría de las mujeres entrevistadas hacían mención a las películas relacionadas con: Romance, pobreza, guerras, lo que tocó la sensibilidad de estas por medio de lo que se conoce como: “tragicomedia”

mostrando la pobreza de una manera coloquial, algo que caracterizó al cine mexicano y que en la actualidad aún es muy latente. Por medio de estos actos cotidianos se demuestra la realidad histórica de la mujer, llevando a entender el cine en representación artística del género femenino con el mundo laboral, contrastando los ideales políticos y sociales del pueblo de Arbeláez.

Para ser más específicos, la mujer en el contexto municipal pone en manifiesto la capacidad que tiene de encargarse no solo de la familia, como era mencionado por la historia tradicional, sino de dirigir un pueblo mediante espacios políticos que antes de los setenta y ochenta era referenciado solo para hombres. En pocas palabras se puede decir que, la mujer sí estuvo presente en la realidad histórica del municipio, pero no es mencionada mucho por su condición de género, a pesar del logro que tuvo en los años ochenta con la candidata a la alcaldía.

Para simplificar, las transformaciones, manifestación sobre la liberación y participación social de la mujer en el municipio no fueron tan profundas, pese a la falta de medios informativos que las mantuvieran al tanto de tales acontecimientos, se hizo más complicado el interés y compromiso de ellas por la causa, aunque si generaron conciencia en la gran mayoría pese a todas las opresiones a las que fueron sometidas en su niñez, juventud y matrimonio, por sus padres, la iglesia, la sociedad y por ellas mismas, intentaron no replicar esto en sus hijos e hijas, quienes tenían más libertad de jugar pero sobre todo de estudiar, lo que es mencionado por ellas mismas en las entrevistas, manifestando que no querían que sus hijos e hijas pasaran los mismos tratos.

Por otro lado, la mujer en el contexto de Arbeláez expone el sistema machista de un pueblo con ideas políticas conservadoras y religiosas, encargadas de determinar las funciones desempeñadas por los hombres y mujeres en la vida pública y privada; siendo esto uno de los factores más relevantes que impidieron el reconocimiento de la mujer a pesar de conocer la participación real de estas en escenarios políticos y culturales ya mencionados; es así que el pueblo de Arbeláez continuó hasta la actualidad con las ideas machistas, catalogada en la historia de un país con avances a pasos lentos y cortos.

Un ejemplo tangible se encuentra en los sucesos de los movimientos feministas, pues como es bien sabido, mientras en Estados Unidos en los años treinta los cambios exigidos

por mujeres en busca de la igualdad jurídica y política estaban siendo atendidos (Canavete, 2004). En Colombia este reconocimiento fue mucho más lento y tortuoso pues estas noticias solo fueron acogidas y escuchadas inicialmente por las mujeres de la ciudad, sin tener gran éxito, algo que en 1970 conocida como la segunda ola feminista, cambia radicalmente con la revolución cultural que apoyaba a las clases sociales marginadas por el estado, apoyándolas entonces a exigir sus derechos otorgados por su lucha incansable, encabezadas por mujeres con educación superior que buscaban una transformación superior en sus vidas y en la de las mujeres de escasos recursos, un compromiso adquirido debido a la afiliación de muchas de ellas a los movimientos de izquierda; lamentablemente estas noticias no llegaron a sectores alejados de las ciudades, siendo este el caso de Arbeláez, un pueblo ligado al tradicionalismo político y religioso ejercido por décadas. Por eso en el municipio no se conocen con exactitud la existencia de movimientos que apoyaran los ideales feministas.

Sintetizando, la ideología tradicional en cuanto a la visión del municipio en términos generales no cambió, por lo que, en el tercer apartado de la Investigación, se hace perceptible a mayor magnitud la vida de la mujer, desde su niñez hasta la transición a la adultez, teniendo principal énfasis en de 1970 a 1980, resaltando el aporte en la historia de Arbeláez desde sus escenarios de vida cotidiana.

Capítulo 3. Vida cotidiana de la mujer en Arbeláez (1970 - 1980)

La historia de la vida cotidiana permite que las mujeres sobresalgan en una historia reveladora por medio de sus funciones de madre, esposa, amiga y confidente. La vida cotidiana retrata sus vivencias, ayudando a entender la evolución de la sociedad y sus aportes a la construcción histórica. Por lo anterior, son las mujeres del municipio de Arbeláez, quienes desde su vida cotidiana contribuyeron a la historia, principalmente desde el escenario del hogar donde pasan la mayoría de tiempo, sin quitar relevancia a las esenciales construcciones desde este ámbito.

En lo que sigue, el presente capítulo tiene el objetivo de referir las experiencias de vida de las mujeres entrevistadas; partiendo desde sus características fundamentales de vida cotidiana, distribuidas en tres etapas principales: niñez, adolescencia y transición a la adultez, presentando varios cambios sustanciales. En la primera se recalca el origen familiar, teniendo como particularidad un número extenso de integrantes, los trabajos domésticos realizados a temprana edad, las características del juego, en ausencia de juguetes y demás elementos alusivos a este. Igualmente, la alimentación, consumo y cuidado de los animales, llevados a cabo principalmente en el escenario rural.

En la segunda etapa, sobre sale la educación representando un nuevo escenario de interacción y lazos de amistad, por el eminente cambio desde la primaria, representada por la prioridad moral, falta de interacción entre ambos sexos, influyendo en el estereotipo de la mujer pulcra que infunde respeto. A esto se le suma el establecimiento del noviazgo, paso primordial para la conformación de familia y las principales actividades de esparcimiento y desenvolvimiento de la vida cotidiana en el que se destacó el tradicional domingo de mercado y las ferias.

Por último, la etapa de transición a la adultez se inaugura con el matrimonio y la llegada de los hijos, dejando atrás su visión de adolescencia por la responsabilidad familiar que asume, redistribuyendo su tiempo entre el trabajo y cuidado del hogar, enalteciendo así, su función de madre cuidadora y protectora, por esta razón los hijos en esta fase se vuelven el pilar fundamental de las relaciones familiares.

3.1. Familia

La institución de la familia no ha sido solo un reflejo del orden social, sino uno de los principales escenarios en los cuales transcurre la vida cotidiana, traspasando tradiciones y dotando de identidad a los miembros que la conforman. Acorde a esto, la familia es la encargada de reproducir normas y comportamientos socialmente aceptados e impartidos al rol correspondiente para cada sexo. Otro punto a converger dentro de la familia, es la vida privada, la cual se encuentra ligada al amor, hijos y sentimientos competidos única y especialmente al núcleo familiar del que se esté hablando.

El estudio de la familia ha tomado gran auge desde 1970, pero no es sino hasta la década de 1980 cuando obtiene un carácter más fuerte sobre el protagonismo de la mujer (Gonzalbo, 1994). La documentación de sus actividades cotidianas, la revela como un sujeto históricamente memorable, haciendo parte de los diferentes procedimientos que han dado paso a la transformación de la sociedad.

La familia en Colombia ha presentado grandes cambios desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, careciendo de las necesidades básicas para la subsistencia, entorno más agravado en la población infantil debido al elevado número de mortalidad, situación que comienza a cambiar a lo largo del siglo XX por el mejoramiento de las condiciones sanitarias, de salud y vivienda, aumentando el número de hijos y miembros de este núcleo, algo que en la primera mitad del siglo XX era muy distintivo, el tipo de familia extensa, que oscilaban entre los ocho y los dieciséis hijos. (Rodríguez, 2004). Este es el caso particular del municipio de Arbeláez, puesto que la mayoría de familias en estas décadas tenían varios hijos según lo menciona la señora Gilma Orjuela (2019): “Éramos 11 hermanos, pero que yo me acuerde, solamente a los 8 mayores, a los otros no los conocí, sí, me acuerdo de 8, de los cuales hay 7 vivos, porque uno murió a los 17 años”. En el relato de la señora Gilma se evidencia que el número de hijos era bastante elevado, algo muy normal en el entorno colombiano no ajeno al del municipio de Arbeláez.

Lo anterior es la base en que se consistan los núcleos familiares, ahora bien, en el caso particular de Arbeláez fue un elemento que consistía básicamente en los siguientes dos factores: el primero se debe a las dinámicas socioculturales establecidas en el municipio,

donde la mujer debía engendrar hijos, una función biológica casi obligatoria en estas décadas, por otro parte los hijos significaban un apoyo laboral para el padre dedicado a las labores agrícolas, o para la madre en cuestiones domésticas, en el caso de ser niñas. Al respecto la señora Gilma Orjuela cuenta que:

Éramos 11 hermanos, pero que yo me acuerde, solamente a los 8 mayores, a los otros no los conocí, sí, me acuerdo de 8, de los cuales abemos 7 vivos, porque uno murió a los 17 años, yo como era una de las mayores, me tocaba a mi toda la carga, nosotros bien con mi hermano mayor, pero de mi para bajo ellos son terribles, porque ya a ellos no les toco fregarse como nos tocó a nosotros; ellos si estudiaron al menos la primaria porque yo les compraba uniforme, yo les daba para zapatos pa todo. (Entrevista a Orjuela, 2019).

Dicho de esta forma, la familia extensa en el municipio antes de la década del setenta, se desplegada más en el sector rural, que en el sector urbano. Si bien, en las entrevistas se constató que las familias en su mayoría del sector rural, en la presencia del hogar solo se encontraban sus principales miembros, es decir que no estaban muy dadas a los demás tipos de relaciones, ni se acogían otros parientes en el seno del hogar.

Este tipo de estructura se daba más en el campo, puesto que la unidad familiar era importante en términos de apoyo, por las labores desempeñadas en el campo, por otro lado en el sector urbano, las familias si eran más dadas a recibir parientes, por estar en un lugar si se puede decir más asequible. Claro está, que se encontraban algunas familias de menor número de hijos, según lo contado por las señoras entrevistadas, pero eran muy pocos los casos; se puede decir que durante las décadas anteriores al setenta predominó la familia extensa en el municipio de Arbeláez, que tras finales de la década del setenta y entrado los ochenta redujo su número considerablemente.

Hecha esta salvedad, cabe resaltar que el nacimiento de un nuevo integrante en la familia era todo un acontecer, teniendo en cuenta que las condiciones de salubridad no eran muy adecuadas; más aún, porque en su mayoría las familias provenían del sector rural dificultando esta labor, por lo que, era un deber del padre buscar alternativas para el nacimiento del nuevo miembro, alternativas distintas en los centros de salud para atender el parto, recurriendo en muchos casos a parteras, como fue el caso de la señora Ligia Moreno (2019) y todos sus hermanos, ella dice que:

Pues casi todas las personas anteriormente conocían a una persona que, hacia ese trabajo de partera, y se comunicaban unos con otros y ya cuando llegaba la época del parto, el papá se iba y la buscaba en un caballo y la traía para que le ayudara a la señora, a la esposa a tener el bebe. (Entrevista a Moreno, 2019).

Debido a la falta de vías de comunicación que prevalecían en el municipio, la ausencia de transporte público y algún centro de atención en las veredas, se accedía al trabajo de las parteras para que las mujeres pudieran tener una ayuda y cuidado durante su trabajo de parto, facilitando su labor. Con la llegada de los hijos se daba de igual forma una serie de solidaridades por parte de vecinos, allegados o familiares, todos en reunión para conocer al nuevo integrante de la familia. Se llevaban presentes para la mujer y su hijo, en su mayoría alimentos, manifestando su atención, esto se presentaba más en las clases bajas, mientras que en las altas los presentes cambiaban dependiendo del nivel económico (Gutiérrez, 1968). Hay que mencionar, que los hijos se tenían de manera continua, haciendo que sus hermanos mayores fueran los encargados de su cuidado mientras su madre atendía al recién nacido.

Lo otro que uno tenía que hacer por obligación, era desde casi que un nacía, ya al año siguiente la mamá ya tenía otro hijo, entonces debía mirar que hacía y como cuidaba los niños, entonces a uno lo obligaban desde que uno tenía ya tres años que tenía uno que ayudar a darle tetero a los otros o sino le daban a uno unas jueteras terribles, hacían unas hamacas que eran dos lazos entonces los colgaban y luego le colocaban como un costal y amarraban el costal y ahí metían el bebé (Ligia Moreno, 2019).

Es por esto que, una de las ocupaciones de los hijos mayores era estar al cuidado de sus hermanos menores, ya que su madre se encontraba en periodo de gestación constante, “la mujer era exclusivamente de la familia y su función primordial era la crianza y el cuidado de sus hijos” (Pachón, 2007, p.148). Así que la mujer en las décadas del 60 se enmarcaba mayoritariamente en estos dos aspectos, puesto que, su función de madre y cuidadora absorbían la mayoría de tiempo, igualmente de las labores domésticas que debían ejercer, haciendo que su vida se involucrara a la función de familia.

3.1.1. Niñez y juego

La niñez de las mujeres en el municipio de Arbeláez, a principios de la década del setenta, se caracterizaba por un lado con los juegos tradicionales, y por el otro las labores ejercidas en la generalidad del campo donde la mayoría de mujeres entrevistadas desarrollo su infancia y niñez. La experiencia se adquiría a través de las tareas delegadas por los padres, siendo una práctica de vida y de funciones necesarias en ese momento, “Desde los 3 años ya uno trabajaba porque uno cogía de los cultivos los productos que cogía el papá, y no era una explotación infantil sino era un aprendizaje de vida” (Entrevista a Amórtegui, 2019).

De la mano de los padres se adquirían las destrezas necesarias para enfrentar la vida en el campo convirtiéndose en actividades cotidianas, la presencia de los hijos en el trabajo constituía una fuerza más. “Cada familia, fundaba su estrategia en el uso de su propia fuerza de trabajo, tanto de la de los varones, los niños y las mujeres” (Rodríguez, 2004, p.275). Los hijos eran fundamentales para aliviar la carga de los padres al ser constituido por un trabajador más, pese a que su función no les representara un sueldo, debían cumplir con las exigencias que demandaran sus padres. Estas labores del campo se encontraban relacionadas con el cuidado de los animales, representando en ciertas eventualidades grandes peligros. Al respecto la señora Gilma Orjuela afirma que:

Una vez mi papa me levantó a las 3 am, y eso que uno se levanta dormido, y cómo yo estaba toda pequeña me fui yo sola con la maleta de cogollo⁷ picado, y había una mula que la porquería era brava y él no había dicho, y había un caballo grande y yo llegue y pase, yo me metí al corral, porque como los tenían en un corral pequeñito, y yo me metí con la maleta de cogollo y yo no sé si la mula pensó que yo era un perro, y luego me mando el mordisco a la oreja y me la abrió en dos partes, la mula me mordió y luego voltio las patas a zapatearme sino que yo me metí debajo del caballo, y si no me mata. El caballo me favoreció, él fue el que chupo todas las patadas que la mula dio, y llegue a la casa corriendo y gritando y cogiéndome la oreja y sangrando y ahí si se levantó mi papá y me pregunto qué

⁷ Nota: El cogollo es la parte superior de la caña de azúcar, conformada por hojas verdes, que se utiliza de alimento para algunos animales, principalmente los caballos.

me había pasado, y yo apenas “Pues esa mula me mordió” y se puso bravo y dijo: “ah, pero como es que se levanta dormida” (Entrevista a Orjuela, 2019).

En la niñez, aparte de encontrarse situaciones de peligro al realizar sus quehaceres diarios, se presenciaban incidentes de violencia intrafamiliar, en esta cuestión, la violencia se presentaba en la mayoría de sucesos por la imagen del padre y las mujeres debían presenciar las agresiones que este cometía contra la madre. Así lo insinúa La señora Gilma Orjuela:

Mi mamá no podía decir nada, antes a mí me tocaba defenderla porque él le iba a pegar por encima de nosotros, ella le tenía miedo, él toda la vida barrio la casa con mi mamá, no solo por pegarle sino también porque tenía mozas y ella no podía decir nada. (Entrevista a Orjuela, 2019).

Los casos de agresión y de maltrato contra la mujer, muchas veces no eran tomados como tal, así lo hizo ver Ligia Moreno al afirmar que:

Mi papá me pregunto que donde estaba mi mamá, y yo le dije que yo no sabía y mi papá se embejuco, le casco a mi mamá, la iba a matar con un revólver, entonces eso era mucho, o sea claro eso era violencia, pero uno nunca pensaba en eso, como que no pensaba en que, ay mire como están maltratando a mi mamá, ay mire que le hicieron a mi mamá como que no, ni mamá tampoco nunca como que salió a quejarse de nada, ni a nada, pues por lo menos en la casa pasaba. (Entrevista a Moreno, 2019).

En efecto, la mujer era en muchas oportunidades maltratada por su esposo, al no existir una entidad para acudir en estas circunstancias. Esto según las mujeres era “normal” en la mayoría de familias por el dominio del hombre y el miedo imperante de las mujeres contra su pareja. Igualmente, los malos tratos se presentaban hacia los hijos, aludiendo en figura correctiva o de represión por un disgusto del padre o de la madre, recurriendo a los golpes contra sus hijos, si alguna situación o tarea no era atendida. Al respecto la señora Usme (2019) ratifica: “Mi papa si claro, cuando no nos daba un puño por la cabeza nos daba con un cinturón, nos pegaba porque no le hacíamos caso, él nos decía vaya y haga tal cosa y nosotros no lo hacíamos”.

El maltrato, a pesar de no se presentarse todos los días, se hacía recurrente principalmente en la niñez. Bajo esta figura se criaron la mayoría de mujeres en el

municipio; sus madres eran relegadas a las labores del hogar y cuidado de los hijos, así lo afirmaron las mujeres entrevistadas, muchas de ellas no salían de su hogar, aceptando el maltrato, condición representada en todas las familias y algo normalizado para finales de la década del setenta.

Por otro lado, el juego se identificaba por tener instrumentos propios del hogar, los juguetes en esta época en algunos casos eran inexistentes, en vista de las dificultades económicas que muchas familias presentaban, en parte porque existía un desapego hacia los hijos. Por ese motivo, las mujeres, acudieron a una figura más maternal en el momento de tener su propio núcleo familiar, perspectiva profundizada más adelante. Con relación a lo anterior Ligia Moreno manifiesta lo siguiente:

Los [...] juegos consistían en coger el caballo y montarnos sin que mi papá se diera cuenta, cogíamos a los cerdos y los amarrábamos y nos montábamos en los cerdos, jugábamos fútbol con pelotas de trapo en el potrero de la vaca, o en las carretillas cuando papá tenía una carretilla y botábamos a un hermano por las lomas, o tirarnos loma abajo con un costal. No sabíamos que eran las muñecas y los carritos, construíamos los carritos con las cajas del jabón FAB que en esa época el jabón en polvo venía en cajas de cartón y conseguíamos los tubos del hilo, y los poníamos de llantas y esos eran nuestros carros (Entrevista a Moreno, 2019).

El juego era un punto central, tanto así que las mujeres cuando no estaban realizando algún oficio delegado por sus padres, ocupaban su tiempo en este. Simultáneamente “el niño conoce el mundo que lo rodea, aprende que es arriba y que es abajo, que es duro y que es blando” (Jiménez, 2008, p.179). Otro juego característico era asumir el rol de alguien más, cuando se contaba con la plena libertad y sin la mirada de un adulto, este juego consistía en representar a los dos padres, cumpliendo sus funciones y utilizando su vestuario, jugando a cocinar, hacer el almuerzo, salir hacer las compras en el pueblo, maquillarse como la madre y asumir el autoritarismo del padre, un juego que representaba las funciones otorgadas a cada sexo, noción con el cual crecieron las mujeres.

Desde su niñez se les enseñaba, o mediante la observación, se instituían las ocupaciones correspondientes a desempeñar, que en el caso de la mujer, siempre se le vinculaba a los trabajos del hogar. Fuera del ámbito hogareño, se encontraban los juegos en el plantel

educativo, allí lo tradicional era jugar a la lleva, la golosa, el ponchado. Para este último se utilizaba una pelota de tamaño mediano con letras en especie de relieve para ser lanzada a los demás jugadores.

Por lo cual, el juego constituyó la vida cotidiana de las mujeres en su niñez, utilizando factores propios del lugar de residencia donde se interactuaba con los animales, saliendo un poco de la rutina de la vida diaria, al mismo tiempo de dar rienda suelta a la imaginación, estableciendo el juego en un componente muy significativo a causa “de la manera paulatina en que se inserta a la realidad de la vida adulta” (Jiménez, 2008, p.174). De este modo, el juego es visto como una variable de socialización para el futuro, introduciendo aptitudes y destrezas para la adultez, en el que la mujer incursiona a través del hogar, desempeñadas desde temprana edad. Este tipo de juegos incidían en la reproducción de los roles que se supone debían cumplir las mujeres.

3.1.2. Trabajo doméstico y alimentación

Otra característica de la vida cotidiana de la mujer, es el trabajo doméstico y la alimentación, constituidos en rutinas diarias o prácticas demarcadas para cierto periodo. Las mujeres en el municipio se ligaban más a la parte doméstica, encargadas del hogar y todas las funciones que allí se realicen, en el sector rural una de las diligencias de trabajo doméstico principales eran la recolección del agua para el consumo y la leña para la cocción de los alimentos. “Nos tocaba trabajar mucho pues trabajar en la finca, traer el agua abajo en la quebrada, la leña por los potreros, todo eso” (Entrevista a Guavita, 2019).

La recolecta de estos, fue esencial para subsistencia en el campo, es por eso que había prácticas como ir a los potreros cercanos al lugar de residencia para buscar leña, un recurso fundamental para la cocción de los alimentos. Al igual que si había presencia de un afluente hídrico, de allí se sacaba el agua para el consumo diario, estas funciones no eran de todos los días, eso dependía del nivel de gasto, así lo atestigua la señora Ligia Moreno (2019): “Si, era como ciertos días a la semana, pues también dependía de lo que uno cocinara, si era harta o poquita, para ir por ejemplo todos los días a recoger chamizos”. La recolección de leña era primordial, porque la preparación de los alimentos se hacía con esta.

La estufa de leña no solo se encontraba en el campo, dado que en el sector urbano existían estufas de esta clase. “En ese tiempo se cocinaba en leña [...] había una estufa de leña y se preparaban los alimentos. La leña que la sacábamos del mismo taller que estaba dentro de la casa” (Entrevista a Luque, 2019). Los alimentos se preparan en estufas de leña al no existir otro elemento diferente al fuego, algo que cambia con la llegada del gas en pipeta, “Ya después entonces que llegó el auge del gas en pipeta entonces compraron estufa a gas de tres puestos eso era más rápido que se preparaban los alimentos” (Entrevista a Libertad, 2019). Esto se presentó más que todo en el sector urbano, mientras que en el campo se seguía recurriendo a la estufa de leña para la elaboración de los alimentos.

Dentro del trabajo doméstico, se hallaba la presencia de varios animales, utilizados en la elaboración de alimentos para consumo o la venta, por ende, su cuidado era una tarea desempeñada diariamente, responsabilidad de todos los días delegada a la mujer. Gilma Orjuela al respecto cuenta que:

Donde mi papá, allá tocaba ver mulas, ayudar a desgranar maíz, caña, él nos colocaba a eso, ir a lavar, a mí me tocaba quedarme a veces a preparar el almuerzo a hacer todos los oficios de la casa también, cuando mi mamá se iba lavar. También pasar la comida a los obrajes, darle de comer a los animales, tocaba a hacer de todo, nos levantamos a las 3:00 am, nos llamaba mi papá que, a echarle cogollo picado a las mulas, y luego pasar a la cocina a limpiar el fogón para prender candela (Entrevista a Orjuela, 2019).

Estas labores domésticas, se emprendían en la madrugada, en ciertos casos se iniciaba a las 5 o 6 de la mañana, cuando ya se encontrará un poco más de día, debido a la inexistencia de la luz eléctrica para esa época, aprovechando al máximo el día; al llegar las 6 de la tarde se daba por terminada la jornada doméstica o laboral. Si bien en todas las casas se hallaba la presencia de velas o lámparas a gasolina, no se empleaban mucho, en razón de que esto implicaba un gasto más para la familia, por lo que las velas eran utilizadas solo en casos que lo ameritaran; debido a esto, la rutina de vida se enmarcaba en los ritmos de la naturaleza, concurriendo así al aprovechamiento de la luz solar para la realización de tareas y quehaceres. Conforme a lo mencionado anteriormente, los animales también proveían alimento para la familia, en esa época, siendo muy común que las familias tuvieran una vaca que les diera leche para el sustento o para la venta. La señora Ligia Moreno afirma que:

En todas las casas pues había y fuera de eso estaba la vaca lechera, que es la vaca que tenía uno que levantarse y ordeñar [...] por la noche lo que si tocaba ir era a encerrar el becerro, o sea quitar el becerro de la vaca y amarlo o meterlo en un potrero aparte para que no se tomara la leche, y al otro día uno se pudiera tomar la leche (Entrevista a Moreno, 2019).

Del mismo modo, los productos cultivados eran utilizados para la venta y consumo de la familia, ámbito relevante en las fincas del municipio en esas épocas, las cuales generaban gran demanda en la comercialización de los productos debido a la variedad ofrecida por las diferentes veredas. Así lo corrobora Carmen Martínez (2019): “Allá se cultivaba de todo, allá había caña, panela, había aguacates, mangos, esa finca era un espectáculo de finca, producía de todo”. La recolección de los alimentos estaba a cargo de las mujeres, una labor del día en que se debieran recoger, incluyendo los derivados de estos productos, para su comercio. La señora María Usme lo comenta así:

Se recogía fruta, se recogía café, sobre todo la fruta, porque [para] el café ponían un trabajador a cogerlo, eso era por temporadas, el café que se cogía cada 6 meses y por lo menos la caña que se cortaba cada año, la fruta si casi todos los días, eso había naranja, papaya, aguacate. Mi papá nos enseñó hacer juncos y esas esterillas que llamaban de hoja de plátano, de la cacota del plátano, eso nosotros aprendíamos hacer y eso si hacíamos nosotros y eso también se vendía (Entrevista a Usme, 2019).

Las diligencias de las mujeres se definían más que todo en la labor doméstica, elemento propio de la vida en el hogar, componente de preferencia femenino y en el que se desenvuelve en su mayoría la vida cotidiana de la mujer (Gonzalbo, 2006). Las ocupaciones domésticas se ligaban al cuidado de los animales, recolección de alimentos, leña y agua, igualmente la preparación de los comestibles para los miembros de la familia, cuidado de la casa y ropa de cada uno de los integrantes, actividades que se delegaban del todo a la mujer. Pachón (2007) afirma que:

La esfera domestica era, por su parte el espacio femenino por excelencia y el hogar el verdadero “santuario” de la mujer, donde ella debía desplegar todas sus virtudes como cristiana y sus conocimientos sobre una administración del hogar que debía ser manejado con austeridad, sencillez, orden y aseo (p.148)

En definitiva, el espacio domestico ejerció una inminente discriminación hacia la mujer, por las condiciones de desigualdad existentes en el municipio, al enfatizar que es la mujer la que debe garantizar el cuidado del hogar, al mismo tiempo de estar al tanto de otras funciones. Es por esto que las madres impartían todas estas funciones a sus hijas, otorgando un aprendizaje para la vida o para prepararse al momento en el cual decidieran formar su propio hogar, replicando la concepción de mujer sumisa.

3.2. Educación

La educación ha inaugurado nuevos entornos para la mujer; trascendental en la fundación de un nuevo pensamiento con miras hacia la libertad. En la segunda mitad del siglo XX, la educación se diferenciaba y limitaba las posibilidades de las mujeres, encanillándolas muchas veces en su condición femenina, dando prioridad a etiquetas de comportamiento y ocupaciones enmarcadas en el establecimiento del hogar, es decir que se les enseñaban las labores requeridas para ser madres y esposas abnegadas, eventualidad recurrente en estas décadas, cuando se especulaba que la educación femenina debía reducirse a las labores del hogar, la cocina y las exigencias de madre que la vida requería (León & Rojas, 2005, p.279).

A pesar de que la educación femenina se condicionara, la apertura de instituciones académicas, forjó nuevas posibilidades a la mujer, amplificando sustancialmente su trabajo y saliendo de la invisibilidad en la que se encontraba sumida; fundamentando sus capacidades y otorgándole beneficios. Junto con un enfoque de ciudadana capaz y versátil a la hora de romper estereotipos. En el marco nacional, la educación incremento desde la década del 50 y para el establecimiento del Frente Nacional, se formó un sistema educativo próspero y con miras hacia el futuro, pero es en las décadas del setenta al ochenta cuando se generó su mayor impacto, (Helg, 1989).

3.2.1 Educación Primaria

En el municipio de Arbeláez, la educación femenina a principios de la década del sesenta y finales del setenta, se encontró totalmente identificada por la instrucción de

labores domésticas y comportamientos refinados hacia la mujer. Un claro ejemplo de esto, fue la escuela Normal María Inmaculada, que funcionó hasta 1968, Institución femenina que daba total énfasis al comportamiento de la mujer. Ana Bertylde (2019) comenta que: lo principal en el colegio era aprender “Cómo sentarse, cómo vestirse uno, cómo ser en la mesa, cómo se comía, cómo cuando uno llegaba a una casa, todo eso le enseñaba a uno”. Haciendo que la educación se especializara en fundamentos que debían cumplir las mujeres en la sociedad; orientación que se transformó con la llegada de nuevos establecimientos de educación básica y secundaria. De forma similar la inauguración de la educación mixta en el municipio se inauguró en los últimos años de la década del 60.

La educación primaria ha tenido gran trascendencia y principalmente se llevó a cabo en el sector urbano, donde se encontraban la mayoría de escuelas, pero esto no quiere decir que no estuviera presente en el campo, claro que con grandes diferencias entre estos dos sectores “la educación primaria se desarrolló siempre en medio de desigualdades muy importantes entre las zonas urbanas y rurales” (Helg, 1989, p. 149). En el sector rural, se practicaba una educación flexible debido a las diferencias de edades presentadas entre los estudiantes, esto se evidencia en el relato de María Amórtegui (2019):

Yo ingrese a los 8 años, yo estude en la escuela de la vereda que se llamaba la escuela de La Lajita, nosotros éramos los más pequeñitos, mis 3 hermanos y yo. Éramos los más pequeños de la escuela porque no se recibían niños menores de 7 años, entonces nuestros compañeros tenían 13, 14, 15 años hasta los 25 años de edad, eran nuestros compañeros de la escuela, entonces como nosotros éramos los más pequeñitos ellos nos llevaban, por ejemplo, cuando llovía ellos nos llevaban a tuta para ir a la escuela (Entrevista a Amórtegui, 2019)

La escuela es una de las particularidades fundamentales en la vida cotidiana, al ayudar al desenvolvimiento y establecimiento de nuevos ambientes alejados un poco de la familia, con la incorporación de nuevas amistades. Aun así, no todas las mujeres tuvieron acceso a la educación, asunto recurrente en el campo, debido al difícil acceso y la distancia entre los lugares de residencia y el lugar en donde se encontraba la escuela, así lo afirma la señora María Usme (2019): “No estude porque era muy lejos la escuela, no estudiamos, ninguna de mis hermanas estudio, nadie nos enseñó a leer ni a escribir”. Quien no pudo acceder a la educación debido a la lejanía de su casa a la escuela.

Cabe resaltar que antiguamente los niños, en este caso las niñas, ingresaban a estudiar pasados varios años, antes de los 7 años no las recibían en los planteles educativos, como “...consecuencia de esto, los alumnos de las escuelas primarias públicas empiezan su escolarización con un retardo prácticamente imposible de eliminar de su futuro”. (Helg, 1989, p.151). Por lo que, las niñas en el municipio iniciaban su proceso educativo después de los 7 años o más y mientras eso ocurría eran las madres o hermanos mayores, los encargados de incursionarlas a la educación durante sus primeros años, trasmitiéndoles sus conocimientos, particularidad recaída solamente en estas dos figuras, ya que se constató en las entrevistas que los padres se ausentaban del todo en este sentido. Ligia Moreno (2019) cuenta: “Allá en la escuela lo recibían a uno hasta que tuviera los ocho años cumplidos, entonces como yo cumplía años a mitad de año, eso casi no me recibían, eso yo lloraba porque yo quería entrar y no me recibían”.

Por otro lado, en el sector urbano se encontraba la presencia de diferentes establecimientos educativos, uno de ellos se hallaba en lo que hoy en día se le denomina “la piscina vieja” en el municipio de Arbeláez, escuela que contaba solamente con los dos primeros grados. Al respecto Libertad dice que:

En esa época era allí en la piscina que había unos salones ahí y ahí estudiábamos, compartíamos con niñas, bueno yo me sentía privilegiada porque la mayoría de mis compañeritas, ahí que en esa época que yo estudie eso raro que se estudiara, pero ahí nos dejaron mixto y eran niños del campo, niñas del campo también (Entrevista a Libertad, 2019).

Igualmente, existían algunas casas que funcionaban a manera provisional de escuela, divididas por cursos y distribuidas por todo el municipio, la señora Ligia Moreno (2019) comenta que: “Me colocaron a estudiar no había como ahorita una escuela sino era como había cursos como en casas”. Estas casas solo contaban con los dos primeros grados de primaria, (en el caso del municipio de Arbeláez), y en el año de 1963, cuando se unifica la educación primaria, asignando de manera obligatoria los 5 primeros años de enseñanza en todas las escuelas, es que se da finalización a estas.

Otros planteles educativos de primaria era la escuela para varones Antonio Nariño, y la escuela femenina Policarpa Salavarrieta, estos dos planteles se encontraban en el mismo

lugar, pero se hallaban divididos por una especie de muro, porque era prohibido que los niños y niñas de estas escuelas se toparan o tuvieran algún tipo de relación dentro del plantel, por tal razón, la institución contaba con dos patios (que actualmente existen). La escuela Antonio Nariño era la que se encontraba ubicada en la parte de abajo y la escuela Policarpa Salavarrieta era la de arriba, ambos contaban con portones diferentes, correspondientes a la entrada y salida, de cada uno de las instituciones (Ligia Moreno, 2019).

En la escuela Policarpa Salavarrieta en las década del sesenta, e inicios del setenta, se instruía a las niñas en su comportamiento frente al público los niños y familia, asimismo de charlas orientadas hacia el cuidado de la mujer y los diferentes procesos físicos de cambio presentados durante su madurez y es que las niñas ingresaban tan tarde a la educación, que en los últimos grados se hacían más evidentes estos cambios, con la llegada de la menstruación, razón por la que las charlas eran llevadas a cabo por la directora de curso, de esta forma lo afirma la señora Libertad:

Sacaban como un día para reflexionar sobre el comportamiento de las niñas, que era la directora de curso, entonces decía bueno el día viernes vamos a tener una charla orientación de comportamiento, entonces ahí le incluían a uno, como debía comportarse con los niños, le explicaban a uno cómo era el desarrollo de la mujer, cómo debía cuidarse, cómo era el primer periodo, cómo debía uno vestirse [...] cómo entrar al baño, y normas morales no el respeto, la buena conducta, el buen comportamiento, eso lo hacia la directora de curso. (Entrevista a Libertad, 2019).

Charlas que hacían total énfasis a la condición de feminidad y comportamiento, referenciando a las diferencias con el género masculino, a causa de que para esa época, el contraste era bastante, tan solo con el modo de sentarse, hablar y tratar al público. Herrera (2014) afirma que el dispositivo escolar a nivel de primaria se encargó de “legitimar el orden establecido y ayudar a consolidar la matriz patriarcal” (p.186). Creando representaciones de subordinación desde muy temprana edad para la mujer y aprovechando la educación primaria para formar mujeres sujetas al hogar y estatutos de la sociedad. Por ejemplo, el plan de estudios de grado quinto para la escuela Policarpa Salavarrieta que estuvo vigente de 1962 hasta 1982, consistía en:

Cuadro 3
Asignaturas Escuela Policarpa Salavarrieta grado 5.

Asignatura	Intensidad semanal
Religión sagrada	3h
Escritura lectura	2h
Gramática y ortografía	4h
Aritmética y geometría	5h
Geografía, historia patria	4h
Ciencias naturales	4h
Puericultura, economía domestica	2h
Dibujo	1h
Cívica urbanidad	2h
Canto	1h
Trabajo manual, agricultura	3h
Educación física	3h
Conducta	

Fuente: Archivo Institución Educativa Departamental John F. Kennedy

La Escuela Policarpa Salavarrieta contaba con dos jornadas académicas, por ello la intensidad horaria presentada en el anterior cuadro, la primera jornada era aproximadamente desde las 8 am hasta 12 pm, con un receso para el almuerzo, y la segunda jornada iniciaba de 2 pm hasta las 4 pm. Esta escuela fue una de las principales instituciones educativas de primaria en el municipio, funcionó de manera separada de la escuela de varones hasta 1982, cuando se unifico totalmente con el nombre de Antonio Nariño, e integró al colegio John F Kennedy en función de escuela primaria.

3.2.2. Educación secundaria

El principal centro de educación básica y secundaria era la Institución Educativa Departamental John F Kennedy, que aún sigue conservando su importancia en el municipio. Este colegio empezó siendo masculino en el año de 1963, cuando se creó

mediante la ordenanza N° 037 de noviembre 7 del mismo año, y reglamentada por medio del decreto Departamental N° 00419 de marzo 23 de 1964 (Revista John F Kennedy 40 años, 2004, p. 2). Recibió su nombre en conmemoración al presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, posteriormente, en 1968 este plantel paso a ser mixto, año en el cual se da la culminación a la Normal Superior María Inmaculada. En el año de 1972, el colegio se trasladó a donde anteriormente funcionaba la Normal Superior, y estuvo allí hasta 1982 cuando se realizó la construcción de su actual planta.

Aunque este colegio ofreciera nuevas oportunidades de educación a la mujer, muchas de ellas no entraron a la secundaria. Las mujeres accedieron a la educación básica con mayor desventaja en comparación con los hombres; esto se debe a que algunas tenían funciones de trabajo doméstico en su hogar o la inserción laboral a temprana edad, dificultando esta tarea y sin que se presentaran igualdades o excepciones por este tipo de situaciones.

Si bien, algunas no pudieron alcanzar la educación secundaria, otras que si lo hicieron desistieron después de los primeros años, desmotivadas porque los cursos o materias se hacían difíciles al pasar los años, eventualidad que hacía que se tuvieran que repetir algunas asignaturas y por tal razón abandonaron la educación. Así lo corrobora la señora Josefina Luque (2019), “hice hasta noveno, porque me estaba tirando el año, y me tocaba habilitar entonces fue decisión mía, y pues tenía miedo porque yo nunca había habilitado”. En otros casos, esto se daba por falta de interés en la educación, de acuerdo a esto la señora Carmen Martínez comenta:

Yo no termine el colegio, porque no me gustaba estudiar, o sea porque me parecía terrible, yo decía yo no quiero estudiar, yo no quiero estudiar y mi mamá decía porque no quiere estudiar, porque no me gustaba estudiar, no y no me gustaba estudiar, la matemática la odiaba todo, yo no quise estudiar más, hice hasta octavo y no quise estudiar. (Entrevista a Martínez, 2019).

Las mujeres que no desertaron del colegio, disfrutaron sus años de educación en el plantel, tras la llegada de la juventud, se presentan cambios eventuales en la mujer y con ello sus sentimientos y gustos. Conjuntamente, la educación mixta les permitió estar en contacto con sus compañeros varones, despertando toda clase de sentimientos. Las

tradicionales charlas entre las chicas se presentaban en el descanso. En relación a esto la señora Martha Manrique menciona lo siguiente:

En el descanso hablábamos pues ya cuando a uno le empezaba a gustar alguien, entonces era como ¡tal niño me gusta!, ¡que me miro!, ¡que me dijo!, hablábamos de estudio, de pronto si hablábamos de las peleas, que esa niña me dijo, como a veces de envidias (Entrevista a Manrique, 2019).

La etapa del colegio represento para las mujeres, un lugar para el amor y el noviazgo, (aspecto que se profundizara más adelante), aunque algunas no se preocuparan por este, al estar enfocadas en su estudio. Otras lo hacían bajo influencia de las mujeres de cursos mayores. La señora Carmen Martínez así lo afirma:

Yo me enconpinchaba mucho con las de 6, con las 11 y no me la pasaba mucho con las de mi grupo y me metía era con las grandes, entonces las grandes pues ya tenían sus novios, ya tenían sus salidas y yo me la pasaba con ellas, yo no me metía casi con los del salón si no ya con mayores, y la profesora de danzas que era una profesora muy estricta, ella siempre me llamaba y me metía era con los de 11 entonces siempre con los de 11 (Entrevista a Martínez, 2019).

En ese orden, cabe resaltar las actividades culturales presentadas en el colegio, estas permitían tener más afinidad con el plantel, formando espacios de integración entre los estudiantes, realizados en la denominada semana cultural, donde acudía toda la institución educativa y se integraban los grupos de danzas, teatro, y demás referentes a este tema. La señora Moreno dice que:

Pues lo que hacían en el colegio, ejemplo siempre se celebraba el día del idioma y por lo general siempre se hacían obras referentes al *Quijote de la Mancha*, entonces siempre había el quijote, siempre estaba Sancho Panza, Dulcinea, entonces porque era lo mismo, siempre se hacían poesías (Entrevista a Moreno, 2019).

La educación media, cumple la función de reproducir las condiciones económicas, sociales e ideológicas en la trasmisión de saberes de la cultura dominante (Bonilla, 1978). En esta cultura, la mujer tuvo limitada participación, por esta razón no gozó de notoriedad en los procesos de desarrollo nacional, dejando entre ver que la educación ha contribuido a la limitada intervención que han tenido las mujeres en este escenario; discriminándolas a

causa de su falta de capacitación para asumir las riendas en el progreso del país. Por otro lado se sumó la discriminación desde el sistema educativo con “patrones culturales inmersos en los currículos y prácticas pedagógicas” (Herrera, 2014, p. 186). Con los que la mujer evidentemente tuvo que luchar.

Se debe agregar que, la participación de las mujeres en la educación media, las ubicaba a futuro, dándoles un puesto en la división del trabajo, con relación a su nivel académico y social. Efectuándose una discriminación de clase, si se provenía de una familia de estrato bajo (Bonilla, 1978) ya que la viabilidad de adherirse a la educación superior se reducía. La educación representó nuevas alternativas para la mujer, pues ingresar a una institución académica les brindo la posibilidad de ampliar sus expectativas de entrar a una universidad, las mujeres entrevistadas que pudieron acceder a ella lo hicieron a finales de la década del setenta, e inicios del ochenta, años en los que en la esfera nacional a nivel general, pasaba por grandes cambios referente al tema de mujer, gracias a los procesos en torno a transformaciones políticas y sociales, pero no fueron de notoriedad en el escenario educativo, ya que dentro del plantel se seguía condicionando el género femenino.

Para el caso de las mujeres que no pudieron culminar su educación por motivos ajenos a ellas como trabajar, cuidar a sus hermanos, ayudar a sus padres con el trabajo del campo entre otras, apoyaron fielmente a sus hijos para culminar sus estudios académicos básicos y profesionales.



Ilustración 11. Semana Cultural Institución Educativa Departamental John F Kennedy, año 1987. Fuente: Álbum familiar señora Ligia Moreno.

3.2.3. Educación superior.

El inicio de la educación superior en el país incorporó grandes cambios a nivel nacional al encontrarse de alguna manera sectorizada. Los niveles de formación más elevados eran expedidos para las clases superiores (Helg, 1989). Aun así, la educación superior generó nuevos procesos de liberación hacia la mujer ingresando masivamente al sistema, dejando atrás décadas de opresión, aumentando sus capacidades, rompiendo con los esquemas y destacando en sociedad.

En la escena local, fueron pocas las mujeres del municipio que accedieron a la educación superior. Las que sí pudieron hacerlo, se inclinaron por la docencia o por los cursos que para esa época brindaba el SENA en habilitación y preparación de ocupaciones calificadas (Helg, 1989). Ligados más que todo a la parte administrativa.

Partiendo de lo anterior, al finalizar el ciclo de secundaria se emprendía inmediatamente el camino hacia la profesionalización. Así lo afirma Martha Manrique (2019) “Ingrese a la Universidad a los 17 años a estudiar educación física”. Quien ingreso a la universidad al año siguiente de haber terminado la secundaria, en 1986 en la actual universidad de Cundinamarca, (lugar donde estudio la señora Martha) anteriormente Instituto Universitario de Cundinamarca ITUC, cursando la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Física. Mientras tanto, la señora María Amórtegui, se hizo profesional en la ciudad de Bogotá a principios de la década del 90, bajo la iniciativa de un docente que veía en ella una persona académica y esperanzada por salir adelante.

Fuimos a Bogotá a comprar los formularios y fuimos a la Universidad Pedagógica Nacional, y él dijo: ¿quiere ir a otra universidad?, y yo con ese susto le dije no señor solamente con esta, por cosas del destino y de la vida yo entré a la Pedagógica y cuando estaba en 3 semestre entendí que era una licenciatura, yo no sabía que estaba estudiando. (Entrevista a la señora María Amórtegui, 2019).

El ingreso a la universidad significó sacrificios, ya que, pasar de un contexto local, a la ciudad de Bogotá representa mayores desafíos, enfrentados con esfuerzo por la señora María para hacerse profesional. Así lo comentó la señora María Amórtegui:

Yo vivía en Bogotá con una señora que me ofreció la casa a cambio de que yo le hiciera el oficio, yo era la muchacha de la casa, yo lavaba, planchaba, arreglaba, hacía de todo, con tal de que la señora me dejara vivir ahí y me dejara el horario de la Universidad libre, y cuando yo regresaba de la Universidad hacía todo lo que tenía que hacer y ella me colaboraba con los pasajes de los buses, o sea no hubo un sueldo (Entrevista a Amórtegui, 2019).

En otros casos se accedía a la educación local, por medio de cursos dictados por el SENA, entrando en función desde 1957, año en el que se da su fundación. La señora Ligia Moreno (2019) así lo expresa: “Entonces yo ya terminé y empecé hacer todos los cursos habidos y por haber dictados por el Sena, por la gobernación, por todas esas cosas ay no yo empecé aburrirme”. Por esto, decide entrar a la UNAD, anteriormente llamada Unisur, institución superior que aun ofrece sus servicios en el municipio.

La participación de la mujer en la vida universitaria y educación superior se debía en gran parte a su procedencia familiar, ya que era más probable que esta llegara a la profesionalización si sus padres o miembros de la familia habían alcanzado el mismo nivel, al igual de si la familia contaba con suficientes recursos económicos para costear la educación de sus hijas. A su vez, la ubicación de los campos profesionales se relacionaba intrínsecamente con las profesiones más acordes que la sociedad definía, en este caso para el género femenino, es decir que desde la finalización de la secundaria se instruía a las mujeres para que se inclinaran a las profesiones que les facilitarían el cumplimiento de las responsabilidades en el hogar (Bonilla, 1978).

Aunque la inclusión de la mujer a la educación se diera de manera más lenta que la de los hombres, esta incidió directamente sobre sus proyecciones y construcciones a futuro. Representó una activa participación, hecho que empezó a ser más relevante entrada la década del 90 a nivel nacional, por todas las ofertas académicas ofrecidas. En el municipio, en su mayoría la mujer se ligó más a la parte de la docencia. Ser profesionales fue más que solo un sueño, así lo indicaron las tres mujeres de los relatos anteriores; su estudio les permitió tener más experiencias de vida, salir de viaje, acceder a trabajos mejor remunerados, expandir sus conocimientos y ofrecerles mejores condiciones de vida a sus hijos; al igual que lo hicieron las demás mujeres que no tuvieron la oportunidad de culminar sus estudios, impulsando desde su hogar, la educación para sus hijos, otorgándoles una oportunidad que se les fue arrebatada.

3.3. Juventud y noviazgo

En el pasado, el concepto de juventud no se tenía muy presente, y su llegada implicaba la edad adecuada para contraer matrimonio o formar una nueva familia (Gonzalbo, 2006). La transición a la juventud involucra aspectos nuevos a la vida de la mujer, de la mano de cambios físicos, gustos y el nacimiento de perspectivas o motivaciones para su vida adulta.

Por otra parte, el noviazgo y las relaciones de amistad en la juventud de la mujer, fueron un punto central en el municipio de Arbeláez para las décadas del setenta al ochenta, afirmado por las mujeres entrevistadas, quienes enunciaban que iban al cine, o al municipio de Fusagasugá, más que todo a la piscina olímpica, pues representaba un gran atractivo, al ser un club social destacado para este tiempo, así lo afirma Cecilia Guavita (2019): “Pongamos que ya íbamos por allá a un paseo, que íbamos pongamos a fusa, en ese tiempo era la piscina de fusa, en ese tiempo era muy bonito”. Pero en ciertos ámbitos las amistades representaban las malas decisiones y acciones que esta pudiera tomar en situaciones personales o familiares. En ese sentido lo corrobora la señora Carmen Martínez:

Ya empecé yo a descarrilarme porque ya empecé a conseguir amigas, no amigas buenas sino amigas de pronto fuertes, amigas bien terribles y pues como yo no tenía confianza con mi mamá, porque mi papá no permitía que yo le hablara a ella [...] entonces pues yo buscaba la amiga y desafortunadamente las amigas que en ese tiempo conseguí en ese tiempo eran terribles (Entrevista a Martínez, 2019).

La falta de confianza era muy recurrente, dado que la procedencia familiar de las mujeres entrevistadas tenía un antecedente en la violencia intrafamiliar, y el autoritarismo del padre, haciendo que no existieran lazos de intimidad más profundos. Es por ello que muchas veces las mujeres recurrieran al consejo de su amiga, este punto es importante, porque gran parte de las mujeres entrevistadas perdieron a sus madres pasando la adolescencia, por tal razón, se refugiaron en sus amistades.

A propósito, la relevancia del noviazgo, asociado al tema del enamoramiento y la maternidad, se ha ido transformando a través de los años. En estas décadas imperaba la moral y el debido comportamiento de la pareja, infundiendo el respeto y el rechazo a las malas proposiciones, en ese sentido, el noviazgo también abrió las puertas a “el

conocimiento entre personas de edades cercanas, medios sociales similares y expectativas comunes” (Rodríguez, 2004, p.289). Las mujeres entrevistadas comentaron que buscaban una persona con motivaciones y aspiraciones para una vida futura.

La edad del noviazgo se presentaba desde los 15 años en adelante, y en algunas ocasiones iniciaban relaciones no tan formales, sino más bien por el compromiso de palabra; mientras que hacia los 17 o 18 años eran más serias, por las esperanzas y expectativas de formar una familia, por lo que el noviazgo debía ser cortés como lo afirma la señora Eudocia Usme (2019):

Muy respetuosamente [...] uno por decir nunca le proponían a uno por decir hacer el amor, que estar abrazándolo a uno o estar cogiéndolo tanto no, eso era [...] que lo cogían a uno de la mano no era más. (Entrevista a Usme, 2019).

Acorde a lo anterior, el noviazgo debía dar un sentido de respeto y valor a la mujer, no sobrepasarse con ella y en el caso de los hombres, actuar conforme lo haría un caballero, representando la formalización del compromiso, el casamiento en la juventud, la llegada de los hijos y asumir el rol de madre; es así que la pubertad de las mujeres en el municipio no se representó tan latente en la mayoría de las mujeres, pues, al asumir compromisos y responsabilidades iniciadas en esta nueva etapa. La mayor parte de mujeres entrevistadas coinciden en que fue una etapa muy bonita y las disfrutaron al máximo, a pesar de la ardua tarea que requirió la llegada de los hijos.

3.4. Domingo de mercado, ferias y fiestas

Las actividades de esparcimiento fueron un constituyente elemental en la vida cotidiana de las mujeres en Arbeláez y aun lo siguen siendo. Por lo cual se tendrán presentes los compendios de integración e identidad cultural del municipio de Arbeláez. Estas actividades o festividades, se encuentran vigentes en la actualidad (a excepción del domingo de mercado), escenarios de los cuales las mujeres hicieron parte.

En ese orden, el tradicional domingo de mercado fue un día de comercialización de productos agrícolas, venta de ropa, manualidades etc. y para el departir en familia, así lo afirma la señora Quintero 2019: “Era como un día familiar, para ir a comprar”. Este día, era

para involucrarse con la municipalidad desde el sábado, pero su comercio se expandía el domingo con la llegada de más comerciantes. Allí se encontraban todo tipo de productos, la señora Josefina Luque (2019): lo recuerda de este modo:

El piso del parque donde sacaban el mercado antes era en piedra, armaban puestos de mercados de plaza hacia la parte de arriba, también habían puestos de ropas, en la parte de abajo había fritangas, mercado de tiendas, y mercado de acá de Arbeláez. El mercado era todo el día. Los toldos y todo solo era el domingo, ya el lunes no había nada. Ellos debían pagar por el puesto, los puestos de ropa eran de fusa, ese solo llevaba el domingo, y los que eran de acá si sacaban y vendían desde el sábado. (Entrevista a Luque, 2019).

El domingo de mercado era un elemento inscrito en la vida cotidiana de las mujeres del municipio, aparte del abastecimiento necesario para subsistencia semanal de la familia, un lugar para integración, la amistad y hasta la diversión. Se dice que era uno de los días más importantes en la economía del municipio, arribando las familias para aprovisionarse de los productores procedentes de las veredas, distribuidos en el mercado local.



Ilustración N°12. Tradicional domingo de mercado en la plaza principal del municipio de Arbeláez, año 1980. Fuente: tomado de Facebook.

Consecutivamente, un componente importante, es el festejo de las ferias y fiestas llevadas a cabo en el puente festivo del mes de agosto, celebradas aproximadamente desde el año 1968. Estas celebraciones anteriormente se realizaba en la plaza principal del municipio, acto en el cual las mujeres y sus habitantes compartían con sus amistades. Al respecto la señora Martha Manrique afirma que:

Nunca me perdía las ferias, eso era del miércoles hasta el lunes a bailar, disfruté mucho las ferias, pero es que eran muy sanas, era gente de acá, o venía gente de otro lado, pero no había robos, y cosas que se ven ahora (Entrevista a Manrique, 2019).

Donde al mismo tiempo se organizaba el toreo ejecutado en corralejas de madera, al que asistían personas de altas clases sociales, quienes podían pagar su acceso o los familiares de los organizadores encargados. Así lo menciona la señora Ligia Moreno:

Como mi papá era matarife y era del gremio de los ganaderos, entonces mi papá organizaba las fiestas digamos como las ferias y fiestas que hay ahorita en agosto, entonces ellos organizaban la corrida de toros, y la corrida de toros se hacía en el parque [...] ellos organizaban la corrida de toros y se traían unas corralejas de esas armables en madera y a nosotros nos dejaban entrar porque éramos los de los organizadores (Entrevista a Moreno, 2019).

Aparte de las corridas de toros, había juegos de azar, ruleta, lotería y demás actividades para la diversión de las personas. Por otra parte, se presentaba la llegada de trabajadoras sexuales, quienes ocupaban una carpa en la plaza principal y llevaban a cabo sus funciones allí, un hecho normalizado en esos años. “Arbeláez tenía en aquellos días la visita de mujeres de vida alegre que en muchas ocasiones eran motivo de discordia familiar” (Arbeláez 100 años, 1986, p. 16). Mujeres que según el relato de la Señora Eudocia tenía un espacio para establecerse en la feria.

Venía mucha mujer, esas prostitutas traían muchas, eso sí ponían muchas cacetas y traían muchas mujeres de esas, trabajaban así normal pues uno las veía, eso sí pagaban su habitación no y las llevaban pagaban su habitación en las casas en el pueblo (Entrevista a Usme, 2019).

Según los relatos, estas mujeres procedentes en su mayoría del municipio de Fusagasugá, producían revuelo para aquellas personas más arraigadas al tradicionalismo y

veían esto como un acto pecaminoso, aun así no se tiene muy claro quién era el encargado de convocarlas o permitir su trabajo durante los días de feria. Aunque el municipio se caracterizaba por ser conservador, se presentaban este tipo de situaciones ante la mirada tolerante de los pobladores, causando en algunos casos discordias familiares. Actividad que años adelante fue rechazada y expulsada de la feria. Las ferias han sido un espectáculo característico del municipio de Arbeláez que hicieron y siguen haciendo parte de la vida cotidiana de sus pobladores. Actualmente se cambió el lugar de celebración, estas actividades ya no son realizadas en el parque principal sino en la plaza de toros y ferias, un lugar adaptado para todas sus necesidades.



Ilustración N°13. Ferias y fiestas municipio de Arbeláez, año 1980, Fuente: Álbum familiar Señora Ligia Moreno.

3.5. Transición a la adultez

Las mujeres con mano firme han logrado sobresalir desde sus propias experiencias como mujeres valerosas, capaces de sobrepasar aquello que la inestabilidad de una sociedad les ha prolongado; desde su vida cotidiana, han aportado a la construcción de familia, comunidad e historia, y a pesar de que su rostro no esté muy presente en todos los eventos sobresalientes, son estas mujeres que tras bambalinas alientan a sus hijos, esposos y demás

familiares, las que desde sus aspectos más básicos de vida han contribuido a la formación de sociedad, en este tema, son las mujeres en Arbeláez aquellas que sin lugar a dudas han suscitado cambios y tienen una porción en la construcción histórica del municipio.

Transformando su pasado y velando por el futuro de su familia.

3.5.1. Trabajo

Algunas mujeres en el municipio de Arbeláez iniciaron a trabajar desde muy temprana edad, por muerte de los padres, inestabilidad en la economía familiar, falta de recursos para la educación, pobreza u ocupación del tiempo libre. La gran mayoría inicio con el trabajo doméstico, dando paso a su inserción al trabajo. La señora Eudocia Usme comenta que:

Cuando me fui a trabajar a los 11 años fue en una casa de familia, me trataban bien, pues cuando estaba más pequeñita hacia lo que era el aseo no me tocaba cocinar, pero después ya cocinaba ya hacía todo el oficio de lavar en adelante, todo (Entrevista a Usme, 2019).

Otras, por iniciativa de algún familiar iniciaron a laborar en el sector de la salud, más específicamente en el hospital del municipio, en el cual la mayoría de mujeres se dedicaban a las labores de aseo bajo modalidad de internas, allí aparte de su paga, contaban con un sitio de descanso y alimentación diaria, podían salir el día domingo para compartir con sus familiares o realizar otra actividad, pero en la tarde ingresaban nuevamente para cumplir con sus labores; esta circunstancia se presentaba solo para mujeres solteras. La señora Gilma Orjuela ratifica que:

Mi mamá habló con el secretario del hospital Pompilio Rodríguez, para que me ayudara a entrar a trabajar en el hospital San Antonio, él le pregunto qué cuantos años tenía, y mi mami le dijo que 13, y el apenas dijo: “no, eso está muy chiquita, las monjas no creo que la reciban” [...] él le dijo a mi mami que él me iba a recomendar [...] don Pompilio me había dicho que dijera que tenía 15 años para que me recibieran. Entonces yo dije que tenía 15 años y como en ese tiempo no pedían ningún documento, y pues bueno ahí con mentiras y palancas me entro a trabajar al hospital (Entrevista a Orjuela, 2019).

El comercio también otorgaba espacios para el trabajo, en establecimientos públicos y tiendas, en el que era prohibida la venta de cerveza por parte de menores de edad. Las habilidades de las mujeres eran requeridas más que todo para ayudar al tendero y realizar el

aseo del establecimiento, trabajo que se realizaba en parte para suplir con algunas necesidades femeninas y que no eran atendidas por la familia. Al respecto Ligia moreno cuenta que:

Tenía yo como 15 años, y nosotros entramos a trabajar a una tienda donde vendían cerveza, entonces nosotros en esa tienda no vendíamos cerveza porque el dueño de la tienda nos colocaba a que nosotros vendiéramos el tinto, vendiéramos los dulces, y a que laváramos la loza y a que empacáramos todas las botellas de la gente que tomaba y hacíamos el aseo ahí (Entrevista a Moreno, 2019).

Trabajar a tan temprana edad podía representar peligros, en el caso del trabajo doméstico, en ocasiones, se presentaba el acoso laboral por parte de los patrones hombres. La señora Eudocia, quien sufrió acoso, así lo recuerda:

Un patrón llegaba a golpearme en la habitación donde yo dormía, cuando eso tenía 15 años y me salí de ahí, yo le dije a la señora, pero como ella no creyó me salí de ahí, fue la única vez. De resto como trabajaba con unas señoras viudas o eran profesoras, ya eran viudas ya eran separadas, no tenían marido (Entrevista a Usme, 2019).

El hombre se ha caracterizado por ser el jefe del hogar y en ocasiones el responsable de la toma de decisiones, tal vez por esta situación algunas mujeres hacían caso omiso a los vejámenes de sus esposos y no tenían solidaridad con su empleada doméstica, “este tipo de violencia tiende a darse a puerta cerrada, dentro de la intimidad inviolable del hogar y lo que es más grave, bajo la mirada tolerante de la sociedad” (Pachón, 2007, p. 157). Por esta razón la señora eudocia decidió trabajar a partir de aquel episodio en las casas de mujeres separadas, o como ella lo menciona viudas, pues esto le brindaba mayor seguridad en el trabajo.

En relación a lo mencionado, el trato desigual en especial para la mujer, la estandarización y sectorización por clase, se presentaba en el hospital San Antonio de Arbeláez, denotando la división de roles para los hombres y mujeres, tal cual lo confirma señora Rosalvira Quintero (2019): “Estaba divididos, los hombres a un lado y las mujeres a otro, pero también en ese tiempo que lo de los superiores, los de plata en sus salones y los pobres en otros salones, estaban divididos por clases”. Lo que se debe en parte a los estereotipos impartidos por la sociedad de Arbeláez, en donde la mujer tenía acceso

únicamente a las labores relacionadas con lo doméstico, mientras que los hombres se encargaban de la parte administrativa y política, de la cual la mujer se ha hecho participe, aunque tras bambalinas, siendo sus esposos o compañeros, los más representativos, tema corroborado en el segundo capítulo. En relación a esto, la señora Liberta informa que:

Ya empezaron a molestar por los cargos por la política, ya porque aquí el empleo para nosotras las mujeres muy cerrado, eso un nucleó muy son preferencias o por los partidos no entonces no, yo dije no, no sirvo acá (Entrevista a Libertad, 2019).

Para ser más precisos, la inserción de la mujer en la parte laboral ha suscitado grandes cambios, ayudando a la economía familiar, sin que esta dependa del todo de su pareja y acabando con la legitimidad de la familia tradicional, dándole a la mujer autoridad frente a las necesidades de su familia, de las que se hizo cargo y por las que siempre velo. La incorporación de la mujer al trabajo abrió un nuevo entorno, los mayores cambios se presentaron en cuanto al mejoramiento de la economía del hogar y cierta libertad a la hora de devengar un sueldo para suplir sus necesidades, en el trabajo su principal motivación fue la familia y los hijos, luchando por mejores condiciones de vida y poder darles aquello con lo que tal vez en su niñez y adolescencia no contaron.

3.5.2. Matrimonio

Con el matrimonio se inaugura una nueva etapa en la vida de la mujer, algunas se casaron a temprana edad, como en el caso de la señora Gilma Orjuela (2019): “Me case de 19 años y él tenía 22, mi papá no quería porque nunca lo han querido a él, no querían que me casara con él [...] Nosotros nos casamos acá en la iglesia de Arbeláez”. El lugar para el casamiento ideal era la iglesia principal del municipio, (esto aún es vigente). Otras mujeres se casaron ya en su etapa adulta como la señora Ligia Moreno, quien se casó luego de varios años de relación: “A los 32 años, antes de cumplir 32 cuando yo me case”. Si bien, la diversidad de edades se evidencia de manera notable, el significado del matrimonio seguía siendo el mismo, el de formar una nueva familia, cumpliendo con los mandatos dictados por la iglesia y más en el caso del municipio de Arbeláez, que se encontraba inmerso en la parte religiosa, algo muy influyente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana de la mujer.

Para década del 70, el matrimonio católico en Colombia perdió valor gracias a la instauración del matrimonio civil en el año de 1974; hecho clave que delataría los cambios en las prácticas de las mujeres junto con la planificación. Por ende, en el municipio de Arbeláez se observa que la mayoría de mujeres entrevistadas, acudieron a la institución del matrimonio por la importancia que ha tenido la iglesia en la población. La cual, actuaba de manera tajante para quienes irrumpían en contra de sus mandatos, es por ello que el matrimonio tuvo tal significado, porque al no cumplir con él, era estar en oposición con la iglesia.



Ilustración N°14. Matrimonio señora Gilma Orjuela, año 1975. Fuente: Álbum familiar Señora Gilma Orjuela.

Definitivamente, este día erapreciado para las mujeres que recurrían al matrimonio, es valioso por el significado que guardan para toda una vida, al cumplir según ellas la realización de un sueño; convirtiendo cada detalle en algo significativo, por eso el vestido juega un papel relevante, “el vestido de novia se volvió símbolo de la pureza y del ideal romántico de casamiento” (Buratto & Fornaiser, 2015, p.2). El cual simboliza la apariencia “perfecta” para la conmemoración del inicio de su nueva familia.

Este acontecer en la vida de una mujer era memorable, justamente porque unía su vida con otra persona para siempre, sin importar las adversidades, ella debía permanecer desde ese momento junto a su esposo, apoyándolo, obedeciéndole, en pocas palabras siendo una mujer idónea para él, planteado según los datos recolectados en las entrevistas, el matrimonio era símbolo para algunas mujeres de felicidad, opresión, maltrato, o una salida factible de la casa paterna.



Ilustración N°15. Matrimonio Señora Ligia Moreno, año 1995. Fuente: Álbum familiar Señora Ligia Moreno.

3.5.3 Los hijos

La conformación de una nueva familia trae consigo la llegada de los hijos, haciendo que la familia crezca, a esto se le suman factores que involucran la convivencia, que en algunos casos retrato violencia y maltrato para la mujer. Aquellas que no contrajeron votos nupciales, convivieron en unión libre con su pareja, motivadas por la llegada del nuevo integrante de la familia y el embarazo adolescente. Eudocia Usme cuenta que:

Nos fuimos a vivir juntos porque como yo quede embarazada, y yo ya a los 17 años iba a cumplir los 18 años, y entonces la señora donde yo trabajaba yo ya tenía 3 meses y la señora dijo que no me daba trabajo. En ese tiempo no le daban trabajo a una señora

embarazada, no tenía casa, no tenía nada, pues me dijo camine se va a vivir conmigo y me fui, no tenía más para donde irme pues nos fuimos a vivir a la casa del papá de él (Entrevista a Usme, 2019).

Por ende, el embarazo a temprana edad implicaba la labor materna inexperta, esta experiencia de ser madre, no represento un obstáculo para las mujeres, es más, con el día a día reafirmaban su valor. “El sexo femenino entre otras cosas ha recibido gran influencia de cambio. Se afirma que una madre moderna no tenía más remoto parecido con las abuelas” (Jiménez, 2010, p.27). Un pronunciamiento ratificado por las mujeres entrevistadas cuando fueron madres, a al ver mayor preocupación por el cuidado de los hijos y esmero por un futuro mejor para ellos, algo que no estuvo muy presente cuando estas apenas eran bebés o se encontraban en su niñez, por tal motivo, las mujeres se esforzaron por sacar su hogar adelante, sus hijos y luchar contra las dificultades que la vida les atravesó, mujeres valientes que construyen imprescindibles bases desde el seno del hogar. Así lo dice Gilma Orjuela:

Quando tenía 21 años nació mi hijo enfermo y ya pues a bregar con él, a sufrir con él, porque nació invidente y tiene más retardos [...] bueno, yo ahí dije “no tengo que luchar, tengo que trabajar para él, para sacarlo adelante, yo quería que el fuera alguien. (Entrevista a Orjuela, 2019).

En particular la función de madre representó notables variaciones en comparación con los métodos de crianza y niñez que tuvieron las mujeres entrevistadas, dado que cuando estas iniciaron esa etapa, dieron prioridad al afecto, y el amor, o sea pilares fundamentales, debido al cambio de prácticas de crianza que tuvieron mayor impacto pasada la década del 70, este nuevo modelo transformo la consolidación de familia y lo íntimo (Jiménez, 2018). Igualmente de la no repetición de condiciones precarias que las mujeres tuvieron en su niñez. Así lo reconoce la señora Rosalvira Quintero (2019):

Yo procuraba dejarle los alimentos preparados, para que ellas no pasaran por lo que pase yo. Entonces madrugaba y les dejaba hecho el almuerzo, me daba como pesar que llegaran con hambre y que no encontraran nada, así como me tocó a mí. (Entrevista a Quintero, 2019).

Por ese motivo, la crianza de los hijos debía alternarse con el trabajo, a pesar de que en la economía familiar participaban ambas partes, se notaba más interés de las mujeres por suplir las necesidades de sus hijos, representando una doble carga, como señala Rico (2019): “La especialización funcional dentro de la familia tradicional con un hombre proveedor y una mujer cuidadora, se ha ido sustituyendo por una provisión económica compartida por la mujer, sin una concomitante redistribución de tareas domésticas” (p.111). Las mujeres debían cumplir con ambas responsabilidades, pero ante esto, ninguna flaqueo y siguió efectuando ambas labores. Hay que mencionar, que los hijos fueron el principal motivo de las madres, es por ello que, en lo analizado en varios relatos, todo era por y para ellos.

Conforme a lo antes mencionado, una parte de las mujeres entrevistadas en general no padecieron maltrato por parte de sus esposos, a diferencia de sus madres quienes soportaron maltrato verbal y físico. Esto se debe en parte a que en la consolidación del nuevo hogar las mujeres dieron prioridad al dialogo y sus esposos en su mayoría, no tomaban, ya que el alcohol era el mayor detonante de los actos violentos cometidos contra la mujer; sumándose la resolución de conflictos de forma pasiva sin recurrir a la violencia; por otro lado, se encontraban las que sí. La señora Cecilia, quien sufrió maltrato por parte de su esposo desde su embarazo hasta el momento de su separación, situación que tuvieron que presenciar sus hijos mayores. Así lo afirma La señora Cecilia Guavita:

A uno si le toco con el esposo, porque a mi si ya me toco duro, pero nunca llegue a decir casi nada, nunca contaba nada [...] entonces ya eran los hijos, los que me decían mi papá tiene muchas mozas y le pega a usted, que mi papá no tiene por qué pegarle [...] él se le enfrento al papá, se enfrentó y le dijo que porque me pegaba si yo estaba embarazada de dianita, y el papá le pego a él, y él es el mayor y el papá le pego porque se metió a defenderme (Entrevista a Guavita, 2019).

El maltrato hacia la mujer fue recurrente en esta época, pero no traspasaron de la intimidad del hogar, ya que no se efectuaban denuncias contra sus esposos; cabe resaltar que para las décadas a finales del 80 y a principios de los 90, décadas en las cuales las mujeres entrevistadas fueron madres, se presentó una reducción en el número de hijos considerablemente, en comparación con su procedencia familiar, esto debido al

establecimiento de la píldora anticonceptiva, según los datos dados de las entrevistas, especificados en la siguiente tabla.

Cuadro 4

Reducción en el número de hijos según procedencia familiar.

Nombre	Número de hermanos (procedencia familiar)	Número de hijos
Cecilia Guavita	10	4
Gilma Orjuela	11	2
María Amórtogui	6	1
Martha Manrique	7	2
Ligia Moreno	8	3

Fuente: información recopilada en las entrevistas realizadas a algunas mujeres del municipio de Arbeláez.

Lo evidenciado en la anterior tabla, revalida el resultado de que las mujeres no tuvieron tantos hijos, en comparación con sus madres; constatando un indiscutible cambio gracias a la planificación familiar. planificación dada a través de la píldora anticonceptiva, con un poco de recelo al principio, debido al desconocimiento de este método anticonceptivo, pero después de su aplicación fue contundente en quienes lo utilizaban, el control natal permitió a la mujer el replanteamiento de su función biológica y abrir la posibilidad a la separación del placer y la reproducción (Lamus, 2010). En otros casos fue mediante la esterilización definitiva después de los hijos. En el caso de las mujeres que fueron madres pasada la década de 90, se inclinaron por asumir este rol después de tener más experiencias en cuanto a viajes, amistades y goce de su trabajo. Esto se presentó en las mujeres que se casaron después de los 30 años, por las mismas situaciones anteriormente presentadas.

Las mujeres en su función de esposas alentaron y animaron a sus parejas, efectuando su papel de confidente, amiga y protectora del hogar, aquellas que sufrieron maltrato o infidelidad por parte de sus esposos, tomaron la decisión de separarse, dedicándose por completo al hogar. En suma, se debe decir que todas las mujeres entrevistadas son excepcionalmente valientes, ya que todas a lo largo de su vida presentaron dominación e

invisibilización y, aun así, todas estas lucharon por ellas mismas y su principal motor, la familia.

En síntesis, las características principales de la vida cotidiana de las mujeres en el municipio de Arbeláez durante la décadas del setenta al ochenta, se han establecido en tres etapas: niñez, adolescencia y transición a la adultez, etapas que si bien traspasaron el umbral del periodo escogido para el trabajo, fueron necesarias a manera de antecedente para establecer las dinámicas, cambios y transiciones en la vida cotidiana de las mujeres en Arbeláez, teniendo referencia de 1970 a 1980 y como se ha anunciado anteriormente, para ver que en el municipio no se presentaron cambios en comparación con el escenario nacional gracias a los movimientos de mujeres y feministas, cambios más notables hasta bien entrada la década del 90 en el escenario local. En cada una de estas etapas existen factores determinantes que ayudan a entender la realidad del municipio, estos factores se vieron sometidos a cambios a través de los años, desde el origen familiar, la educación y la conformación de un nuevo hogar. La niñez en general de las mujeres entrevistadas se dio en el sector rural, presentando similitudes, por lo que, para finales de los sesenta e inicios de los setenta la vida en el campo se caracterizaba por los mismos aspectos, en los que la mujer se desarrolló desde el elemento doméstico.

Continuando en la parte educativa, se ve un sustancial cambio de la primaria a la secundaria, pues mientras que en la primaria enfatizaba la educación a la parte moral y el comportamiento de la mujer, en la secundaria esto cambia un poco con la integración de grupos mixtos, lo que permitió a la mujer entablar lazos de amistad y tener más proyecciones a futuro. Por último, en la transición a la adultez, desde el origen de su nuevo hogar y la conformación de una nueva familia, la mujer realizó más cambios, en primera medida se preocupó por la educación de sus hijos, cuidado y el afecto, todo esto desarrollado conjuntamente al trabajo.

En pocas palabras, hay que mencionar que la mujer, en este caso las señoras entrevistadas, contribuyeron al entendimiento de los cambios que se han presentado de manera paulatina en su vida y dejando entrever que esto era lo que describía a las demás mujeres en el municipio para estas décadas, su eficacia reside en la contribución desde sus experiencias a la historia del municipio y dando paso al enaltecimiento de su labor,

principalmente desde el hogar, pero que aun así, se vio inmersa en otros escenarios de la parte social y política. Es por ello que la mujer representa un actor tan importante, ya que incorpora nuevas prácticas a su vida cotidiana y desde allí se ve la construcción de la sociedad en el municipio.

En conclusión, la vida cotidiana de las mujeres en Arbeláez es primordial a la hora de reconstruir la historia del municipio, aunque su condición femenina les haya dado un lugar secundario, se podría decir que sin esta la historia sería incompleta. A través de los años han demostrado su templanza y coraje a la hora de resistir los vejámenes de una sociedad sustentada en el tradicionalismo. Es por ello que la reconquista de los escenarios cotidianos son trascendentales, ya que enaltece aquello que por décadas la historia oficial se ha encargado de opacar, demostrando que siempre la figura de una mujer está detrás de los hechos que han sido protagónicos.

Aun cuando en el municipio fuera común la perpetuación de prácticas ligadas al sistema patriarcal y al conservadurismo, la mujer logro superarlo, poniendo un alto y dando un giro radical a su vida; desde su infancia tuvo que soportar el maltrato y ver el reflejo de una comunidad ignorante a través de su madre, quien desafortunadamente sufrió en carne propia una era de dominación y aceptación de la violencia en la sociedad y en el seno del hogar. Toda esta serie de aprendizajes fueron claves a la hora de decidir sobre su vida y la manera en la cual la llevaría.

Tras pasar por diferentes experiencias, la mujer a lo largo de su vida adopto una serie de cambios, es claro que no quería vivir de la misma forma que su madre o abuela, rechazando totalmente vivir una vida tan condicionada y siempre en busca de la felicidad. Por esta razón, la mujer se acoplo a cambios, como la educación y su inserción al trabajo, situaciones que le permitieron alejarse del hogar y emprender en busca de nuevas vivencias, alcanzando un nivel de autonomía, y dejando ver que era capaz de salir adelante por ella misma. Suspical y versátil, en su juventud fue donde se presentaron mayoritariamente estos cambios.

Cambios que fueron reflexiones personales, íntimamente relacionadas con su vida, y con lo que en ella se toparon, nunca tuvieron influencia de algún grupo de mujeres o prensa que las incentivara a realizar estas permutas, si bien en el panorama nacional los movimientos

feministas luchaban en contra de la subordinación y la autonomía, se constata que estas mujeres no tuvieron emparentamiento con estos ideales y no llegaron a conocerlo. Por lo que sus referencias familiares fueron las detonantes para que estas se atrevieran a dar un paso más y no repetir la historia de sus madres.

En cuanto a la inauguración de su nuevo hogar, su vida giraba en torno a la familia, dejando atrás sus aventuras de adolescente, la libertad en este ámbito se disminuyó con la llegada de las responsabilidades, el matrimonio y los hijos, el principal pilar fue el amor, allí también se constató un cambio, las relaciones de familia y los hijos se fundamentaron en el diálogo y la lucha constante por darles todo aquello que les fue negado en su infancia y adolescencia.

La participación de las mujeres en la vida cotidiana de Arbeláez es invaluable, desde su trabajo, familia, actividades de esparcimiento y demás aspectos ligados a la vida cotidiana, se entendió las dinámicas en las que se vio envuelto el municipio. Su manera de ver y entender el mundo es un punto central, ya que a través de los ojos de estas mujeres se pudo hacer una aproximación al acontecer de un municipio característico de ser conservador, pero que nunca se preocupó por incluirla en su historia aunque siempre se hallara inmersa. Sus conocimientos van más allá del espacio doméstico y el hogar, estuvo al tanto y participo de los principales eventos del municipio, en ocasiones solo desde su asistencia, pero en otras como organizadora, manifestando así su inserción en el espacio público y sentado bases para los cambios individuales y transformaciones colectivas en la municipalidad.

En definitiva, los aportes de estas valientes mujeres a la historia del municipio son apreciables en la medida en que contribuyen a reescribirla desde sus sentimientos, visiones y colectividades, es decir vida cotidiana. En palabras de Heller (1967) “la vida cotidiana y su pensamiento son inmutables de la historia” (P.95), simplemente no se pueden separar, ya que es desde la vida cotidiana donde se funda y construye sociedad, por ello la vida cotidiana es tan importante, y lo es aún más su estudio, sus objetivos de crítica a la sociedad y las relaciones de poder presentadas en la historia, generan un sin fin de posibilidades a la contribución del enaltecimiento de los oprimidos y sometidos, en este caso las mujeres. No obstante a la modificación del mundo y los grandes hechos.

La lucha por emerger en un mundo que aun presenta grandes desigualdades con respecto a la mujer es evidente y se sigue dando “desafortunadamente el trabajo que la mujer realiza cada día, participando directamente en la producción del futuro no tiene un valor” (Bonilla, 1978, P.8). Si bien, todavía existen imaginarios y representaciones sobre la subordinación de la mujer, se sigue en pie de lucha y desde la academia y principalmente desde el estudio de la vida cotidiana, es que se realiza una contienda por rescatar las memorias de las protagonistas de la vida diaria, mujeres sin capa, que atañen la construcción de sociedad y de la historia.

4. Conclusiones

De acuerdo con lo que hemos descrito y analizado en el proceso de investigación sobre la aproximación a la vida cotidiana de la mujer en el municipio de Arbeláez en las décadas de 1970 a 1980, se realizó una contribución a la historia local del municipio, enalteciendo las labores realizadas por las mujeres principalmente desde sus escenarios de vida cotidiana, visibilizándolas como sujetos de transformación en el entendimiento de la sociedad. Para este proceso investigativo, se establecieron dos categorías analíticas principales: historia de la mujer, e historia de la vida cotidiana, desarrollados por Georges Duby, Michel Perrot, Joan Scott, Agnes Heller y Pilar Gonzalbo Aizpuru, elementos conceptuales que fueron fundamentales para una asertiva contextualización de lo ratificado en las entrevistas aplicadas a once mujeres procedentes del municipio, en ese sentido se puede concluir que:

En primer lugar, el municipio actuó de manera predominante en la vida de todos sus pobladores, desde el momento de su fundación, dada por Vicente Rodríguez, quien llevó a este poblado a ser elegido viceparroquia y posteriormente como municipio, a través del Decreto número 53 del 16 de enero de 1886. Es así que desde sus orígenes, el municipio tuvo la influencia ideológica conservadora impartida por su fundador y posteriormente por los párrocos que paulatinamente arribaron al municipio, consolidando este ideal en pro de la comunidad, adherido más profundamente con la llegada del padre Luis Alberto García Araoz, que mediante sus labores culturales y sociales en el municipio, hizo que la ideología conservadora fuera un elemento inscrito en la vida cotidiana de la mayoría de sus habitantes, en especial sobre las mujeres en las décadas del 40 al 70.

La autoridad religiosa y la figura del padre García, ejerció gran poderío sobre la comunidad, hecho afirmado en las entrevistas realizadas, las mujeres se vieron más afectadas, desde el ámbito público y privado, sus comportamientos y pensamientos se dictaminaban en gran medida bajo los preceptos de la iglesia católica, junto con el precepto social, siendo la misma comunidad la encargada de rechazar ciertos comportamientos femeninos; por esta razón, el conservadurismo y la religión actuaron fuertemente en la vida de la mujer hasta pasada la década del 80, dejando entre ver el poder de la ideología

conservadora no solo como un elemento político, sino uno con cánones para la vida cotidiana en Arbeláez, en especial para la mujer.

En segundo lugar, la función de la mujer en el municipio, ha sido determinante para entender los cambios y transiciones que se llevaron a cabo en las décadas de estudio. El peso que estas tienen en el escenario local, las enmarca como sujetos de construcción social, aportando de igual forma a la escrituración de una nueva historia que las involucra como sujetos innegables y participes de la historia de Arbeláez. Aunque la mujer en el tejido nacional, gozara de ciertos beneficios otorgados por los latentes cambios suscitados entrada la década del 70, no se hacían de manera tan notoria en el municipio, debido al dominio del conservadurismo.

Aun así, las mujeres intervinieron en la parte política de la mano de sus esposos, compañeros y amigos, ondeando la bandera del partido Conservador y una pequeña fracción al partido Liberal, actuando tras bambalinas, pero asistiendo a los hechos evidentes en la construcción social del municipio y fortalecimiento de una identidad colectiva. Sus acciones públicas también se determinaron por los actos religiosos, a los que acudieron vivamente. Su condición de feminidad fue reprimida por esta institución, en cuanto a la manera de pensar, actuar y vestirse. Concretamente la mujer siempre estuvo adherida a la religión, pensando siempre en su espiritualidad y la ayuda al prójimo. Esta es trascendental en estos dos ámbitos, ya que ambos hacen parte de su función pública, ratificando que su cargo no solo está dentro del hogar, sino fuera de él, sus construcciones ayudaron al crecimiento del municipio y desde sus luchas se involucran directamente en la historia, contribuyendo desde sus experiencias al entendimiento del pasado.

En tercer lugar, las características principales de la vida cotidiana de la mujer se presentaron mayoritariamente en el escenario doméstico y en el hogar, aportando a la construcción de la realidad del municipio de Arbeláez, para las décadas del 70 al 80, principalmente desde estos elementos. La niñez de las mujeres entrevistadas, transcurrió en el escenario rural con varias similitudes establecidas en el trabajo doméstico, cuidado de los animales y recolección de alimentos, demarcando las principales características del campo en Arbeláez para principios de la década del 70. En la parte urbana se presentaron mayores cambios en la vida cotidiana de la mujer al salir del confinamiento del hogar y tener acceso

a la educación, iniciando a trabajar desde temprana edad para suplir con necesidades no solventadas por la familia, mediante los años pasaban, las mujeres entablaron lazos de amistad, teniendo el acercamiento a las relaciones formales y consigo la llegada del noviazgo, con ello, dando paso al matrimonio; canon establecido por la iglesia y dictamen de la sociedad conservadora del municipio, para finalmente dar paso a los hijos.

Con la inauguración del nuevo hogar y la transición a la adultez, la mujer realizó mayores cambios. Desde su figura maternal siempre velo por tener un acompañamiento continuo con sus hijos y basar sus relaciones en la confianza y el amor, siendo los hijos pilares fundamentales del núcleo familiar. Asimismo se presentó una reducción en el número de estos, debido a factores como obligaciones laborales, planificación y sobre carga doméstica, es decir que la mujer transformo la figura materna con la que se crio, pero la visión tradicional siguió establecida en el hogar, aunque con notables diferencias.

En definitiva, gracias a la nueva historia que tomo fuerza en las últimas décadas del siglo XX y de donde nace la historia de la vida cotidiana, se puede contribuir a enaltecer las labores ejercidas por la mujer en el municipio de Arbeláez desde sus principales escenarios de acción. Esta permite el cambio de perspectiva con el que se ha escrito la historia tradicional del municipio, por tanto, se reivindica su papel dando paso a una reflexión de lo que sucedió en el pasado, en este caso las décadas del 70 al 80. Es por lo anterior, que se hace visible la consolidación de una historia de las mujeres en el municipio, principalmente desde su vida cotidiana y privada, prueba real de heroínas sin capa, mujeres que ayudaron a forjar el acontecer de la sociedad en Arbeláez.

Finalmente se podría afirmar que a pesar de que la mujer en el municipio no ha sido muy tenida en cuenta a la hora de hablar en términos históricos, sus contribuciones son notorias, al ser sujetos participes de actividades socioculturales, siendo promotoras e incentivando a la demás a concurrir en estas, evidenciando su integración a los actos públicos dados en el municipio, demostrando efectivamente que desde estos escenarios también contribuyeron a la historia local, lo cual es corroborado en los datos recolectados en las entrevistas. Solo que por negligencia y falta de interés han sido opacadas.

Aun así, las mujeres a través de sus relatos, demostraron su templanza y coraje al traspasar barreras impuestas por una sociedad dominada por el género masculino. En

resultado, las mujeres si se han desenvuelto en la parte política, social y cultural, pero lo han hecho desde una figura secundaria, una construcción social basada en la religión e ideología conservadurista del municipio, que desde el momento de nacer asignaban roles estipulados por su condición de género. No ajeno al panorama nacional en el que también se presentaban estas situaciones, postergado a través de los años para la mujer; desde allí, han revalorado sus experiencias y han sido ejemplo de superación, demostrando ante los demás la idea inequívoca que se tiene sobre feminidad.

Por ende, la mujer en el municipio de Arbeláez, ha sido una participante digna que merece tal elogio, sin sus conocimientos no sería posible dictaminar los cambios respectivos a la inserción laboral, no solo concernientes en el campo doméstico, sino que ya eran incluidas actividades en la parte financiera (secretarías, asistentes) al igual que el ámbito educativo, donde en algunos casos era común que culminaran sus estudios y alcanzaran la profesionalización, sin dejar de lado a las amas de casa, que aunque no pudieron acceder a esta, apoyaron a sus hijos.

Por otra parte, a finales de los 80 la mujer aporta económicamente a la familia, quitando el sesgo generalizador del hombre como único proveedor, una percepción que se vincula a la reducción en el número de hijos, por las dinámicas laborales y los métodos anticonceptivos. En ese sentido, la mujer en el municipio de Arbeláez es trascendental, para entender un poco las dinámicas en las que se encontraba envuelto el municipio para estas décadas, en la parte económica, social y política, al igual de contribuir a una visión más compleja de la realidad municipal. Por tal razón, este trabajo buscó exaltar a aquellas mujeres comunes, con el fin de visibilizarlas como sujetos imprescindibles en la construcción de la historia local.

5. BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes primarias

Parroquia. Inmaculada Concepción de Arbeláez. Historia eclesiástica. (S,f).

Entrevistas

Entrevistas a mujeres habitantes del municipio

Entrevista a Ana Bertylde Ortiz, edad: 74 años (realizada el 02 de marzo del 2019)

Entrevista a Blanca Cecilia Guavita, edad: 66 años (realizada el 01 de abril del 2019)

Entrevista a Carmen Rosa Martínez, edad: 56 años (realizada el 07 de junio del 2019)

Entrevista a Gilma Orjuela, edad: 63 años (realizada el 21 de mayo del 2019)

Entrevista a Josefina Luque Rodríguez, edad: 59 años (realizada el 09 de mayo del 2019)

Entrevista a Libertad, edad: 54 años (realizada el 20 de mayo del 2019)

Entrevista a Ligia Moreno López, edad: 55 años (realizada el 07 mayo del 2019)

Entrevista a María Eudocia Usme, edad: 60 años (realizada el 05 de junio del 2019)

Entrevista a María Hermina Amórtegui, edad: 48 años (realizada el 21 de mayo de 2019)

Entrevista a Martha Isabel Manrique, edad: 50 años (realizada el 21 de mayo del 2019)

Entrevista a Rosalvira Quintero, edad: 66 años (realizada el 30 de marzo del 2019)

Documentos Impresos

Barbosa Clodoveo (1976) *Retazos* (reseña histórica del municipio de Arbeláez) Talleres
Centro Don Bosco, Bogotá.

Mora Rafael Adelmo (1949) *Monografía Del Municipio de Arbeláez*.

Revistas

Arbeláez 100 años (1986)

Rodríguez, F. Arciniegas, J. (Ed). (1954). Revista Sumapaz. Fusagasugá, Colombia.
Editorial Iqueima.

Quevedo, H. (Ed). (2004). Revista John F Kennedy 40 años, construyendo un mejor futuro
Para Colombia. Arbeláez, Colombia.

Informes

Gobernación de Cundinamarca (1906) Visita del Gobernador del departamento de
Cundinamarca a las provincias de Sumapaz. Facatativá, Imprenta del departamento.

II Fuentes Secundarias:

Libros

Gonzalbo, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos, México D.F.

Gonzalbo, P. (2006). *Historia de la vida cotidiana en México: tomo V: volumen 2: Siglo
XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* / Aurelio de los Reyes, coordinador. México: El
Colegio de México: Fondo de Cultura Económica

Luna, L, & Villareal, N. (1994). *Historia, género y política en Colombia, movimientos de
Mujeres y participación política en Colombia, 1931-1991*, Barcelona: Universidad
De Barcelona-CIC.

Tirado, A. (2014). *Los años sesenta una revolución en la cultura*. Bogotá, Colombia:
Debate.

Torres, A. (2013). *La iglesia católica y el control de la natalidad en los años 70*.
Colombia: Universidad del Valle.

Libros en versión electrónica

Online

Departamento Administrativo De Estadística DANE. (1964). *XIII Censo Nacional de
Población por municipio Según edades*, Colombia. Recuperado de:
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_809_1964_EJ_1.PDF?fbclid=IwAR3fR-pNhW1xPCQkpSKmVhwAwBy6_egrpbSLwOuQITjL_XC9ZeIQAGxwwyI.

Departamento Administrativo De Estadística DANE. (1973). *XIV censo nacional de
Población y III de vivienda, departamento de Cundinamarca*, Colombia,
Recuperado de: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_809_1973_EJ_1.PDF

Departamento Administrativo De Estadística DANE. (1986). *XV Censo Nacional de Población y IV de vivienda*, Colombia, Recuperado de:
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_771_1985_V_1.PDF?fbclid=IwAR3x1uqLonqk0zUewOArRZFryFFlgoMy0fUK3npKAq1CkJMSLlVaz_CyUY

León, A. Rojas, D. A. (2005). *Mujer e Historia*, Colombia: centro de investigación- (CIUP), Universidad Pedagógica. Recuperado de:
<http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev7/Unida013R%20pags%20269-293.pdf>

Velásquez, M. (1982). *Aspectos históricos de la condición de la mujer en Colombia*. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/42917/12/Aspectoshistoricos.pdf>

Capítulos de Libros

- Acevedo, D. (1995). La Colombia Contemporánea. En Velásquez, M, (Ed.), *Las mujeres en la historia de Colombia, tomo II mujeres y sociedad*. (pp. 454-460). Bogotá, Colombia: Editorial Norma. Editorial Norma.
- Bushnell, D, (1994). La era de la violencia. En, Bushnell, D, (ed) *Colombia, una nación a Pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos a nuestros días*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Corbetta, P. (2007). La entrevista cualitativa. En Corbetta, P (ed). *Metodología y técnicas De investigación social*, Mcgraw-hill/ interamericana de España, S. A. U.
- Gonzales, Y. (1995). Movimientos de las mujeres en los años 60 y 70. En Velásquez M, (Ed.), *Las mujeres en la historia de Colombia, tomo II mujeres y sociedad*. (pp. 258-276). Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Helg, A. (1989). La educación en Colombia 1958-1980, en Tirado, Á. Director científico y Académico, *Nueva Historia de Colombia, T. IV Educación y ciencia. Luchas de la Mujer, Vida diaria*, Planeta Editorial, Bogotá.
- Heller, Á. (1967). Primera parte: particularidad, individualidad, socialidad y genericidad, En Heller, A, *Sociología de la vida cotidiana*, Editorial Península.
- Lamus, D. (2010). Capítulo I, la subversión de la cultura: el feminismo de la segunda ola en El norte y en el sur. En Lamus, D. *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia 1975-2005*, instituto colombiano de antropología e historia, Bogotá.

- Palacios, M. (2002). La violencia política en la segunda mitad del siglo xx. En Palacios, M & Safford, F, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Traducción Ángela García, Editorial Norma, Bogotá.
- Rodríguez, P (2004). La familia en Colombia, En Rodríguez, P, *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia, (colección confluencias).
- Sánchez, O. (1995). El movimiento social de mujeres. La construcción de nuevos sujetos. En Velásquez, M. (Ed). *Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo I mujeres, historia y política*. Bogotá, Editorial Norma.
- Santamaría, C & Marinas, J. (1994). Historias de vida e historia oral, En Delgado, J & Gutiérrez, J (Ed). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Editorial síntesis psicología.
- Scott, J. (1991). Historia de las mujeres, En Burke, P. (Ed). *Formas de hacer historia*, Alianza editorial.
- Velásquez, M. & Reyes C. (1995). Proceso histórico y derechos de las mujeres, años 50 y 60. En Velásquez, M. (Ed). *Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo I mujeres, historia y política*. Bogotá, Editorial Norma.
- Velásquez, M. (1989). La condición jurídica y social de la mujer, en Tirado, Á. Director Científico y académico, *Nueva Historia de Colombia, T. IV Educación y ciencia. Luchas de la Mujer, Vida diaria*, Editorial Planeta, Bogotá.

Artículos

- Arrom, S (1992). Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas. *Historia Mexicana* [S.l.], p. 379-418, oct. 1992. ISSN 2448-6531.
- Atehortua, C. & Rojas, R. (2005). Mujer e historia. Centro de investigación-CIUP. Universidad pedagógica nacional. Universidad Nacional de Colombia.
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de Oportunidades, *Revista iberoamericana de educación, núm. 6*, género y educación.
- Bonilla, E. (1978). La mujer y el sistema educativo en Colombia. *Revista colombiana de educación núm. 2*.
- Caputto, L. (2008). La mujer en Colombia: educación para la democracia y democracia en La educación, *Revista Educación y desarrollo social*, Bogotá.

- De Roux, R (sin fecha) Iglesia y sociedad: los problemas de un cambio. *Revista Sociología*, Universidad Javeriana.
- Divergencia, E. (2005). Divergencia, E. 2015. El rol de la mujer en la historia universal y En Colombia. *Divergencia*. 17 (feb. 2015).
- Gonzalbo, P. (1994). Familia y vida privada: dos temas paralelos, Centro de Estudios Históricos Colegio de México.
- Jaramillo, J. Historia de la cultura en Colombia y algunos problemas teóricos de Disciplina. *Revista unidades, Volumen (21)*, 1-8.
- Jiménez, A. (2008). Historia de la infancia en Colombia: crianza, juego y socialización, 1968-1984. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 35, pp. 155-188, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Jiménez, A. (2010). Transformación de la familia en Colombia: mujer e infancia (1968-1984), *Revista científica*, núm. 12, 16-33. Universidad Francisco José de Caldas, Bogotá DC.
- Rico, A. (1999). Formas cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia, *Revista Nómadas*, Universidad Central, Instituto de estudios contemporáneos, IESCO, Bogotá, Colombia.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. *En: Familias, cambios y Estrategias. Colección CES*, Universidad Nacional de Colombia Bogotá.
- Pachón, X. (2005). Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia En Colombia, *Revista Manguare*, departamento de Antropología Universidad Nacional de Colombia.
- Saavedra, I. (2013). Influencia de la religión en la política y su posición respecto a la Configuración de la oposición política en Colombia, *Revista derecho y realidad*, Facultad de derecho y ciencias sociales UPTC.
- Lamus, D. (2009). La trasgresión de la cultura patriarcal: Movilización feminista en Colombia (1975-1995), *Revista La manzana de la discordia*, [S.l.], v. 4, n. 2, p. 71-85.
- Montesinos, R. (1996). Vida cotidiana, familia y masculinidad, *Revista sociológica*, Número 31, mayo-agosto, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco
- Perez, M. (2009). Reseña de "Historia de la vida privada en Colombia. 2 Vols." de Jaime

- Humberto Borja y Pablo Rodríguez Jiménez (comps.), *Historia Crítica*, noviembre, 2009, pp. 331-336, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.
- Perrot, M. (2009). Mi historia de las mujeres, *Secuencia*, Núm. (21), pp.192-197
- Ropero, H. y Ovalles, L. (2016). Historia de la moda en Colombia. *Convicciones*, Vol.3 Núm. (5), 92-101
- Saavedra, M. (2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida Cotidiana, *Sociológica*, número 43, pp. 103-151
- Trimiño, C. (2014). Género(s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina Y el Caribe. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 17 (24), 55-72
- Vélez, C. (2001). Teología de la mujer, feminismo y género, *Theologica Xaveriana*. Núm. 149.

Artículos online

- Castro, M. (2014).El cine de la edad de oro y su impacto Internacional. *La colmena*. Recuperado de:
http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_82/docs/El_cine_mexicano_de_la_edad_de_oro.pdf
- Herrera, M. (2014). Educación femenina e inclusión social en Colombia a través del siglo XX. *EDUCAÇÃO E FILOSOFIA*, 28, 181-199. Recuperado de
<http://www.seer.ufu.br/index.php/EducacaoFilosofia/article/view/24609>.
- Min cultura. (2015). Colombia película, nuestro cine para todos. *UNAD*. Recuperado de:
http://www.cartografiasur.org/uploads/1/0/9/1/109184285/cartilla_historia_del_cine_colombiano_2015.pdf
- Valdés, B. (2018). Elección de alcaldes, 30 años de una apertura democrática, teñida de Muerte. *El tiempo*. Recuperado de:
https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/eleccion-de-alcaldes-30-anos-de-una-apertura-democratica-tenida-de-muerte-articulo-856417?fbclid=IwAR2KCIOPe_LHYG0eObeqkYu1m-OyaSE5hW51zqujXP9KbVtWkxM4wEL-Zmc

Trabajos de grado

- Álvarez, L & Flechas, S. (2018). Una historia de la vida cotidiana: finca la milagrosa 1970-1980, (Trabajo de grado) Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá, Colombia.
- Borda, J. (2017). Mujer rural: un paso al reconocimiento de su participación social y Educativa en el municipio de Arbeláez, Cundinamarca, (trabajo de grado) Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá, Colombia.
- Manosalva, A. (2013). Los obispos colombianos en la época de la violencia: paz, guerra y Anticomunismo (1945-1965) (trabajo de grado como requisito para optar por el título de magister en historia). Universidad Nacional, Bogotá D.C, Colombia.
Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/39940/1/469112.2014.pdf>
- Rodríguez, G. (2018). El pozo azul de la región del Sumapaz: reproducción ideológica Conservadora en Arbeláez Cundinamarca entre 1946-1960, (Trabajo de grado) Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá, Colombia

Podcast

- Vázquez, M. (Productor). (1963). *Kaliman el hombre increíble* [audio en Podcast].
Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=JZBLgQ7bPMU>

6. Anexos

1 de abril 2019

Señora Wendy Jara Castellanos

La presente es para solicitar el acceso al archivo municipal, con el fin de obtener datos para la aplicación de un proyecto de grado, que data de la cotidianidad de la mujer arbelanece de las decdas de 1970 a 1990, el proyecto sera implentado por las estudiantes de Licenciatura En Educacion Basica Con Enfasis En Ciencias Sociales, de la universidad de cundinamarca, Maria Prada Navarro identificada con cedula de ciudadanía numero 1069759333 y Caterine Milena Mora Betancourt identificada con cedula de ciudadanía numero 1071550676.

Agradezco la atencion prestada, quedo atenta a su respuesta.

Atentamente

María Prada Navarro

CC: 1069759333



Caterine Milena Mora Betancourt

CC: 1071550676

Caterine mora Betancourt.

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
ALCALDIA
SECRETARIA DE GOBIERNO
RECIBIDO: Marcela Heber
FECHA: 1-Abr-19 HORA: 12:43
FOLIOS: 1
Vº RADICACION: _____

1 de abril 2019

Señores secretaria de desarrollo social y cultural

La presente es para solicitar el acceso al archivo municipal, con el fin de obtener datos para la aplicación de un proyecto de grado, que data de la cotidianidad de la mujer arbelance de las decdas de 1970 a 1990, el proyecto sera implentado por las estudiantes de Licenciatura En Educacion Basica Con Enfasis En Ciencias Sociales, de la universidad de cundinamarca, Maria Prada Navarro identificada con cedula de ciudadanía numero 1069759333 y Caterine Milena Mora Betancourt identificada con cedula de ciudadanía numero 1071550676.

Agradezco la atencion prestada, quedo atenta a su respuesta.

Atentamente

María Prada Navarro

CC: 1069759333

Caterine Milena Mora Betancourt

CC: 1071550676

01 ABR 2019
RECIBIDO
Oficina de Desarrollo
Social y Comunitario
Hailene
Rad #099

Caterine Mora Betancourt.



Municipio de Arbeláez

Desarrollo Social



OFICIO ODSCMA N° 121
Arbeláez, Abril 17 de 2019

Señoras:
MARÍA PRADA NAVARRO.
CATERINE MILENA MORA BETANCOURT.
ESTUDIANTES LEBECS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
Arbeláez - Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud información cotidianidad de la mujer Arbelaece décadas 1970-1990.

Apreciadas Señoras:

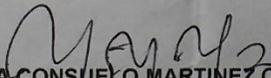
Me dirijo a ustedes de la manera más respetuosa con los mejores deseos de salud y prosperidad invitándolas de antemano a sumar esfuerzos por el progreso de nuestro municipio, comunicándoles que siempre podrán contar con la administración, **"JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO"**.

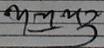
De igual manera, atendiendo su amable solicitud sobre información de la cotidianidad de la mujer en las décadas de 1970 – 1990, me permito informarles que una vez revisados los **archivos**, no se encontró esta información dentro de ésta dependencia.

Como consejo muy particular les sugiero realizar esta investigación a través de la Oficina de Cultura del municipio, a través de los diferentes Planes de Desarrollo Municipal en la Secretaría de Planeación, revisar la página web del municipio, realizar entrevistas estructuradas con la población adulto mayor del municipio, etc.

Sin otro particular y deseándoles éxitos en su importante proyecto, me suscribo de ustedes,

Cordialmente,


MARÍA CONSUELO MARTINEZ CORDOBA
Jefe Oficina Desarrollo Social y Comunitario

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Consuelo Martínez C. Jefe Oficina Desarrollo Social y C.		
Revisó	María Consuelo Martínez C. Jefe Oficina Desarrollo Social y C.		17/04/19
Aprobó	Jorge Alberto Godoy L.- Alcalde Municipal		

Declaramos que revisado el documento se encontró ajustado a las normas y disposiciones legales y es presentado para la firma.

**JUNTOS CONSTRUIMOS
EL CAMBIO**

www.arbelaez-cundinamarca.gov.co E-mail: gobierno@arbelaez-cundinamarca.gov.co
Calle 4ª No. 6 – 15 * Teléfono: 8686028 – 8686030 NIT. 800.093.386-8 Código Postal 252001